J Johnston
Nov 11 1831
Edinburgh
To
John Johnston

Ioanni Ionstono
à suo Fratre Francisco
Iunii 8th 1833
Edinburgi –



TRATADO
DE LAS AGUAS MEDICINALES
DE SALAM-BIR,
que comunmente llaman
DE SACEDON
ESCRITO EN LENGUA ARABE,

POR

AGMER-BEN-AB-DALA,

MEDICO DE TOLEDO,

en el año de mil cinquenta y quatro.

TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO, E ILUSTRADO con varias notas, para ſu mayor inteligencia.

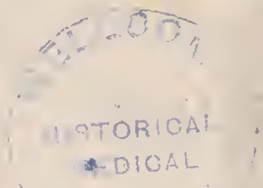
Por EL DOCTOR DON MARIANO PIZZI y Frangeſcbi, Medico en eſta Corte.



EN MADRID.

POR ANTONIO PEREZ DE SOTO, Impreſſor de los Reynos, y de las Academias Eſpañola, y de la Hiſtoria.

MDCCLXI.


HISTORICAL
MEDICAL

A LA REAL
ACADEMIA MEDICA MATRITENSE.

SEÑOR.



NA obra que por ſu antiguedad, doctrina, y objeto puede hacer honor á la memoria

de nueſtros antiguos Medicos ; ſer util á la Sociedad, y atraherſe una parte de los cuidados de V. S. que infatigablemente ſe ocupa en deſcubrir, y perficionar los medios de curar las Enfermedades; es por otros tantos motivos digna de ofrecerſe á V. S. Y ſi las perſecuciones que deſde ſu cuna padece, la preciſſan á

bufcar alguna fombra, no puede hallar mayor proteccion, que la de fu Iluftre Nombre.

Por efta razon no he tenido libertad de dexar de dedicar á V. S. efte Antiquifsimo Monumento de la Medicina de nueftros Arabes; efte Teftimonio de fu faber; y efta Prueba de las ventajas, que debe efperar el Público

de unas Aguas, que fueron tan celebradas en la antiguedad, para quando el zelo de V. S. apoyado de la soberana proteccion, eſtienda ſus particulares atenciones á eſte ramo de la Hiſtoria Natural, y Medica de Eſpaña.

Dignese V. S. admitir eſta Ofrenda, como primer fruto de mi aplicacion al eſtudio de las Len-

guas, y ſeñal de la veneracion, y reſpeto con que tiene el honor de ofrecerſe tambien á V. S.

El Doct. D. Mariano Pizzi y Frangeſchi.

APROBACION DE DON Juan Amòn de San Juan, natural de la Ciudad de Alepo, en el Asia, Escribiente Extraordinario de la Lengua Arabiga, en la Real Biblioteca, &c.

EL Libro que en el Idioma Arabe vulgar escribió Agmer-Ben-Ab-Dalá Medico de Toledo, del methodo de usar las Aguas de Salam-Bir; le ha traducido al Idioma Castellano el Doct. D. Mariano Pizzi y Frangeschi, Medico de esta Corte, con tanta fidelidad, y elegancia, como si el Traductor fuera Oriental; y para que conste al Público ser verdad, doy la presente en Madrid á doce de Febrero de mil setecientos sesenta y uno.

Juan Amón de San Juan.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joſeph Armendariz y Arbeloa, Presbytero Abogado de los Reales Conſejos, y Teniente-Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Tratado de las Aguas Thermales de Salam-Bir*, que eſcribió en Lengua Arabe, Agmer-Ben-Ab-Dalá, Toledano, Profeſſor de Medicina, y traducido à nueſtro Idioma por el Doctor Don Mariano Pizzi, Medico en eſta Corte, mediante que de nueſtra horden ha ſido viſto, y reconocido, y parece no contiene coſa opueſta á nueſtra Santa Fé, y loables coſtumbres: fecha en Madrid á veinte y uno de Abril de mil ſetecientos ſeſenta y uno.

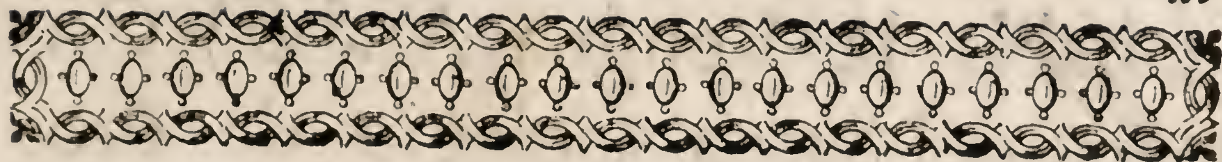
Licenciado Armendariz.

*

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor; ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de él ſe hà concedido Licencia á Don Mariano Pizzi, Medico exiſtente en eſta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Libro intitulado: *Virtudes, y uſo de tomar las Aguas de Sacedòn*, traducido por el ſuſodicho, de la Lengua Arabe à la Caſtellana, con que la impreſsion ſe haga en papel fino, buena eſtampa, y por el original que vá rubricado, y firmado al fin, de mi firma; y que antes que ſe venda, ſe trayga al Conſejo dicho Libro impreſſo, junto con ſu original, y certificacion del Corrector, de eſtár conformes, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte, lo firmè en Madrid á catorce de Marzo de mil ſetecientos ſeſenta y uno.

Don Joſeph Antonio de Yarza.



فاتحة

APENAS havia empezado á enſayarme en la traducion del Arabe, quando me preſentò la caſualidad un manuſcrito antiquiſſimo en poder de un Librero, que los años paſſados tenia ſu pueſto en la Plazuela de Santo Domingo. Lo borrado, obſcuro, y confuſo de ſus caractéres me hacia caſi impoſsible ſu lectura; pero la curioſidad que me excitó ſu antiguedad, me determinó á ponerlo en manos de Don Juan Amón, de San Juan, natural de Alepo, (una de las principales Ciudades del Aſia, donde con perfeccion

ſe habla la Lengua Arabe) Colegial del Sacro Colegio de Propaganda Fide ; Eſcribiente de las Lenguas Orientales en la Biblioteca Real ; doctiſsimo en las Lenguas Orientales , y en muchas Occidentales ; á cuya bondad debia mi tal qual inteligencia en el Arabe , el qual , por algunas clauſulas , que con ſuma dificultad pudo leer entonces , reconoció ſer un tratado de Medicina.

Aumentada mi curioſidad con eſte motivo , le importuné tanto con mis ſúplicas , para que me le copiaſſe , que no ceſsé de inſtarle, haſta que le empeñé en eſte dilatado , y penoſiſsimo trabajo , al qual debemos vivirle agradecidos, pues ſe puede decir con verdad,

que ſolo él pudo leerle , y copiarle.

Vencido eſte grande obſtáculo , y leyendo ſin dificultad la Copia, ví, que el aſſunto de eſte eſcrito era el methodo de uſar las Aguas Thermales de Salam-Bir: conocí, que eſtas ſon las que al preſente llamamos de Sacedón, por las noticias que nos dá de la Ciudad de Contebria , Rio Guadiela, y territorio donde nacen. Hallé en eſte tratado una precioſa doctrina en un Lenguage Arabigo vulgar , y todas las pruebas de que ſu Autor fue un Medico ſabio, expertiſsimo en el conocimiento de las Enfermedades , y verſado en la adminiſtracion de eſtas Aguas; para cuyo uſo ſeñala un methodo

tan racional, como diſtinto del que comunmente ſe practíca.

Eſto me hizo creer, que haria un ſervicio util á la Patria, ſi daba al Público una traducion de eſte innopinado hallazgo; y facilitaba con un methodico uſo de eſtas Aguas, aſſegurar mas, y mas ſus alivios á los Enfermos, que las frequentan.

Con no poco trabajo, y deſvelo conſeguí traducirle à principios del año paſſado; pero no le pude publicar por varios eſtorvos.

Siempre fue mi animo imprimirle en dos columnas, poniendo en la primera el texto Arabe; y en la ſegunda, la traducion Caſtellana; pero no haviendo en Eſpaña mas Caractéres Arabigos, que

los que tiene la Real Biblioteca para ſu uſo, ha ſido inexiquible eſte proyecto : aſsi ſolo me ha ſido poſſible publicar la traducion por ahora, eſperando mejor coyuntura en adelante. Haviendo tenido ocaſion de hacer yo miſmo repetidas obſervaciones ſobre eſtas Aguas al pie de la miſma Fuente, me ha parecido juſto comunicarlas al público ; pues ſiendo enteramente conformes á las que hizo el Autor, ſerán fuerte prueba de que conſerban oy aquellas admirables virtudes, que las hicieron entonces tan famoſas : Pero no queriendo alterar, ni interrumpir con ellas la leccion del original, he formado de ellas un breve tratado, que vá al fin de eſte Prolo-

go, donde tambien ſe agregan algunas advertencias ſobre el uſo de los Purgantes que aconſeja el Autor, y alguna nueva obſervacion ſobre la utilidad de eſtas Aguas en las Enfermedades Venereas, de que el Autor no pudo hacer mencion alguna, como de otras que he ſido teſtigo haverſe curado con ellas.

Apenas ſe eſtendió la voz de que ſe publicaba eſta Obra, quando yá empezó á ſer perſeguida. Cierta claſſe de Hombres, á quienes nada guſta ſino lo que ſale de ſus manos, trataron de preocupar al Público contra ella; no ſolo pronunciaron contra ſu antiguedad, ſino que la repreſentaron hecha en nueſtros dias; y no faltó quien aſ-

ſeguraſſe, no haver ſido uſadas, ni aun conocidas de los Medicos Arabes las Aguas Thermales.

La naturaleza, y calidad de ſu cenſura me exime de la preciſsion de vindicarla. La ſola inſpeccion del Manuſcrito, que manifeſtaré con franqueza en caſa de mi Maeſtro Don Juan Amón de San Juan, (que vive en la Calle de la Reyna, frente de la Imprenta del Diario, que ſerá uno de los pueſtos donde ſe venda eſta traducion) al que curioſo quiera verle, es una ſuficiente prueba de ſu antiguedad; y el poco honor que harán á ſus Autores las razones con que pretenden combatirla, ſerá baſtante caſtigo de la poca inteligencia, y demaſiada precipitacion, con que

han pronunciado ; por lo qual me parece ocioſo hacer , al preſente, una Apología ; pero no me eſcuſaré publicarla , ſi acaſo en adelante mis Emulos continúan en perſeguirla.

ADICION AL PROLOGO,

En la qual ſe iluſtran algunos puntos concernientes á eſta Obra.

§. I.

SI por los maravilloſos efectos, que el Autor obſervó en el uſo de eſtas Aguas, y por el eſtado de ſu Manantial, Conductos, y Eſtanque, huvieramos de reconocer la Fuente (llamada oy de Sacedón) que frequentamos en nueſtros dias; hallariamos tanta diferencia, que acaſo nos haria dudar ſi eran las miſmas.

La ruina (ſin reparacion) de la Hoſpederia para los Enfermos;

la diſtancia que hay deſde el poblado á la Fuente ; el deſaliño del Eſtanque ; la falta de direccion en el uſo de eſtas Aguas ; y otras muchas circunſtancias , que ſiendo naturaliſsimos efectos de la injuria , deſaliño , y abandono con que ſe han mirado haſta ahora ; ſon otros tantos eſtorvos de las maravilloſas curaciones, que en los tiempos paſſados produxeron , y debiamos eſperar en el preſente : pudieran hacer oy Problematica la utilidad de eſtas Aguas.

Pero ſi atendemos á que éſtas tienen oy los miſmos principios, que halló el Autor en ſu examen, no podremos dudar de ſu actividad , y eficacia , para vencer , y extirpar las miſmas Enfermedades

de que triunfaron entonces; y nos veremos precisados á confessar, que solo consiste en nuestra desidia el no vér tan frequentes, y tan assombrosas curaciones.

En efecto, haviendo tenido ocasion de hacer mis Observaciones, y Analisis al pie de esta Fuente, he descubierto mas de lo que basta para convencerme de que aun conservan oy los mismos principios que entonces; y para verificar esta verdad, haremos una reflexion sobre entrambos pareceres, antes de tratar de las experiencias.

Dice el Autor, que constan estas Aguas de Azufre, Plata, Azogue, Tierra Cimolia, y Sal Vitriolica de Marte: Yo hállo que tie-

nen Azufre, Vitriolo, Hierro, y tierra Cimolia; y me persuado que participan de Antimonio, y Cinabrio, porque he hallado estos Minerales en los Conductos Subterraneos por donde transitan estas Aguas. En quanto al Azufre convenimos: y tambien nos conformamos en quanto al Vitriolo, y Hierro; porque no huviera podido extraher el Autor la Sal Vitriolica de Marte, de estas Aguas, si careciera el Vitriolo de partes de Hierro. Que participan de la tierra Cimolia, nadie puede dudarlo, quando todo el terreno por donde passan está lleno de ella. En quanto al Azogue no discordamos enteramente, pues si atendemos á que en los Conductos Subterraneos se halla el Cina-

brio ; que eſte no es mas que un concréto Sulfureo Mercurial ; que algunas veces ſe ha viſto ſalir el Azogue por entre las junturas de las Loſas del Eſtanque ; y que á algunos de los Enfermos que han tomado eſtas Aguas les ha movido el Ptialiſmo ; ſon ſuficientes pruebas para permitirle al Autor la opinion de que le tienen: Luego ſolo nos diferenciamos en quanto á la Plata, pues para concederle, que participan de ella, no hallo mas razon de la que él miſmo nos dá diciendo, *que paſſan por Mina donde ſe halla eſte Metal*: Aſsi nos convenimos en lo principal del dictamen, aunque algun tanto nos diferenciemos por el de la Plata. Confirmemos lo dicho con las ex-

periencias que tengo hechas, explicando al miſmo tiempo, qué ſean eſtos mixtos, y de qué ſe componen, para con mas fundamento probar ſe hallan en eſtas Aguas.

PROPOSICION PRIMERA.

Conſtan de Azufre.

EL Azufre es *un Mineral, que conſta de un accido Vitriolico en gran cantidad; y de una ſubſtancia inflamable, llamada Flogiſticon.* Se prueba tenerle eſtas Aguas, por ſu olor ſulfureo; el qual ſe percibe mas en el Barro, y en las Minas, por donde paſſan; ſiendo tanto el olor de Azufre que exalan, que apenas puede tolerarſe ſin fatiga: Del miſmo dictamen ſon el Doctor

Infante, y el Doctor Limon.

PROPOSICION SEGUNDA.

Tienen Vitriolo.

EL Vitriolo es *una Maſſa Mineral Metalico-Salina, que conſta de Agua, Accido Sulfureo, y tierra Metalica Marcial, ó Venerea, corrobida, é intimamente unida á eſte Accido.* Conſta participan eſtas Aguas de él, por el Sabor Salino Nauſeabundo que tienen: Porque mezclada una porcion de cocimiento de Agallas, con el Agua recien ſacada del centro de la Mina, ſe pone eſta obſcura: Y porque el Doctor Infante es de la miſma opinion. El Doctor Limon niega eſte Mineral á eſtas Aguas, pero no de-

bemos conformarnos con ſu dictamen; porque funda ſu razon en el examen que hizo del remanente, que le embió Don Pedro Royo, Medico de Auñon; el qual deſtiló una porcion de eſtas Aguas en la referida Villa para eſte efecto, cuya experiencia no es ſuficiente para negarle; pues confeſſando el miſmo Limon, que quando las deſtilaron hacia yá veinte y quatro horas, que eſtaban fuera de la Mina, con preciſion havian de haver perdido el Accido Vitriolico, ſutíl, ò volatil, de que conſtan; eſto es en quanto á lo primero; y en quanto á lo ſegundo, dado caſo que haſta entonces no le huvieran perdido, le perderian infaliblemente en la deſtilacion, porque

es conſtante, que en las deſtilaciones lo primero que ſe exala es lo mas eſpirituoſo, y volatil; por cuyas razones no pudo formar perfecto juicio de ella con el examen que hizo del reſiduo ſolamente. Que fue baſtante tiempo el término de veinte y quatro horas para perder eſtas Aguas el Accido Vitriolico volatil, ſe verifica en que eſtas hacen mejores efectos á los que las beben en el miſmo Manantial, que á los que las toman á corta diſtancia, aunque las lleven con cautela; y en que cortan la Leche, ſi eſta ſe mezcla con el Agua recien ſacada del centro de la Mina; y no la cortan, ſi eſta mezcla ſe hace deſpues de eſtár algun tiempo fuera de ella.

PROPOSICION TERCERA.

Participan de Marte.

EL Marte es un *Metal durissimo, compuesto de una expecifica tierra Vitriscible Metalica, y de una substancia inflamable.* Estas Aguas le tienen, porque probado yá que constan de Vitriolo, y de partes Sulfureas inflamables, y que se compone de estas substancias el Hierro, se vé participan de él: Y tambien, porque si á una cantidad de estas Aguas se mezcla la disolucion de Vitriolo, hecha con Agua comun; se buelve al instante esta mezcla verde; forma en la superficie un cuagulo obscuro, lleno de menudissimos, y sutilissimos filamentos, que tienen el color perfecto de Esmeralda: y si es-

ta mezcla ſe evapora, ó filtra, dá una ſal Eſmaragdina, que es producto ſolo del Vitriolo Marcial.

§. II.

HAviendo viſto lo que debemos eſperar de eſtas Aguas, atendida la naturaleza, y convinacion de ſus principios, ſolo reſta tratar del modo con que pueden vencerſe los eſtorvos, que las impiden ſus grandes efectos. Para eſto nos dá toda la luz neceſſaria eſte tratado, pues las noticias del antiguo eſtado de la Fuente, y el methodo que ſeñala el Autor para corregir á los Enfermos, que han de uſarlas, nos las hacen bien patentes.

Un Hoſpital, y una Hoſpede-

ria correſpondiente al numero de Enfermos de todas claſſes : La formacion de uno , ó mas Eſtanques, yá para el Baño , yá para recoger la ſuficiente cantidad del Barro: Un ſumo cuidado en conſervar la direccion de los conductos : y en fin , un habil Medico , que dirija á los Pacientes en el uſo de eſtas Aguas , ſegun las circunſtancias particulares de cada uno; ſon obras que ſolo podemos eſperar de la Real beneficencia de nueſtro Soberano , y de la ſabia providencia de ſus zeloſos Miniſtros.

Entre tanto , á peſar de algunas incomodidades, con el ſocorro de eſte Libro , y las inſtrucciones del Medico , que ordenáre eſtas Aguas, nos podemos prometer ſu-

cessos felicissimos en casi todas las Enfermedades Cronicas. Yo por mi parte haré algunas advertencias para los que no tuvieren oportunidad de consultar al Medico, y se huvieren de dirigir solo por este Libro.

I. Hechas las preparaciones, que previene el Autor, segun la necessidad de los Pacientes, deben éstos transportarse al pie del mismo Manantial, si quieren que los efectos correspondan á sus deseos, no tanto porque en su origen tienen mayor actividad, como porque á veces no passan estas Aguas, aún sin embargo de mezclarlas con los purgantes; y en semejante caso no se podia tener el recurso al Baño, como aconseja el Autor, folio

52. y yo lo he hallado ſeguro en varios Enfermos, entre los quales, fue una Paralitica, que por mi direccion tomó eſtas Aguas el año 1757. Eſta Señora las bebió ocho dias, ſegun el methodo regular, pero ſin fruto; porque no la hicieron la mas minima operacion por Camara, ni Orina, aunque tomó dos purgantes en eſte tiempo; y al vér que ſe empeoraba, la mandé tomar los Baños, y con el primero que ſe dió tuvo copioſa evaquacion de Vientre, y de Orina, y tambien adquirió el habla, que caſi tenia perdida.

II. En quanto á los purgantes que aconſeja el Autor, aſsi para prepararſe el Paciente para el uſo de eſtas Aguas, como para mez-

clar con ellas en las diferentes circunſtancias que pueden ocurrir, que aunque ſon los mas famoſos de la antiguedad, no ſon yà preciſos, ni convenientes. El Manná, la Sal de Inglaterra, la Pulpa de la Caſia, y otros benignos, y laxantes, que no conocieron los antiguos, nos han hecho olvidar del Heleboro, Coloquintida, y otros Purgantes violentos, que les hacia uſar la eſcaséz de Medicamentos de eſta claſſe. Aſsi deberán los Pacientes acomodarſe á los que el Medico de ſu aſsiſtencia les ordenáre. Generalmente baſtan dos, ó tres onzas de Manná diſueltas en el primer vaſo de Agua que ſe beba; ó la cantidad de una onza, á onza y media de Sal de Inglaterra, para

abrir camino á eſtas Aguas, y para prepararſe la bebida ſiguiente:

℞. Hojas de Sen bien limpias ℥ij. Ruybarbo eſcogido ℥j. Sal Tartaro ℈j. infundaſe, y cuezaſe todo, ſegun arte, en la cantidad de Agua que ſea ſuficiente para que puedan quedar ocho onzas de licor, en el qual (deſpues de colado) ſe diſolverán onza y media, ú dos onzas de Manná: buelvaſe á colar, y aromaticeſe con doce gotas de Agua Lacticinoſa de Canela.

Tambien podrán uſar eſtos miſmos, en lugar de los que propone el Autor en la pagina 83. y generalmente, en quantas ocaſiones ordena, Purgantes violentos, y Draſticos, que oy eſtán deſterrados de la Medicina.

III. Lo que en algun modo eſtá dudoſo de entender es, la medida de que ſe han de ſervir los Enfermos para beber el Agua, reſpecto de que las tomas ſe diſtribuyen por *Aguak*; pero ſignificando eſte nombre lo miſmo que onzas, facilmente ſaldremos de la duda con el ſimil ſiguiente.

Supongamos, que el Enfermo que ha de tomar eſtas Aguas padece alguna enfermedad Cutanea, en la qual dice el Autor, que el primer dia ſe han de beber ſeis *Aguak* de Agua en ayunas la primera vez, y que de quarto en quarto de hora ſe han de beber otros tantos, haſta completar la cantidad de quarenta y ocho. De ſuerte, que para cumplir el Enfermo con el

methodo dicho, debe tomar el primer dia cinquenta y quatro *Aguak* de Agua en el término de dos horas, y quince minutos, porque cada toma ha de ſer de ſeis *Aguak*, y ſe ha de paſſar un quarto de hora de una á otra. Pues ſi eſte Enfermo vá prevenido con un vaſo de medio quartillo de medida menor, (en el qual ſolo cogen ſeis onzas) bebiendo un vaſo de eſtos la primera vez, y ocho mas en el término de dos horas, tomará la cantidad de Agua que el Autor preſcribe, y en el tiempo que ordena; porque los nueve medios quartillos de medida menor hacen los cinquenta y quatro *Aguak*, que repartidos eſtos en nueve tomas, y diſtando una de otra un quarto de

hora, completan las dos horas, y quince minutos. A eſte exemplo pueden governarſe los demás Pacientes.

§. III.

ACerca de las Enfermedades, que dice el Autor curan eſtas Aguas, podia referir mucho en ſu confirmacion, ſegun agenas, y propias experiencias; pero por no moleſtar á mis Lectores digo, que ſon utiliſsimas en los Afectos Melancolicos, Hypocondriacos, Obſtrucciones, y en todas aquellas Enfermedades que traen ſu origen de indigeſtiones, y debilidad de Eſtomago; para las quales dudo ſe hálle remedio, que con mas prontitud, y ſeguridad las cure. Para

todas las Enfermedades de Orina, (mayormente, si éstas dependen de Piedra, ó Arenas en la Vegiga, ó Riñones) son tan utilissimas, que raro será el Enfermo, que haviendolas tomado, no haya logrado entero alivio. Los Dolores Reumaticos, aunque sean envejecidos, y esten los Pacientes impedidos, se curan perfectamente; y entre otras experiencias que tengo en confirmacion de esta verdad, es la mayor haver visto curarse un Pastor el año 1759. (que diez años havia padecia esta enfermedad, teniendole ésta impedido de pies, y manos) con cinco Baños que se dió, y haviendo bebido tres dias el Agua. En las Enfermedades de Pecho son utilissimas, segun el Autor,

y el Doctor Infante ; pero por ser maravillosa la cura de un Empiema, que logrò con ellas un pobre Labrador á principios de Mayo del año 1759. no me parece ageno del assunto referirla. Enfermó este tal de un dolor Pleuritico por el mes de Noviembre del año 1758. y no haviendo tenido esta enfermedad perfecta terminacion, se quedó el Paciente con Calentura Lenta, Tós molesta, y continua, Esputos Purulentos, Extenuacion de todo el Cuerpo, y Inapetencia, y Vigilias: Consultó su enfermedad con varios Medicos, pero todos le desauciaron. Con la penalidad, que yá dexa considerarse passó los meses restantes del Invierno ; y quando llegó la Pri-

mavera, de ſu motu propio ſe fue á tomar eſtas Aguas, ſin mas regalo que dos Panes de Centeno; ſin mas abrigo que ſu rota capa; y ſin mas methodo para tomarlas, que el que le dictó ſu propio diſcurſo. Empezólas á beber, (ó por decir mejor, no ceſſaba de beberlas en todo el dia con el anſia que tenia de curar) y los efectos correſpondieron á ſu deſeo, porque al quinto dia de beberlas arrojò una porcion grande de Materia con algo de Sangre, y ſe libertó enteramente de la Tòs, y de la fatiga que tenia en el Pecho, cuyos Sympthomas le moleſtaron mas deſde que empezó á beber el Agua: Continuó bebiendola, empezó á tener apetito, á poder dormir, y á cobrar

fuerzas; de ſuerte, que quando fuy á hacer Analiſis de eſtas Aguas, hacia diez dias que las tomaba; le hallé ſin calentura, y tan reſtablecido, que fue uno de los que me traxeron leña del Monte para hacer la evaporacion. El miſmo Paciente, y otras Pobres Gentes, que tambien eſtaban tomando el Agua, y de caridad le mantenian, me contaron lo que he referido.

Concluyo eſta Adicion con una advertencia de mucha utilidad para mis Lectores, y es, que eſtas Aguas ſon utiliſsimas para la curacion del Galico. Y aunque sé, que algunos Medicos, con la mayor parte del Vulgo, ſoſtienen la opinion contraria, ſin mas razon, ni experiencias, que las que alega

el Doctor Limon, que es del mismo parecer, debemos advertir, que si vamos á indagar la verdad sin pasion, la hallarémos de nuestra parte. Lo primero, porque yá he manifestado, que el Doctor Limon no pudo hacerse cargo de los principios Medicamentales de estas Aguas. Lo segundo: porque el Doctor Infante, que tambien escribió de estas Aguas, teniendo experiencias de ellas, dice, que curan esta enfermedad, como se puede vér en su tratado, parrafo 96. Lo tercero, porque es probable tienen Mercurio; y es sabido, que este remedio es el mas singular que se ha hallado hasta nuestros tiempos para curar el Galico. Y ultimamente, porque la experiencia

lo acredita en el crecido numero de Enfermos, que ſe han curado de eſte mal con eſtas Aguas. En quanto al methodo de uſarlas, ſoy de parecer ſe practique el que propone el Autor deſde la pagina 212. haſta la 214. aconſejandoſe no obſtante eſtos Pacientes de un habil Medico para el mejor uſo de ellas.

أَحْسِنْ إِنْ أَرَدْتَّ أَنْ يُحْسَنَ
إِلَيْكَ

Haz bien, ſi quieres que te le hagan.

Es ſentencia de los Arabes, ſegun Herpenio.



L comun aplauſo, que ſe han merecido en todos tiempos eſtas Aguas Thermales de Salam-Bir, (a) por los maravilloſos efectos que han cauſado en infinitas enfermedades, que á los miſeros pacientes tenian en el ultimo trance de la vida; fue cauſa para que yo, como uno de tantos neceſsitados, fueſſe á ſolicitar la cura de un afecto *Paralitico*, que de reſultas de un Colico me quedò en el año de 422. (b) de la Xaſchra; (c) logrè con

(a) سلام بير Salam-Bir ſon dos nombres Arabes, que ſignifican *Pozo de ſalud.*

(b) Fue eſte año el de 1031. de la Venida de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto al Mundo.

(a) هجره *Xaſchra*, (*) y no *Egira*, es el verdade-

(*) Para pronunciarſe en Caſtellano eſta palabra, conforme correſponde à las letras Arabes de que ſe compone, es preciſo leerla como ſi fuera nombre compueſto de dos dicciones: v. g. *Xaſch-ra.*

este singular auxilio recuperar perfectamente mi perdìda salud; y quede tan satisfecho de los buenos efectos, que causan estas aguas, que me dedique à examinar sus virtudes. Quando yá estaba enterado de ellas, intentè hacer un Tratado del modo mas seguro de usarlas; pero el temor de no agradar con mi trabajo, fue motivo para que yo desistiesse de mi idèa.

Pero haviendose curado nuestro magnifico Señor *Abu-Aamer-Ben-El-Farach-Zu-El Ussartein* (a) de la Gota, (que pa-

---

ro modo de pronunciar este nombre, porque el primero es legitimo, y el otro es corrompido. Xaschra (ó Egira, segun el vulgo) significa *huida*, viene del verbo هجر يهجر Xaschar, Yogchor, que significa huir. Decir los Mahometanos el año *tantos* de la *Xaschra*, es porque estos empezaron su Epoca desde el dia 15. de Julio del año 622. de nuestra Redencion, que fue el dia, y año en que Mahoma se huyò desde Meca á Medina, temeroso de la indignacion del Pueblo, por haver conocido, que su Alcoràn, *ò exposicion de la Ley* estaba lleno de dificultades, que le eran impossible desatarlas.

(a) Este tal *Abu-Amer-Ben-el Farach-Zu el Ussartein* fue un Califa, que huvo en España, de quien se dà exacta noticia en el Cap. 18. Tambien se hace mencion de éste en el Libro Arabe, que trata de los Califas de España; el qual està en la Real Bibliotheca de San Lorenzo del Escurial.

deció ſiete años continuos) con el uſo, y Baños de eſtas Aguas; me mandó, que eſcribiera de ellas, conſiderando, que reſultaria eſta Obra en comun alivio de los Enfermos.

Fuera eſte empeño muy arduo para mi, ſino tuviera tan de mi parte la experiencia, porque haſta ahora no ha havido quien ſe haya dedicado á tratar de tan ſingular remedio; pero auxiliado de las repetidas obſervaciones que tengo hechas, eſtableceré el methodo curativo, que ſe debe obſervar, para que los neceſsitados puedan ſeguramente uſarlas, y lograr el reſtablecimiento de ſu ſalud.

Pero antes quiero dár algunas breves noticias de la Antiguedad de eſtas Aguas, Methodo, que han practicado nueſtros Anteceſſores, Lugar donde nacen, y de los Minerales, que ſe mezclan con ellas.

TRATADO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA ANTIGUEDAD *de estas Aguas, y methodo que tuvieron los antiguos de usarlas.*

MUcho me desvelè por adquirir noticias del origen, y hallazgo de estas Aguas; pero como no tenemos otras, que las que se conservan en la memoria de los habitantes de estos Lugares, que recibieron de sus antecessores, es preciso, que nos atengamos à ellas, cuya comun opinion es, que las hallaron los Asirios, quando cultivaron las Minas, que havia en todo aquel territorio; y que despues los Romanos las pusieron en uso, por los buenos efectos que hacian; desde cuyo tiempo han sido frequentadas de muchos enfermos, que

de toda Eſpaña, y fuera de ella venian à buſcarlas.

Oy permanecen monumentos de algunos, que vinieron á curarſe con eſte remedio; y dexaron eſcritos ſus nombres en ellos, por triunfo de la victoria.

En una Inſcripcion ſe lee: Tulio Graco, noble Romano, padeció cinco años continuos dolores Artriticos, y logrò curarſe con eſtas aguas el año 522. de la Fundacion de Roma. [(a)]

En otra: Vivio Sereno Proconſul en Eſpaña, por el Imperio Romano; ſe curó felizmente de un humor Herpetico, que padecia, con los Baños, y Aguas de la Ciudad de Contebria en el año 738. de la Fundacion de Roma. [(b)]

Otra Inſcripcion ſe lee de *Ali-Ben-Ab-*

(*a*) Eſte año de 522. de la Fundacion de Roma. fue el de 3838. de la Creacion del Mundo; y 182. antes de la Venida de nueſtro Salvador, ſegun el computo mas arreglado.

(*b*) Eſte año de la Fundacion de Roma fue el de 3984. de la Creacion del Mundo, y 16. años antes de Chriſto nueſtro Bien.

delragman-El-Jahachary , que en el año de 328. [a] de la Xaſchra ſe libertó de una Hidropesìa::: [b]

Eſtas Inſcripciones verifican , que vinieron los Enfermos á buſcarlas en todos tiempos , y no es de menor prueba, para la bondad de eſtas aguas , el comercio que oy hacen de ellas los Moradores de eſtos Lugares , á exemplo de los Romanos , ſacando de tres , á quatro mil Dergem [c] de oro cada año.

No tenian mas methodo los enfermos para tomar eſtas aguas , que el que unos à otros ſe comunicaban ; y como era general el alivio , no ſe detenian en

---

(*a*) El año de 328. de la Xaſchra fue el de 940. deſpues de la Venida de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto al Mundo.

(*b*) Ademàs de eſtas Inſcripciones , hay otras dos que no pueden leerſe por eſtàr borradas.

(*c*) Sin duda alguna que tendrian eſtas Aguas grandiſsima eſtimacion en aquel tiempo , quando ſolamente el Comercio que de ellas hacian , les redituaba al año una cantidad tan crecida como expreſſa el Autor ; porque equivaliendo el درهم Dergem al Adarme nueſtro , vienen à hacer los tres , ò quatro mil Dergem de oro 3764. ò 5019. Peſos de nueſtra moneda.

aceptarlo. Eſte ſe reducia á no uſarlas en los Novilunios, ni Plenilunios, ni veinte y quatro horas antes, ni deſpues de los Eclipſes: Tampoco las uſaban las Mugeres quando eſtaban con ſu regular Menſtruacion; pero no ſe detenian en bañarſe, y beberlas quando padecian fluxos de ſangre, *Uterinos*. En todas Enfermedades *Cutaneas*, primero ſe bañaban, y no las bebian, haſta que experimentaban, que ſe corregia la enfermedad.

En los Afectos *Spaſmodicos*, *Hiſtericos*, é *Hipocondriacos*, las bebian antes, y quando yá havian hecho operacion por Camara, ú Orina, entraban en los baños, continuando ſiempre en beberlas.

En las Ulceras *Cachoetes* ſe ponian el Barro á modo de Cathaplaſma, y quando eſtaban limpias de toda putrefaccion, ſe bañaban; y ſi el Enfermo eſtaba muy debil, las bebia ſolamente.

Se ſervian tambien del Barro ne los

dolores Artriticos , y afectos Paraliticos, embarrandoſe las partes del cuerpo dañadas, y ſe ponian deſpues al Sol à ſecarle, y quando eſtaba yá ſeco , entraban en el Baño.

En todas enfermedades era una la preparacion , porque ſiempre ſe ſangraban , y purgaban antes de uſar eſte remedio ; de cuyos uſos , y abuſos trataré en ſu lugar.

Eſto es quanto sè de la antiguedad, uſo , y frequencia de eſtas aguas haſta mi tiempo ; en los ſiguientes Capitulos trataré del Lugar donde nacen , Minerales por donde paſſan , y del verdadero methodo de uſarlas en cada enfermedad.

CAPITULO II.

LUGAR DONDE NACEN estas Aguas.

HAllanſe eſtas aguas en un ameno Valle, que hay á la orilla del Rio Guadiela, que es de un Lugar que llaman Salam-Bir, (a) poco diſtante de la Ciudad, que en lo antiguo ſe llamò Contebria, (b) y al preſente Thiberia.

(a) Ambroſio de Morales en ſu Hiſtoria General de Eſpaña al fol. 51. del Tomo Tercero, hace mencion de eſte Lugar, y le llama Santaber, y dice haver ſido una gran Ciudad en tiempo de los Romanos. Es cierto que la autoridad de eſte inſigne Hiſtoriador es de mucho peſo; pero ſupueſto que no dice cómo ſe llamò en tiempo de los Romanos, que lasHiſtorias de eſtos no hacen mencion de ella, haciendola de las demàs Ciudades que huvo en aquel territorio, que es la Carpentana; y que el nombre *Salam-Bir* es Arabe, pues ſe compone de los nombres *Salam*, y *Bir*, que ſignifican *Pozo de ſalud:* Es mas veroſimil que fue poblacion de Moros; y que con el curſo del tiempo ſe corrompió el nombre de *Salam-Bir* en el de Santaber, cuyo nombre conſervan al preſente las ruinas de eſte Lugar, que fue baſtante crecido, pero decayendo poco á poco vino á deſpoblarſe enteramente àzia mediados del ſiglo paſſado, y ſus moradores ſe avecindaron en la Villa de Cañaveruelas.

(b) Tito Livio, Ambroſio de Morales, y otros Autores

Tiene Minas de Plata, y de Azogue. Goza de un Clima templado, y saludables Ayres. Està cercado de pequeños Montes; pero abundantes de yervas medicinales, que usamos en muchas enfermedades, y de la tierra, que los Grie-

---

que con mucha erudicion han escrito de la Historia de España, hacen mencion de esta Ciudad; pero ninguno dà noticia del Lugar donde tuvo su situacion: y haviendo sido Ciudad grande, populosa, de mucho comercio, y una de las que con mucho valor se opusieron al Imperio Romano: se maravilla Ambrosio de Morales no hallar individuales noticias de ella en las Historias, porque al fol. 120. del Tom. 3. dice lo siguiente, hablando de la Ciudad de Contebria: ,, Para hallarse como se halla nombrada algunas veces esta ,, Ciudad en las Historias Romanas, segun se verà en adelante: es de maravillar cómo no hay mencion de ella en ,, los Cosmografos antiguos: Asi no puedo yo decir de ella ,, otra cosa en particular, ni veo aparejo ninguno para hacerlo. El nombrarla Apiano Alexandrino à esta Ciudad ,, Complega, y decir que en corto tiempo havia crecido, ,, y llegado à ser rica, y populosa, no ayuda à entender ,, mas que esto de ella. Y en el Tom. 2. cap. 20. fol. 89. dice: ,, Haviendo cobrado animo Fulvio Flaco con esta ,, victoria, y sintiendo que estaban los suyos muy denodados con ella: llevolos luego por la Carpentana à cercar la ,, Ciudad de Contebria, de quien no se puede señalar bien ,, el sitio, ni comarca donde estuvo. Pero de esta duda nos saca el Autor de esta Obra, pues segun lo que dice de esta Ciudad, dà á entender que subsistia en su tiempo (aunque con el nombre de Tiberia. (y que distaba poco del Lugar de Salam-Bir, ó Santabér) Todo lo qual es conforme á la no-

gos llamaron Cimolia, y nosotros el *Ard-El-Achive.* (a)

En este sitio hicieron los Romanos una Casa, y un Estanque de maravillosa Arquitectura. (b) El tiempo consumiò

noticia que tienen de ella los vecinos de Cañaberuelas, que desde tiempo inmemorial se han comunicado Padres à Hijos, y dicen, que el territorio que al presente llaman *el Castro* es el sitio donde estuvo la Ciudad de Contebria, ò Tiberia, el qual està situado sobre un Cerro de pequeña altura, que està en el termino de Cañaberuelas, junto á las Peñas, (valgome de los nombres que à estos parages dán los mismos Naturales) camino de los Baños, el qual dista un quarto de legua de Santaber, y media escasa de la referida Villa, donde permanecen al presente algunos vestigios de Poblacion, y se hallan Monedas de todos metales del tiempo de los Romanos, y en mi poder tengo algunas.

(a) ارض العجيبة *Ard-El-Achive*, son tres nombres Arabes, que quieren decir, la Tierra Maravillosa.

(b) El recuerdo de estas sumptuosas Fabricas hechas de esprofesso, para que util, y comodamente pudieran tomar estas Aguas los Enfermos. Y las ruinas del magnifico Palacio, que para el mismo fin construyò la Piedad del Excelentissimo Señor Marquès de Monte-Alegre, à mediados del siglo passado; sirven de aumentar el dolor, al vèr las insufribles penalidades, que al presente padecen los Enfermos, por faltarles hospedaje en la inmediacion de ellas: Pues creo que si le tuviessen para que con toda comodidad pudieran tomarlas, correspo nderian los efectos en nuestros tiempos, conforme à los que tiene pregonados la fama en los passados.

parte de estas obras; pero se reedificaron el año de 360. de la Xaschra, [a] por ser inumerable el concurso de enfermos, que de toda España venian á buscar estas aguas.

La Casa tiene todo lo necessario, para que con comodidad puedan los enfermos disfrutar de tan singular remedio; porque ademàs de los varios hospedajes que hay en ella; està destinada la parte que mira al Oriente, y Semptentrion para los que están mas imposibilitados, por ser mas templada.

El Estanque sirve para deposito de las aguas, y tiene tambien varios conductos. En el centro se vé uno de figura circular, y de ocho pulgadas de diametro, que es por donde salen con violencia, y ruido, elevandose sobre la superficie de la tierra como cosa de un

(a) Este año de 360. de la Xaschra, fue el de 971. despues de la Venida de nuestro Señor Jesu-Cristo al Mundo.

Draa. (a) Los demàs eſtán á los lados, y por ellos ſe diſtribuye el agua à los Baños: Eſtos eſtán al contorno del Eſtanque; ſon grandes, de buena fabrica, comodos para bañarſe en ellos quatro, ó cinco perſonas juntas, y eſtán defendidos del ayre, de manera, que ſin perjuicio de la inconſtancia del tiempo, pueden uſar de ellos los enfermos.

Son eſtas aguas ſuaves, delgadas, ſin ſabor particular, graſsientas, y claras. Tienen olor de Azufre, eſtán calientes en todo el año, ſin que la eſtacion mas riguroſa del Imbierno ſea capáz de alterarlas, y gozan de la preheminencia de ſer las mas ſaludables, que ſe hallan por toda eſta tierra.

(a) درع Draa es nombre Arabe, que ſignifica el Brazo, ò una medida, que uſan los Orientales de la longitud del Brazo; de cuya medida nos dà á entender el Autor era la elevacion que hacian eſtas aguas al ſalir de ſu manantial.

CAPITULO III.

DE LOS MINERALES *que se mezclan con estas Aguas.*

ARdua empressa es querer averiguar los arcanos de la naturaleza! Muchos Philosofos (y mas que todos Aristoteles) han querido ser sobresalientes en este assunto; pero creo, que quanto dixeron, fue solo de fantasía. No dudo, que haviendo yo de tratar de la naturaleza de estas aguas, me sucederia lo mismo que á ellos, sino estuvieran tan manifiestas sus causas, y efectos; y assi me parece puesto en razon apartarme de todo lo que sea questionable, y demostrar lo que la experiencia enseña, que es lo que mas conduce para la salud.

Llamanse estas aguas *Thermales*, (a) no

(a) Estàn algunos creyendo, que el nombre *Therma* es propio, y peculiar de aquellas aguas que vulgarmente llama-

porque sea este su verdadero nombre, sino porque los Griegos, usando de su lenguage, llamaron de esta manera à todas las aguas que son calientes, porque la voz Griega *Therma*, significa lo mismo que la nuestra *Jhar*.

---

mamos *Thermales*: Y otros son de sentir, que el calor de las aguas no es el que las constituye en la classe de Thermales, sino que este nombre les viene del Lugar donde se encierran, para que puedan bañarse en ellas los necessitados. Esta opinion sigue Joseph Maria Quadrio, en su Historia de las Aguas Thermales de Trascorio, al fol. 33. y apoya su autoridad con decir, que los Romanos llamaron Aguas Thermales à las Aguas frias que introducian en los Edificios, que llamaban *Thermæ*. Pero quan poco fundamento tengan estas opiniones se deduce de la Ethimologia del mismo nombre *Thermales*; porque siendo este corrupto del nombre Griego comun θερμὸς *Thermos*, deribado del verbo Griego θερῶ θέρεις θέρει *Thero*, *Thereis*, *Therei*, que significa calentar: se vè, que no tienen mas razon para dár este nombre, tanto à los Edificios en que los Romanos introducian las aguas para bañarse, quanto á las aguas minerales calientes, que tambien llamaban *Thermæ*, que el haverse vulgarizado tanto el nombre Griego θερμός *Thermos* entre los Romanos, que significando privativamente cosa cálida, le hicieron general, y llamaron de esta manera à los Baños, y Aguas Minerales. Esta costumbre es tambien de creer, que la introduxeron en España quando la posseyeron, pues vemos, que estas aguas de Salam-Bir tambien se llamaban Thermales, en el tiempo que escribió de ellas el Autor: Y viendo que el nombre que tenian solo les era propio en quanto al ser calientes, dixo

que

Divididos eſtán los Autores, ſobre la Cauſa que produce el calor en las aguas. Unos dicen que es el Fuego ſubterraneo; otros, que la abundancia de Azufre inflamado por el dicho fuego, que ſiempre ſe halla en las Cabernas por donde paſſan eſtas aguas; y otros recurren à las Qualidades ocultas, que reſultan de la alteracion de los Elementos. Veo, que ſe fatigan en vano, porque el que mas ſe acerca á la razon es deſde muy lexos.

Yo creo, que el Azufre ſolamente puede ſer cauſa de eſte efecto. Fundo mi razon en lo que la experiencia acredita; pues eſta nos enſeña, que las aguas minerales frias no tienen azufre, y ſi acaſo alguna vez ſe hallan algunas particulas, es porque accidentalmente ſe mezclan con los demàs minerales. No ſucede aſsi en las aguas minerales calientes, porque

---

que no era eſte ſu nombre verdadero, y deſcifrò con la voz Arabiga حار *Xar*, el ſentido de la Griega θερμός *Thermos*, que ambos ſignifican coſa caliente.

en eſtas ſiempre ſe halla el Azufre, y en algunas tan abundante, que ſe ſaca mucha cantidad, como ſucede en eſtas de *Salam-Bir*. Ni obſta decir, que eſte efecto puede cauſarle otro mineral, porque ſi algunos pudieran producirle, fueran la Cál, ò el Yeſſo, porque ſon muy cálidos; pero vemos muchas aguas, que paſſan por eſtas Minas que ſalen frias. Qualquiera Curioſo podrá ſatisfacer eſtas dudas, ſi quiere fatigarſe un poco en hacer las experiencias.

Los que dicen, que el fuego ſubterraneo produce el calor en las aguas, ſe contradicen en lo que ſuponen; porque confieſſan que el Elemento del fuego exiſte en el concavo de la Luna, y que nunca dexa ſu centro; luego es preciſo, que eſte fuego ſubterraneo ſea diſtinto del elemental, ò que no ſea verdadera la exiſtencia en el concavo de la Luna ſolamente; y dado caſo, que ſea uno miſmo, (que no puede ſer) es increíble

ſe halle eſte fuego ſubterraneo ſolamente donde hay Azufre, porque neceſsitaba la Naturaleza de un Agente con entendimiento, para diſtribuirle en eſtas partes, y no en las otras. Que no exiſte ſolamente en partes azufroſas, lo afirman ellos miſmos; pues dicen, que el fuego eſtà en todas partes, y que penetra todos los Cuerpos por duros que ſean; luego es preciſo, que nos dèn razon de por què ha de ſer cauſa del *calor* en unas, aquella que ſirve de *enfriar* à otras, ſupueſto que tambien hay fuego, ſegun ellos en el terreno donde hay aguas frias?

Mayores dificultades padece la opinion de los que recurren á las Qualidades ocultas, porque decir que de la alteracion de los Elementos han de reſultar unas Qualidades, que ſon capaces de dár calor á las aguas; es no querer vèr lo que la Naturaleza nos declara; pues ſiendo evidente, que el movimiento es cauſa del calor, y que el Azufre es entre los

Minerales el mas cálido, porque ſus partes eſpirituoſas eſtán en una continua agitacion, y que ſe halla ſiempre mas abundancia de eſte mineral, que de los otros en las aguas minerales calientes, por què han de buſcar qualidades ocultas, quando tienen eſtas manifieſtas?

Además, que Qualidad oculta, llamamos aquella que nueſtro Entendimiento no comprehende; pues ſi tienen eſtos Sectarios tan perſpicaces los Sentidos, y tan ſutìl el Conocimiento, que ſaben el *cómo*, y el *quando* ſe alteran los Elementos, cómo ignoran, que Qualidades ſon aquellas, que reſultan de eſta alteracion?

Me parece ſe opone à lo natural, ſaber con perfeccion las cauſas, y no comprehender los efectos: Yo impugnaria con mas vigor eſtos pareceres; pero no es mi intento detenerme en queſtiones.

Sabiendo yá qual es el Agente, que generalmente produce el calor en las

aguas *Thermales*, entro á tratar de los Minerales, que se contienen en estas aguas de *Salam-Bir*, para cuya inteligencia advierto primeramente, que engendra la Tierra en sus Entrañas varios generos de Mixtos, como Sales, Metales, Piedras, y Jugos, que todos se comprehenden baxo el nombre generico de Minerales.

Advierto tambien, que estos mixtos se mezclan con las aguas, ò en quanto á su propria substancia, ó en quanto á sus partes espirituosas: Conocese, que se mezcla la substancia de los minerales en el agua quando se hallan estos en ella desmenuzados, ó divididos en partes pequeñas, y perceptibles á la vista, y en que el agua es pesada, y algo zarca: Pero conoceremos, que se mezclan las partes espirituosas solamente quando por el Gusto, Olor, Color, Destilacion, ò Evaporacion los percibimos; y tambien en que el agua es ligerissima, sutil, y diaphana: Esto supuesto digo, que Azu-

fre, (a) Plata, Azogue, Tierra cimolia, y Sal Vitriolica de Marte ſon los mixtos contenidos en eſtas aguas; cuya exiſtencia haràn demoſtrables las ſiguientes reflexiones, ſacadas de la experiencia.

REFLEXION PRIMERA.

AGUA Mineral llamamos aquella, que quando paſſa por las minas participa de los minerales que encuentra en ellas. Todo el diſtrito que hay deſde los Montes donde trahen ſu origen eſtas aguas, haſta el Lugar donde ſalen, eſtà lleno de Minas de Plata, Azogue, y Azufre; luego no ſerà eſtraño afirmar, que eſtas aguas participan de eſtos minerales: quedarà confirmada eſta reflexion por eſtas dos experiencias.

El año de 380. de la Xaſchra (b) ſe ſa-

(a) Veaſe lo que queda dicho en el Prologo.
(b) Eſte año fue el de 990. deſpues de la Venida de Chriſto nueſtro Bien al Mundo.

caba Plata de una Mina diſtante del nacimiento de eſtas aguas doſcientos pies. Quando havian profundado la tierra como dos eſtados de Hombre, encontraron con un arroyo de agua baſtante caudaloſo, por cuyo motivo fue preciſo, que los Mineros buſcáran modo de cegar eſte manantial, ò à lo menos agotarle; pero fueron vanas las diligencias: ſucediò, que yendo à beber de las aguas de Salam-Bir los que trabajaban en aquella Mina, las hallaron muy cenagoſas, y que no ſalian con la abundancia que ſiempre. Participaron eſta novedad à *Xaſan-Ben-Ombran-Abu-el-Maſſap*, de *Talavera*, Minero muy docto, y que à la ſazon dirigia eſta Mina: comprehendió éſte, que parte de eſtas aguas vendrian de aquel Arroyo, y mandò tapar la Mina, dexando antes diſpueſto un Aqueducto en la mejor forma que pudo. Continuó ſaliendo el agua en la forma dicha por algunos dias, y deſpues ſe fue aclarando, y bol-

viendo à ſu antiguo sèr ; y para certificarſe mas de la verdad , volvió à deſcubrir la Mina , y enturviar el Arroyo , y viò que ſucedió lo miſmo : Deſde cuyo hecho quedó certificado , que aquel Arroyo tenia comunicacion con eſtas aguas.

En el año de 445. de la Xaſchra [a] habia de tomar eſtas aguas *Abu-Amer-Ben-el-Farach Zu-el-Uſartein*, por cauſa de la Gota que padecia ; me dió orden para que fuera à reconocer eſtas aguas exactamente , regiſtrar los conductos , y reparar lo que conocieſſe era neceſſario: Para cumplir con el mandato , hice deſaguar el Eſtanque , y con la diligencia, y cuidado que me fue poſsible , regiſtrè el conducto mayor , (que es por donde ſalen) y no hallé en èl mas que una abundancia exceſsiva de un Jugo graſsiento, y de color de ceniza , que tenazmente eſtaba pegado á las paredes de dicho con-

(a) Eſte año fue el de 1053. deſpues de la Venida de nueſtro Redemptor.

ducto, de cuyo betun habia tambien bastante porcion por todo el ambito del Estanque: Procuré limpiarle, pero la abundancia del agua, la tenacidad con que estaba adherido este betun à las piedras de la Fabrica, y lo grassiento que era, no permitieron que se pudiera conseguir con la mayor perfeccion. El olor que despedia este jugo era azufroso, el sabor insipido, y echado en la Lumbre hacia un humo denso, ofendia la respiracion de los que estaban cerca, por la abundancia de espiritus sulfureos que despedia, y quedaba finalmente sobre los carbones una tierra de color obscuro. Registré despues los conductos subterraneos, y hallè en ellos mucha porcion de Cinabrio, y Azufre. Advertí tambien, que de la parte del Rio subian dos Arroyos muy pequeños de agua dulce, y fria, y que se incorporaban con estas de *Salam-Bir*, en el Lugar donde està fundado el conducto, para que las aguas va-

yan à el Eſtanque, cuya comunicacion me pareció conveniente quitarla, y deſtruirla, para que no diſminuyeſſe las virtudes de eſtas aguas.

No me parece fuera de propoſito bolver á hacer otra reflexion ſobre lo que eſtas experiencias verifican. La primera nos manifieſta una Mina de Plata, por cuyo centro corre un caudaloſo arroyo, que ſiendo probable, viene ſu origen del monte, en cuya falda eſtá eſta Mina; acaba ſu curſo en el Eſtanque, que llamamos comunmente *Bir-el-Salam.* [a] La otra nos hace evidente un jugo viſcoſo, graſsiento, que el continuo fluir de eſtas aguas, dexa pegado por las paredes donde paſſa, y en los conductos ſubterraneos hallamos Azufre, y Cinabrio.

Yo bien sè, que contra la eſperiencia no valen argumentos, y que qualquiera de mediano juicio quedará ſatiſ-

(a) بير السلام Bir-el-Salam, ſon dos nombres Arabes, que ſignifican *Pozo de ſalud.*

fecho de la mezcla de dichos minerales en eſtas aguas, por lo que ſe acaba de manifeſtar: Pero como hay ingenios tan eſcrupuloſos, que ponen obice en lo miſmo que eſtán viendo. Quiero evitar la duda que pueden tener, de ſi aun quando ſe hallan eſtos minerales, por donde paſſan eſtas aguas, pueden mezclarſe con ellas? Para cuya ſolucion baſta decir por ahora, que los Metales, y Jugos, eſtando en las entrañas de la tierra, ſon blandos como una maſſa, bien ſea porque el calor de las materias azufroſas los tenga quaſi liquidos, ò bien porque no eſten perfectamente maduros, y eſtos continuamente eſtán deſpidiendo de sí mucha porcion de ſus partes ſutíles, que llamamos eſpiritus, que penetran facilmente los poros de qualquiera cuerpo, mayormente ſi no es muy duro: De cuya verdad ſe podian hacer varias demoſtraciones; pero creo es ſuficiente para comprobar eſte aſſunto, el olor azufro-

ſo que tienen eſtas aguas, el que no puede venir de otro principio, ſino de la abundancia de partes eſpirituoſas de azufre, que ſe contienen en ellas, y tambien del Jugo, ó Betun que dexan por donde paſſan, no ſiendo éſte otra coſa, ſino la parte balſamica del Azufre; unido con lo mas ſutíl de la tierra Cimolia, que eſtá contenida en las aguas: Pero como es mi intento hacer demoſtrable la mezcla de eſtos minerales, con otras demoſtraciones, remito á ellas á los que duden, para que ſe deſengañen.

REFLEXION II.

DE LA SEGUNDA EXperiencia.

LLené de eſtas aguas un vaſo de tierra grande, las puſe á evaporar á fuego activo, y en breve tiempo ſe exalaron, haciendo un humo denſo, y penetrante, de un color entre amarillo,

y roxo, y que ofendia la respiracion en gran manera; por lo que no pude distinguir los Sales que quedaron de esta evaporacion. Reconocí el residuo, que en el fondo del vaso quedò, y hallé una tierra cenicienta, y pingue, de olor azufroso, y de un sabor acre.

Hice segunda vez la evaporacion, pero fue con fuego lento, el humo era mas claro, el color menos encendido, y ofendia menos la respiracion. Al passo que se evaporaban las aguas, se formaba sobre las restantes una materia quasi colorada, que despues de concluida la evaporacion, pude distinguir, que esta materia se componia de mucha porcion de Sal Vitriolica de Marte, porque el color roxo, el sabor irritante lo demostraban. Examinè tambien el residuo, y hallé, que era distinto del primero, porque éste se quedò de un color pajizo, tenia mas olor de Azufre, irritaba mas el paladar, y era mas suave al tacto.

REFLEXION

SOBRE ESTA EXPERIENCIA.

LA deſigualdad que hay en los efectos, que reſultan de la evaporacion, no nacen de otro principio, ſino del modo de executarla: Contienen eſtas aguas dos mixtos ſumamente eſpirituoſos, que ſon Azufre, y Azogue, que facilmente ſe exalan á qualquiera impreſsion que en ellos hace el fuego. Eſto ſe verifica en la primera evaporacion, porque la denſidad del humo, ſu color entre amarillo, y roxo, lo penetrante, y ofenſivo de èl, no ſon otra coſa, ſino eſtos dos mixtos, que unidos con las aguas, ſe exalaron en partes eſpirituoſas, baxo de aquella apariencia, por la actividad del fuego.

Manifeſtarſe la Sal Vitriolica de Marte en la ſegunda evaporacion, nace del miſmo principio, pues la brevedad con

la que consumió el fuego toda la porcion de las aguas en la primera evaporacion, no diò lugar á que se pudiera separar, como sucediò en la segunda. Tampoco es estraño, que los residuos fueran distintos, pues quedar el de la primera ceniziento, menos pingue, y suave, y con menos actividad, que el de la segunda, provino de que en ésta se quedó por evaporar mucha porcion de los mixtos contenidos en las aguas: Pero quedó semejante al primero, haviendo extrahido de èl segunda vez la salvitriolica.

REFLEXION III.

DE LA TERCERA EXperiencia.

ASsi como por medio de la evaporacion hice manifiesta la Sal Vitriolica de Marte, pude manifestar la existen-

cia del Azogue en eſtas aguas, por medio de la deſtilacion; porque deſpues que ſe conſumió la mayor parte de las aguas que puſe à deſtilar en un vaſo de vidrio, ví aſcender unos vapores pajizos, que ſe quedàron pegados en el cuello del vaſo del recipiente; y deſpues que enteramente ſe conſumiò toda la porcion de las aguas, empezaron á ſubir otros algo denſos, y roxos, que convirtieron en eſte color aquellos que antes eran pajizos: examinè el reſiduo, que deſpues de hecha eſta operacion, quedò, y le hallé de color algo pajizo, de olor azufroſo, é irritante en el guſto.

Tres coſas hallo que reflexionar ſobre los efectos que reſultaron de eſta deſtilacion. La primera es el vapor amarillo que primeramente ſe exaló, deſpues que la mayor parte de las aguas ſe havian conſumido, y quedó pegado en el cuello del Alambique. La ſegunda es el vapor rojo, que ultimamente ſubió

al dicho cuello, y convirtiò en su mismo color el del otro, que era amarillo; y la tercera es el residuo.

No hay la menor duda en que el Cinabrio es un mixto compuesto de partes terreas, azufrosas, y mercuriales, y que este mineral tiene por lo comun un color rojo. Tampoco es dudable, que aquel vapor amarillo, que primeramente se exaló, era lo que comunmente llamamos *Flor de Azufre*: Y creo firmemente, que el cambiarse el color de amarillo en rojo, no nació de otro principio, sino de las partes espirituosas del Azogue, que tambien se exalaron en lo ultimo de la operacion; de todo lo qual infiero, que aquella materia roja que quedó pegada en el cuello del recipiente era un Cinabrio artificial, por la union que huvo de las partes espirituosas del Azufre, y Azogue, pues no huviera resultado un compuesto semejante si estas aguas carecieran de èl.

Quedar el refiduo algo pajizo azufrofo, irritante, y afpero al paladar, fue porque en efta operacion que hice, no dí lugar á que fe feparàran las partes mas terreas, porque en las deftilaciones, defpues que el agua fe exala, figuen á exalarfe las partes mas efpirituofas, y defpues los demás mixtos en ellas contenidos, fegun fu mayor, ó menor volatilidad, como fucedió en la operacion que acabo de expreffar, y como quedaron en el refiduo partes terreas de Azufre, y Sales Vitriolicas de Marte, apareciò con el color, y fabor dichos el refiduo, defpues que finalizé la deftilacion. (a)

Otras muchas experiencias que tengo hechas fobre efte affunto, podian fervir de apoyo á mi opinion; pero me parecen fuficientes las referidas, porque haciendo una recopilacion de todas, no

(a) Otras experiencias que el Autor trae, no ha fido pofsible traducirlas por eftàr borradas.

ſolamente nos hacen evidentes los dichos minerales, ſino que tambien venimos en el conocimiento de que eſtas Aguas participan ſolamente de ſus partes eſpirituoſas. Tambien experimentamos, que el Azufre es el mixto que mas las predomina, porque en todas las operaciones es el primero á manifeſtarſe, y del que hallamos mas cantidad. Tambien vemos, que la tierra Cimolia, y Sal Vitriolica de Marte, tienen el lugar ſegundo: Y ſi examinamos bien las experiencias hechas con el Barro, hallamos, que tienen mas partes de Azogue, que de Plata, aunque de eſtos ultimos no participan tanto como de los otros.

CAPITULO IV.

DE LAS VIRTUDES DE estos Minerales.

QUedando yá baſtante comprobada mi opinion ſobre la exiſtencia de los Minerales que tengo dichos en eſtas Aguas de *Salam-Bir*, por las experiencias manifieſtas; es mi intento tratar algo de las virtudes, y facultades que cada uno de ellos tiene; porque aſsi como es impoſsible que el Medico cure con acierto las enfermedades, ſi eſtà ignorante de las cauſas que las producen: aſsi tambien creo le ſerá muy dificil querer aſſegurar la curacion de ellas con los remedios que aplica, ſino eſtà enterado de ſus virtudes, y facultades. (a)

(a) Galeno al fol. 361. del primer Libro de Antidotis aconſeja, ſino lo miſmo que dice eſte Autor, à lo menos parte de ſu doctrina, pues dice: " Que le es preciſo al Medico

DE LA PLATA.

ES la Plata un metal noble, y deseado de todos, blanco, sólido, resplandeciente, y sonóro, que en las entrañas de la tierra se cria, yà en hilos, yá en granos, y no pocas veces en pedazos grandes; suele tambien algunas veces hallarse puro, y sin mezcla de otros mixtos; pero lo mas comun es hallarse impuro, por la mezcla de otros metales, ò minerales que se la juntan.

Es fria en primer grado, y seca en el segundo; consta de unas particulas volatiles, algo amargas, que son aperitivas, dissolvientes, y dessecantes; por cuyo motivo aprovecha en todas las enfermedades de Cabeza, causadas por el humor pituitoso: dissuelve los espiritus coagulados en el Corazon, y por esto

---

„ tener conocimiento de todos los simples, ò à lo menos
„ de muchos: pero principalmente de los que con mas fre-
„ quencia se usan en las enfermedades.

es buena para todas ſus enfermedades: Purga por la orina los humores pituitoſos de los Hipocondrios, y cura las Hidropesías que no ſon cauſadas por interperie cálida del higado: Y ſi ſe aplica en las Ulceras, las deſſeca, purifica, y cicatriza.

DEL AZOGUE.

EL Azogue es una ſubſtancia mineral, que no goza la propiedad de ſer metal, como muchos quieren; y es ſemejante á la Plata por ſu color; pero enteramente diſtinto en todas ſus demás propiedades, porque tiene un movimiento continuo, es muy peſado, y volatil, y con facilidad ſe junta con los demás metales; pero particularmente con el Oro, ó la Plata, con quienes tiene mucho parenteſco. Se halla muchas veces diſſuelto en las minas, y ſeparado de los demàs mixtos terreos, ó metalicos; pero es mas propio hallarle en las tierras,

que tienen mucho Azufre, que llaman Cinabrinas, de donde destila gota á gota, ò por medio del arte se separa.

Hay muchas opiniones sobre las qualidades del Azogue, porque unos dicen, que es frio en quarto grado, y humedo en segundo; otros, que es indiferente, y que recibe las qualidades de los mixtos que se le agregan; pero mi parecer es conforme à el de los que dicen, que es cálido, y seco en tercer grado: Este mineral es muy espirituoso, y penetra facilmente por todas las partes de nuestro cuerpo: Es diuretico, y sudorifico, dissuelve los humores pituitos, y aprovecha en los Esquirros.

Muchos Autores son de sentir, que es muy perjudicial à la salud, y le ponen en la classe de los Venenos, porque dicen, que por su gran peso rompe las entrañas del cuerpo. Pero yo no doy credito à los que siguen esta opinion, porque muchas veces le he visto tomar

por la Boca, y arrojarle por el vientre, ſin haver cauſado daño alguno á quien le tomò. Tambien el Cinabrio tiene Azogue, y le damos en muchas enfermedades, ſin cauſar perjuicio, y eſtas Aguas de *Salam-Bir* le tienen, y no ſon dañoſas, antes aprovechan en muchas enfermedades, que con otros remedios no ſe han podido curar: Y ſoy de parecer, que qualquiera enfermedad que ſea cauſada por humores frios, podrà corregirſe con eſte Mineral.

DEL AZUFRE.

ES el Azufre un jugo mineral, que por ſer de tanto uſo en la medicina, y cauſar tan ſingulares efectos, le llamaron los Griegos *Divino*: Se cria en las entrañas de la tierra; y aunque en ellas eſtá blando, aſsi como le dà el ayre, ſe pone ſeco, duro, y frio. Pueſto al fuego ſe deshace luego, y levanta una llama denſa, y azulada, deſpide de

sí un humo denſo, penetrante, y ofenſivo, porque cauſa una moleſta Tós á los que eſtàn cerca de èl.

Hay dos eſpecies de Azufre, mineral uno, artificial otro: Mineral es aquel que ſe halla en las cabernas de la tierra, del que hay varias eſpecies, tanto por el color, quanto por ſu bondad: Por razon del color, es blanco, rojo, amarillo, ò verdoſo: Por razon de ſu bondad, puro, ò impuro. Artificial es aquel, que con auxilio del arte queda purificado de todas las inmundicias, que conſigo lleva.

Es el Azufre cálido, y ſeco en quarto grado, es dotado de unas partes ſutiliſsimas, y eſpirituoſas, y ſon tantas las virtudes que ſe le atribuyen, que quaſi le hacen remedio univerſal: Es muy reſolutivo, y atenuante, mueve el ſudor, y la orina, es provechoſo en todo genero de venenos; cura con perfeccion la Sarna, y la Lepra; deshace la

pituita coagulada en los Pulmones, y los Tuberculos, que ſe hacen en ellos. Aprovecha en la Icтericia, por la virtud ſimpatica que tiene con el humor vilioſo. Sirve en las Hidropesías, reſuelve los Tumores endurecidos, y la parte balſamica de que goza, limpia las materias de las Llagas envejecidas.

DEL VITRIOLO.

ENtre las ſales minerales debemos poner al Vitriolo, porque es una ſubſtancia mineral, que le faltan muchos requiſitos para ſer Metal, ò Piedra, y le ſobran muchos para ſer Jugo. Tambien ſe engendra en las cabernas de la tierra, y ſe divide en artificial, y mineral. Mineral es aquel que ſe ſaca de las entrañas de la tierra; y artificial es el que por medio del arte ſe extrae de las aguas, que paſſan por las Minas donde ſe cria: tiene varios colores, y creo los recibe de los metales, ò mixtos, que ſe le agregan.

Es cálido en tercer grado, y ſeco en ſegundo. Tiene virtud aſtringente, por lo que ſirve en todo genero de fluxo de Sangre.

Aprovecha en las crudezas de Eſtomago, por la virtud emetica, que tiene. La ſal, que ſe extrae del Vitriolo, que participa de Marte, es muy diuretica, y confortante, y ſirve en todos los afectos de mal de orina; pero principalmente quando hay piedras, ó arenas en la vegiga, ù orina. Cura la Caquexia, y las Opilaciones; mueve los Meſtruos, y purifica el Utero. El Vitriolo aplicado externamente, ſirve para conſumir la carne calloſſa de las Llagas, las limpia de todas las materias, y cicatriza con perfeccion.

DE LA TIERRA CIMOLIA.

DIeron los Griegos eſte nombre à la Tierra Cimolia, por el lugar de donde la ſacaban, que era la Isla

Cimolo : Aſsi como llamaron *Lemnia* aquella Tierra, que ſacan de la Isla de *Lemno*; de cuyas virtudes Galeno, y otros Autores han tratado baſtante.

Eſtas dos Tierras, y otras, que uſamos, que nos traen de diſtintos parages, ſon de una miſma eſpecie, porque todas ſon gredoſas; pero reſpecto de ſus virtudes ſe diferiencian.

Hay dos eſpecies de Cimolia, una blanca, y otra algo roja, y ambas ſon de mucha utilidad en la Medicina. Se debe elegir ſiempre las mas ſuaves, mas pingue, y la que enfrie la mano al tocarla, porque en eſta ſe hallan mas excelentes virtudes.

Yo creo, que ſi los havitantes circumbecinos del Territorio de *Salam-Bir*, huvieran conocido las facultades, y virtudes, que tiene la Tierra Cimolia, que en èl ſe cria, huvieran hecho comercio de ella, como le hacen de ſus Aguas, y quizá ſe huviera obſcurecido la fama de

la Tierra *Lemnia* , porque es mucho mas inferior.

Goza eſta Tierra de todos los requiſitos, que ſe pueden apetecer, para conſtituirla en la claſſe de *Maravilloſa*: Porque ella es refrigerante, aſtringente, leniente, y cicatrizante: Es un antidoto expecifico para las enfermedades contagioſas, y peſtilentes; cura todo genero de mordedura de animales ponzoñoſos; detiene ſin perjuicio la ſangre del Pulmon; cicatriza las llagas, que en él ſe hacen; aprovecha en la Pthiſsis; templa los ardores del Higado, y es de ſingular auxilio en todas las enfermedades, que provienen por intenperie cálida de dicha entraña, refrena el humor vilioſo, y cura las enfermedades originadas de eſte humor, tanto por la qualidad fria, que tiene, quanto por ſer dotada de un ſingular Balſamo, que carecen las demàs Tierras gredoſas: Aprovecha en los fluxos de ſangre Uterinos, y untandoſe con

ella las partes paralicas, ó doloridas, las cura.

De todas qualidades, virtudes, y facultades, que tiene cada uno de los dichos Minerales, considerados como cuerpos separados de estas Aguas, resulta, que unidos con ellas forman un expecialissimo remedio, que su principal facultad es Diuretica, aunque accidentalmente tambien la tienen Purgante, Emetica, y Sudorifica, segun la disposicion, que encuentran en la naturaleza de quien las toma. Su modo de obrar es suave, sin causar molestia, ni fastidio. Aprovechan en todas las enfermedades externas, en todas las de la Cabeza, menos en la Phrenitis, y actual insulto de Aplopegía; pero sirven en las resultas, que dexan estos males. Curan los afectos de los Ojos, Boca, y Oìdos; todos los afectos de Pecho, como no sean agudos; pero si de ellos quedan ofendidos los Pulmones, son singulares. En todas las

enfermedades del Vientre, Hipocondrios, Utero, Vegiga, y Riñones, ſon expecialiſsimas, tomadas con las precauciones, reglas, y preparaciones, que cada enfermedad por sí requieren, como ſe verà en el ſegundo tratado.

TRATADO II.

METHODO DE USAR LAS Aguas de Sallam-Bir, en cada enfermedad.

SOn tan varias las enfermedades, que acometen al Hombre, y tan diſtintas las cauſas, que las producen, que neceſsita el Medico de un juicio grande, y continuo desvelo en obſervarlas, para comprehenderlas: Una miſma enfermedad, puede ſer originada de diverſas cauſas, y un miſmo ſugeto, puede tener complicados los males, y cada uno tener diſtinto origen: Por eſſo dixo Hy-

pocrates, [a] que era corta vida la del hombre, comparada con lo mucho que tiene que ſaber: Y por lo miſmo todos los Medicos antiguos, que fueron inſaciables en averiguar el curſo de las enfermedades, y ſus cauſas, nos dexaron inumerables preceptos, para que con ſeguridad lleguemos al verdadero conocimiento de ſaber curarlas; y conſiderando que eſta doctrina es meneſter abrazarla, porque eſtá confirmada con inumerables obſervaciones, y experiencias, quiero tratar particularmente de cada una de las enfermedades, en las que contemplo aprovechan eſtas Aguas, para que los enfermos logren mas ventajas en ſu ſalud; pues aunque es cierto que ſon remedio general, para las enfermedades cronicas, y para algunas, que no lo ſon; tambien tengo experimentado, que un miſmo methodo de uſarlas, no ha de

(a) Hypocr. prim. Aforiſm. Seccion primera.

ſer general en todas, porque una Hidropesía, no ſe cura como un Colico, ni una miſma enfermedad debe curarſe ſiempre de una manera, porque ſegun las cauſas, que la producen, es neceſſario ſea el remedio, ó à lo menos, diſtinto el modo de aplicarle. Puede ſer, que digan muchos, que eſtas Aguas deſde que ſe empezaron á uſar, han curado todo genero de enfermedades, aun quando éſtas han ſido originadas de diferentes cauſas, y el modo de uſarlas, ha ſido ſiempre el miſmo: Digo que tienen razon, y que yo miſmo lo he experimentado; pero debemos conſiderar, que un miſmo remedio dado ſegun las reglas mas ſeguras del arte; cauſará mejores efectos, que quando le damos ſin conocimiento, y no es apartarme de aquel methodo, que deſde tantos años ſe ha uſado ſin conocimiento, quando eſte miſmo le reduzco á uno, que ſea racional.

CAPITULO I.

PROPONENSE ALGUNAS advertencias practicas que ſirven para el general uſo de eſtas Aguas.

ANte todas coſas hemos de ſuponer, que la principal virtud de eſtas Aguas, es Diuretica, y que todas las demàs, que podemos experimentar en ellas, ſon accidentales. De eſta ſupoſicion haremos dos reflexiones, ſerà la primera, que el principal efecto que hacen, es mover la orina, aunque accidentalmente ſuelen al miſmo tiempo mover el vientre, el ſudor, ò el vomito; ſerá la ſegunda, que no obſtante de ſer Diuretica la principal virtud de eſtas Aguas, muchas veces hacen un efecto grandiſſimo, por ſudor, ó por el vientre, y diſminuyen mucho la orina, en cuyos caſos, tendremos por principales aque-

llos efectos, y consideraremos por accidental este. [a]

Debemos tambien tener presente que todas las evaquaciones de la naturaleza, yà sean hechas por el arte, yá de su misma voluntad, pueden curar las enfermedades, con tal, que sean por lugar competente, [b] y sin perjuicio del enfermo. De cuya doctrina nos serviremos, para observar el rumbo que toma la naturaleza, con el uso de estas Aguas, pues si vemos que hacen sudar, vomitar, mover el vientre, ó la orina, y aquella evaquacion es competente á la enfermedad, la debemos seguir, mientras el enfermo no se debilite.

Tambien debemos advertir, que à

(a) Quiere decir el Autor en esta advertencia, que siendo copiosas las evaquaciones de vientre, ó sudor en alguno de los enfermos que toman estas Aguas, no debe hacer caso de la evaquacion de orina, aunque sea corta, ni desconfiar por esso de conseguir el mismo alivio, que aquellos à quienes con abundancia les mueve la orina.

(b) Esta Doctrina es de Hypocr. y se halla en el Aforismo 25. de la Seccion 1.

muchos de los enfermos no les hacen eſtas Aguas el mas minimo efecto en los primeros dias, [a] y como eſto puede ſuceder por muchas cauſas,es meneſter poner mucho eſtudio en averiguarlas , antes de paſſar á ſangrar , purgar , ò hacerlas ſuſpender , que es el regular , y comun methodo que ſe uſa , porque de ſu intempeſtiva execucion ſuceden muchos eſtragos.

Se ha de tener mucha cautela en la adminiſtracion de los purgantes , mientras el uſo de eſtas Aguas , porque muchos poco advertidos , viendo , que el vientre no ſe mueve , juzgan , que el Agua eſtá detenida ; no reparan en las evaquaciones de orina , ò ſudor , que regularmente ſon cauſas de la detencion

(a) Eſta advertencia , es de mucha importancia , para aquellos enfermos , à quienes eſtas Aguas no les hacen operacion alguna en los primeros dias ; Y para no incurrir en los errores , que comunmente incurren , los que las toman ſin direccion ; obſervaràn las advertencias pràcticas , que correſponden à la reſpectiva enfermedad que padecen.

de las heces; [a] toman purgante, perturban el movimiento de la naturaleza, y se exponen à perder la vida.

Lo mismo se debe entender de las sangrias, como mas por extenso se explicarà en el methodo curativo, y particular de cada enfermedad. No siempre los enfermos han de usar los Baños, Aguas, y Embarros [b] en sus enfermedades, porque la experiencia me ha hecho vèr, que aquel alivio, que algunos no pueden conseguir, despues de beber algunos dias el Agua, le logran al segundo, ó tercer Baño; y otros cansados de bañarse sin fruto, se curaron con poca Agua, que bebieron, entiendase lo mismo del Barro.

(*a*) Los que toman estas Aguas, deben tener muy presente, la doctrina de esta advertencia; porque es en todo conforme à las Leyes de la Naturaleza, y á lo que Hypocr. nos enseña en el principio de la Seccion tercera, del Libro sexto de las enfermedades populares.

(*b*) Quiere decir el Autor en esta advertencia, que no conduciendo el uso de Aguas, Baños, y Embarros en algunas enfermedades, deben elegir de estos tres remedios, el que les adapte mas à su enfermedad, y temperamento.

Para que los enfermos puedan curarse con mas prontitud, y seguridad, es preciso, que tomen estas Aguas en el mismo lugar donde nacen, porque en el mismo instante, que las sacan de su centro, empiezan á perder lo mas balsamico, y espirituoso de que gozan, por cuyo motivo no hacen los mismos efectos, quando se toman en otros lugares, aunque se lleven con mucha cautela.

El tiempo mas oportuno de tomarlas, es la Primavera, ó el Otoño; pero hay enfermedades, que se logran mas ventajas, usandolas en el Verano. La hora mas propia de beberlas, y bañarse, es por la mañana en ayunas; pero no quita poder usar del baño, por la tarde, ò noche; con tal, que el estomago haya digerido perfectamente los alimentos.

Si estando en el Baño los enfermos, les sobreviene algun accidente, le sacarán luego de él, y les darán un poco de vino añejo, que sea espirituoso: Y aquel

accidente ſe ſocorrerà deſpues, ſegun la cauſa, que le origina; pero ſi es algun ligero deſmayo, baſta darles el vino ſolamente.

Aunque es cierto, que nos predominan los Aſtros, y que ſus influencias cauſan alteraciones en nueſtros cuerpos, (por cuyo motivo ſuſpenden los enfermos el uſo de eſtas Aguas en los Novilunios, Plenilunios, y tiempo de Eclypſes) debo advertir, que ſi de la revolucion de los Aſtros, ſe ſigue una alteracion grande en el tiempo, deben ſuſpenderlas aquellos enfermos, que eſtán mas debiles, y aquellos á quienes las Aguas, y Baños no han alterado mucho la naturaleza; pero no obſtante la revolucion de los Aſtros, podrán ſeguir en beberlas los que eſtan robuſtos, y aquellos que experimentan alivio con el uſo interno de eſtas Aguas, porque es ſeñal que ſe purifica la naturaleza, por medio de alguna evaquacion, y puede ſeguirſe de la

detencion de eſte remedio, la detencion de aquella evaquacion, y ocaſionar mayor daño al paciente. Pero eſtando el tiempo ſereno, [a] ſoy de parecer, que pueden continuar ſin recelo alguno en el uſo de Baños, y Aguas.

El regimen, que deben tener en comida, y bebida los enfermos, que toman eſtas Aguas, y Baños, ha de ſer como correſponde à un remedio, que es general, y delicado; porque la dieta es una de las principales cauſas, que aceleran, ò retardan la curacion de las enfermedades. Se han de abſtener generalmente de la Leche, y de todo lo que eſtè hecho con ella; como tambien del alimento que ſea picante, agrio, ſalado, ò indigeſto. Los que tienen calentura, bien ſea eſſencial, ó accidental, han de tomar alimento que ſea tenue, para cu-

(a) Quiere decir el Author, que pueden tomarſe las Aguas, y Baños, en los dias de Novilunios, y Plenilunios, ſi eſtàn ſerenos.

yos casos sirve la Ptisana de Cebada, preparada, segun corresponda à la enfermedad, como se verá en el methodo curativo. En las demás enfermedades, pueden usar de todo genero de Animales, que sean comestibles, y de buen jugo; y tambien de la lechuga, berdolagas, ú otras yervas, que no sean flatulentas. Ninguna fruta es conveniente, excepto las passas, y almendras, y si beben vino, ha de ser blanco, añejo, y moderado.

Antes de usar de estas Aguas, se han de preparar los enfermos, porque es remedio grande; pero es menester mucho cuidado en el modo de executarlo, porque el mayor numero de los que las toman, son aquellos, que no hallan yá otro remedio en la Medicina, y con el mismo uso de medicamentos tienen la naturaleza quasi perdida, y están muy deviles, por cuyo motivo no conviene, que semejantes enfermos se purguen, y

ſangren, antes de tomar eſtas Aguas, como es la coſtumbre introducida, ſino que deberán deſcanſar algunos dias, y uſar de buen alimento, y deſpues empezar á beber el Agua, en corta cantidad, haſta que hayan recuperado las fuerzas.

Deben purgarſe antes de tomar eſtas Aguas aquellos enfermos, que padecen por la Phlema, ó por Humores craſos, y detenidos en el Eſtomago, ó Hipocondrios, y eſtán robuſtos: Y ſe ſangraràn aquellos que eſtan Pletoricos, ó que padecen ſupreſsiones de ſangre Hemorroydal, ó de Narices, y las Mugeres, á quienes no les correſponden los Menſtruos.

Uno de los muchos abuſos, [a] que deben corregirſe, es el methodo, que tiene el vulgo, de uſar del Barro: Pues eſtà creído, que aſsi como para quitar

(a) Eſte abuſo (como dice el Autor) aun ſubſiſte en nueſtro tiempo. Y yo quiſiera, que tuvieran preſente los enfermos las reflexiones de eſta advertencia, para que no uſen los embarros, ſegun ſe acoſtumbra, porque es cierto, que ſon muy perjudiciales las reſultas.

las manchas de la ropa, es preciſo ponerla al Sol deſpues de embarrada, paraque ſu calor deshaga, y conſuma la porquería; que aſsi tambien ſe han de poner al Sol aquellos enfermos, que uſan el Barro, para que con el miſmo medio ſe queden libres de ſus dolencias; pero eſta opinion, bien ſe vè que es vulgar, y ſin reflexion, pues atribuye al Sol aquel efecto, que ſolamente pertenece al Barro, y á los Minerales que tiene. Por eſto, han de ſaber eſtos mal aconſejados Sectarios, que en vez de aprovecachar el calor del Sol en ſemejantes caſos, es perjudicialiſsimo. Primero, porque el calor del Sol al tiempo que conſume la humedad del Barro, que es la parte balſamica de que goza, diſsipa todas las partes eſpirituoſas de los Minerales en èl contenidos, y le dexa inutil, y quaſi inſervible para las enfermedades. Segundo, porque los enfermos quando ſe embarran, y ſe ponen al Sol,

necefsitan embarrarfe mas veces, y ponerfe mas veces al Sol, porque éfte confume lo mas preciofo del remedio, y lo que configuen los pacientes con tan abominable ufo es, quedarfe con fus antiguas dolencias, y contraher nuevas enfermedades agudas de las que regularmente perecen; porque al paffo que el ardor del Sol, defeca el Barro, defeca (ó por hablar mejor) quema tambien los cuerpos de los infelices enfermos. Tercero, porque el Sol de Junio, Julio, y Agofto (tiempo en que mas concurfo hay de enfermos) es muy perjudicial á la falud, y caufa delirios, calenturas ardientes, y otras muchas enfermedades agudas, particularmente en los fugetos debiles, y en aquellos que por algun tiempo eftán tolerando fu infufrible ardor; y ultimamente, porque las repetidas experiencias de veinte años de continua afsiftencia en eftas Aguas, me há hecho vèr los eftragos que ha ocafionado el Sol á los en-

fermos, que uſan el Barro, ſegun la comun coſtumbre; y las ventajas que han logrado en ſu ſalud aquellos, que le han uſado, ſin ponerſe al Sol, y han obſervado el methodo que propongo, ſegun la claſſe de enfermedad.

CAPITULO II.

METHODO DE USAR LAS Aguas, Baños, y Barro, en las enfermedades Cutaneas.

LLamanſe generalmente enfermedades Cutaneas, todas aquellas que ſobrevienen al Cutis, y aunque ſon muchas, trataré ſolamente de las que pueden curarſe con el uſo de eſtas Aguas, y Baños, que ſon la Tiña, Sarna, Lepra, y Herpes; y como eſtas enfermedades ſe diferiencian poco entre sí, reſpecto de ſus cauſas, y del methodo curativo, las incluyo todas en un tratado.

DE LA TIÑA.

ES la Tiña un inumerable conjunto de Ulceras, que ſe hacen en el Cutis de la Cabeza, que tienen á los pacientes muy inquietos, por la mucha picazon, que les cauſa. Divideſe, en ſeca, y humeda. Seca, es aquella que pone el Cutis blanco, ſeco, aſpero, y eſcamoſo; humeda, es quando eſtá el Cutis lleno de infinitos granos menudiſsimos, que continuamente eſtan deſtilando materia delgada, y corroſsiva. Conoceſe eſte mal, por la parte que ocupa, que es la Cabeza, por el mal olor que tiene, por la mucha picazon que cauſa, y en que ſe caen los cabellos, dexando la Cabeza con una fealdad horrible. Las cauſas internas, que engendran la Tiña; ſon principalmente la intemperie cálida del Higado, la Phegma Salada, y el humor vilioſo corrompido. Las externas, ſon todos los alimentos pican-

tes , ſalados , acres , y eſpirituoſos : En la Tiña ſeca , predomina mas la Phlegma ſalada , y en la humeda , el humor vilioſo corrompido.

DE LA SARNA.

AQuellos granos , que ſalen por la ſuperficie del cuerpo eſparcidos, yá en eſta , yá en la otra parte ; pero particularmente en las articulaciones , y entre los dedos , con hinchazon, rubor, y mucha picazon , ſe llama Sarna. Los Authores ſeñalan dos diferiencias , eſto es , ſeca , y humeda : Yo tengo creìdo, que la ſeca , es yá primer grado de Lepra. Todas las cauſas , que ſon capaces de engendrar la Tiña , ſon las que cauſan la Sarna ; ſolo hay la diferiencia, que en eſta enfermedad eſtan menos corrompidos los humores : Conoceſe la Sarna, en que los granos , aunque ſalgan eſparcidos por el cuerpo , ſalen mas eſpeſos en las junturas de los miembros , y

entre los dedos. Caufan grán picazon, y ardor ; y fi fe exprime el humor que encierran dentro , es criftalino , y aquofo , aunque algunas veces tiene materia amarilla , y algo grueffa. Tambien fuelen los pacientes hacerfe grandes coftras , por el continuo rafcarfe , que tienen debajo materia muy acre, con Ulcera fordida , que caufa hinchazon , y dolor grande.

DE LA LEPRA.

QUando en alguna parte de la fuperficie del cuerpo falen algunos granos menudos , y muy efpefos , que con brevedad fe eftienden por él , trafmutando el Cutis , en un habito preternatural , con afpereza , picazon , dolores , y efcamas blancas, fe llama Lepra : Varias diferencias proponen los Authores ; pero como eftas realmente traigan fu denominacion de la mayor , ò menor malignidad de los hu-

mores, ò de eſtar las carnes mas, ó menos ulceradas, y entumecidas, ó de ſer mas, ó menos antigua, y no variar por ello el methodo de uſar eſte remedio, las paſſo en ſilencio. Las cauſas que originan Lepra, ſon las miſmas que cauſan la Tiña, y Sarna; pero ſe debe advertir, que en la Lepra, ſiempre eſtan mas corrompidos los humores: Con dificultad puede conocerſe en el principio, por ſer equivoca con otros males cutaneos, que cauſan picazon; pero ſe diſtingue luego de todos, porque es un mal, que brevemente ſe eſparce por todo el cuerpo, poniendo el Cutis blanco, aſpero, ſeco, y eſcamoſo: Induce una comezon grandiſsima, que obliga á los pacientes á raſcarſe con violencia, haſta raſgarſe las carnes, y hacerſe llagas, que deſtilan un humor corrompido, à veces ſutíl, á veces grueſſo, amarillo, y mezclado con ſangre; y luego que ſe queda quaxado el humor ſobre la llaga, ſe hace una eſ-

cama muy grueſſa , grande , y dura , y entonces eſtan aquellas partes mas alteradas , y doloridas , y hay en ellas mas comezon. Diferienciaſe la Lepra de la Sarna , primeramente en el modo de ſalir los granos ; los que ſon de Lepra , ſon menudos , y eſtàn unidos unos con otros. Los de la Sarna nunca ocupan todo el cuerpo. Los de la Lepra , brevemente ſe eſparcen por todo él. Los de la Sarna, aunque ſe quiten , buelven á ſalir con la Luna , ſino ſe han curado perfectamente. Los de la Lepra , rara vez ſe quitan; antes mas , y mas ſe aumentan , ſino ſe pone mucho cuidado en curarlos. La Sarna , es enfermedad , que facilmente ſe cura , ſi ſe diſpone un buen methodo , la Lepra con mucha dificultad : Y finalmente , ſe diſtinguen eſtas enfermedades , en que la Sarna ſuele durar mucho tiempo ſin perjuicio del paciente; pero la Lepra , el tiempo que vive , es con mucho trabajo.

DE LAS HERPES.

AQuellas manchas que ſalen en el Cutis amarillas, moradas, ò coloradas, llenas de vegigas pequeñas, que deſtilan humor ſutíl, acre, que cauſa mucha picazon, y algunas veces calentura, y quando ſe van deſvaneciendo, dexan aquella parte llena de eſcamas blancas, delgadas, y pequeñas, ſe llaman Herpes; á veces ſalen ſolamente por el pecho, manos, brazos, ó cara, à veces ſalen por todo el cuerpo. Provienen las Herpes de la intemperie calida del Higado, y del humor vilioſo porraceo: de la explicacion de la eſſencia de la enfermedad, ſe pueden colegir las ſeñales, pues por ella ſe vè quan diſtinta enfermedad es, de las demás Cutaneas.

METHODO CURATIVO.

QUatro ſon las indicaciones, que pide la perfecta curacion de las enfermedades Cutaneas. La primera es, la evaquacion de los humores pecantes. La ſegunda es, templar el calor del Higado. La tercera, limpiar las partes externas dañadas de toda putrefaccion. Y la quarta es, confortarlas. Deſpues del comun preparativo de Sangria, y Purga (que es el que haſta mi tiempo han uſado en todas enfermedades, antes de tomar eſte remedio) empezaban à bañarſe, ſin beber las Aguas, todos los que padecian eſtas enfermedades, cuyo methodo no le apruebo, por el rieſgo que hay de hacer retroceſſo á las partes internas, aquel humor, que la naturaleza ſacudió á las externas; por lo que me ha parecido ſiempre mejor, que la primera indicacion ſe ſocorra con la ſangria del Pie, á no eſtar muy de-

vil el enfermo : Y si acaso predomina mucho la Phlegma Salada, en estas enfermedades, no conviene esta evaquacion, á no haver supresion de Sangre Hemorroydal, ò Uterina. Tambien se socorre la primera indicacion con el uso interno de estas Aguas, el qual, tambien sirve para completar la segunda; y las otras dos se logran con el uso de los Baños, y Barro: El modo de usar estas Aguas, ha de ser bebiendo por la primera vez, en ayunas, seis *Aguak*, [a] y de quarto en quarto de hora, otros seis, hasta completar la cantidad de quarenta y ocho *Aguak*. Passada hora y media, se han de desayunar tales enfermos con la Ptisana de Cebada, [b] hecha del modo siguiente. Quatro *Aguak*, de

(a) وقيت *Guquiat*, es una medida, que usan los Orientales, que equivale á una onza.

(b) Usa mucho el Autor de la Ptisana de Cebada, yà de esta, yá de otra manera compuesta (como se verá mas adelante) para que los enfermos la tomen por desayuno, ó por alimento, en aquellas enfermedades, que hay necessidad de

la mejor Cebada, limpia de toda porquería, y de las ariſtas que tiene; ſe ha de poner en una olla con veinte *Aguak* de Agua, y ha de cocer haſta mermar la quarta parte, y ſin apartarla del fuego, ni ſacar la Cebada; ſe le ha de añadir medio Pollo de Gallina, con el que cocerá un quarto de hora; deſpues de eſte tiempo ſe le añadiràn unas pocas de hojas de Achicorias, (Xendebe) [a] ó de Berdolagas, (Bakle) [b] con las que coceràn haſta quedar la cantidad de ocho *Aguak*. Y al tiempo de tomarla (que ha de ſer caliente) ſe le añade una yema de huevo freſco, desleyda, y proporcionada cantidad de Zucar, [c] para que

de uſar una exacta dieta; es facil de hacer, conducente en las enfermedades, y nada faſtidioſa de tomar; por lo que ſoy de ſentir, que pueden los pacientes tomarla, con la ſeguridad del provecho, y ſin recelo del daño: Pero ſi à algun enfermo le diſguſtare, podrà ſubſtituir en ſu lugar una taza de caldo, ò un poco de chocolate.

(a) هندبة Xendebe, es la Achicoria Ortenſe.

(b) بقلة Bakle, es la Berdolaga.

(c) سكر Zucar, es el Azucar.

tenga buen ſabor. No ſolamente conviene eſte deſayuno en eſtas enfermedades, sí, que tambien en todas aquellas, que predomina el humor vilioſo. El ſegundo dia beberán ſeſenta *Aguak.* obſervando el miſmo methodo, que en el primero, con el que continuaràn por nueve dias ſeguidos, aumentando en cada uno doce *Aguak*, obſervando el miſmo methodo que en el primero. Cumplido eſte tiempo han de ſeguir otros nueve dias, diſminuyendo en cada uno aquella cantidad que fueron aumentando. Deſpues de haver tomado el Agua diez y ocho dias, han de deſcanſar los enfermos otros nueve, y empezarán deſpues con el uſo del Baño, bebiendo una hora antes de entrar en él, ſeis *Aguak* de Agua.

Deſpues de haver bebido el Agua, ſegun el orden propueſto, ò quando los enfermos ſientan menos picazon, ò vean, que el Cutis ſe les limpia, y las partes

dañadas empiezan á bolver á ſu eſtado natural, empezarán los Baños; para cuyo uſo beberán primeramente la cantidad del Agua dicha. Deſpues ſe embarrarán, ſin ponerſe al Sol, porque es muy perjudicial; y quando eſtè quaſi ſeco, entraràn en el Baño, y ſe eſtaràn en él, haſta que el cuerpo no pueda yá ſufrir el frio. En ſaliendo del Baño, ſe pondrán en la cama, y tomarán un poco de Vino blanco, y añejo, y media hora deſpues la Ptiſana. Eſte régimen han de obſervar, haſta que enteramente ſe hayan reſtablecido. No parezca á los pacientes, que es largo, y moleſto, porque todo eſte tiempo, y aun mas, ſe neceſsita, para vencer males, que ſon de ſu naturaleza Cronicos, y dificiles de curar.

ADVERTENCIAS PRACTICAS, *para el uſo de eſte remedio, en eſtas enfermedades.*

LA evaquacion mas propia, para extinguir eſtas enfermedades, es la Orina, porque con mayor facilidad, ſe purga la Sangre, y ſe limpia el Higado de los Humores, que le deſtemplan; el Sudor puede conferir, reſpecto de la evaquacion de los Humores; pero no reſpecto de la perfecta curacion: Porque las partes externas dañadas, ſe alteran, mas con la putrefaccion del Sudor; y porque es meneſter que ſe violente la Naturaleza, para conſeguirlo, por eſtar las partes muy ſecas, y eſtar los Poros cerrados con las miſmas eſcamas. Por eſtas reflexiones debe ſer el exercicio moderado, y mayormente ſi ſe mueve la Orina en abundancia, pues de un exercicio violento, ó de procurar con violen-

cia el ſudor, puede ſeguirſe perturbacion en la Naturaleza. En la Tiña, y Herpes particular, puede intentarſe con menos rieſgo el Sudor, porque padece menos el Cutis, aunque ſiempre es mejor, que ſea movimiento hecho de la naturaleza. El mayor rieſgo de eſtas enfermedades, es el retroceſſo del humor à las partes internas, en cuyo lance ſe ſuſpenderán los Baños, y Aguas, y ſe hará una, ò dos ſangrias, ſegun las fuerzas del Paciente, y gravedad de la enfermedad, procurando al miſmo tiempo, atraher otra vez el mal al Cutis, y mover el ſudor, (a) por ſer movimiento ſemejante á el que la naturaleza hacia. Puede ſuceder, que no experimenten beneficio

(a) Las Friegas reyteradas, con Aceyte de Almendras dulces, ſacado ſin Fuego, por Brazos, Piernas, y Eſpalda: Las Orchatas hechas con el cocimiento de las quatro Flores Cordiales: O una Ptiſana compueſta de las raìces de Eſcorzonera, Contrayerva, y Cuerno de Cierbo; ſon los remedios, que pueden conducir, en los caſos, que el Autor propone.

alguno los enfermos, despues de haver tomado algunos dias las Aguas, y seguirse inapetencia, hinchazon de vientre, y pesadéz de cuerpo; en cuyo caso, no deben tomar mas Agua, sino que empezarán con los Baños, (sin embarrarse) y estarse dentro quanto puedan sufrir, porque es el remedio mejor, que he experimentado, para corregir quantos accidentes pueden sobrevenir en estas enfermedades, por retencion del Agua. Usarán el Baño, quando experimenten, que la Orina se mueve en abundancia. Los Medicamentos Purgantes, no son de ningun provecho en estos casos; pues he visto Colicuaciones, Diarrœas sanguinolentas, y Fluxos de sangre por la via de la orina, despues de haverles tomado; y no es de admirar tales estragos, estando las partes internas muy secas, y calidas.

Si los que padecen Lepra tuvieren algunas partes del cuerpo cancerosas,

desde que empiezan á beber el Agua, se han de poner el Barro sobre aquella parte, renovandolo tres veces al dia, sin usar el Baño, hasta que las Llagas esten muy corregidas.

Los Tiñosos, y Herpeticos, pueden bañarse desde que empiezan á beber el Agua los nueve dias segundos, tomando la Ptisana, media hora antes de entrar en el Baño. El tiempo mas oportuno de tomar las Aguas, y Baños los Leprosos, y Sarnosos, es el Verano, porque por frias que esten las mañanas en este tiempo, siempre estan mas templadas, que en la Primavera, ù Otoño; y es menester, que estos enfermos se guarden del frio, porque es quien mas daño les hace.

Los que padecen Tiña, y Herpes, las podrán tomar en qualquiera de las tres estaciones, evitando tambien quanto puedan, la frialdad de las mañanas.

Tienen à veces los Leprosos tan

corrompidos los humores, que les causa calentura lenta, y continua, con pulso debil, y duro, sin notarse aumento, ni diminucion en ella, sino quando la naturaleza no puede sacudirse de aquella malignidad. La Sangria es necessaria en este caso, porque la debilidad del pulso, es aparente. El regimen de Aguas, y Baños ha de ser, como queda propuesto, y mientras les dure la Calentura, no han de usar otro alimento, que el de la Ptisana, tomandola seis veces al dia.

CAPITULO III.

DEL DOLOR DE CABEZA.

MUchas son las diferencias del dolor de Cabeza: Pero tratarè solamente de aquella, que los Griegos llaman *Cefalea*: Y es quando los enfermos sienten una molestissima, y triste sensaccion en ella, que por mucho tiempo

les aflige. Eſta es en la que convienen las Aguas de *Salam-Bir*, porque las demás, con mayor facilidad ceden á los regulares auxilios del Arte.

Las cauſas que la producen, ſon los quatro humores; pero en particular el Vilioſo, ó Phlegmatico; tambien puede ſer originada por conſentimiento del Eſtómago, Hipocondrios, Utero, ó por cauſa externa.

El ſaber diſtinguir una enfermedad, de otra, y conocer diſtintamente ſus cauſas, es el mayor progreſſo que puede hacer un Medico, porque el conocimiento de la enfermedad, es medio ſeguro para poder hallar el remedio, como dixeron los Medicos antiguos, bien experimentados. Por las ſiguientes ſeñales, facilmente podrán diſtinguirſe las cauſas, que producen la Cefalea.

Quando el humor Vilioſo es cauſa de eſte mal, ſe conoce en que es agudiſsimo el dolor, y punxitivo. Se au-

menta mas ázia el medio dia. La Cabeza está caliente, y con poca gravedad, la Boca amarga, y la Cara amarilla; tales enfermos padecen continua vigilia, tienen el pulso velòz, y duro; si algo destilan por las Narices, es acre, y sutíl; y si à estas señales, se junta ser el paciente de temperamento viliosо, haver padecido trabajos, ira, vigilias, hambres, ó haver usado alimentos acres, y secos, confirman mas, ser el dolor procedido del humor vilioso.

METHODO CURATIVO.

TRes son las indicaciones curativas del dolor de Cabeza, causado por este humor; la primera es la evaquacion del humor pecante, que con la sangria de la Frente, y el uso interno de estas Aguas se consigue. La segunda, es la refigeracion del Celebro, que con el mismo methodo se logra. Y la tercera, es confortar las partes internas, y

externas de la Cabeza, que con el uſo de los Baños ſe ſatisface. Tres, ò quatro dias deſpues de la ſangria, ſe empezarà el uſo de eſtas Aguas, bebiendo por la primera vez, ſeis *Aguak*. Al cabo de media hora, otros ſeis: Y en paſſandoſe una hora, tomarà la Ptiſana de Cebada. Un rato antes, que el dolor ſe aumente, entraràn en el Baño, y ſe eſtarán en èl un quarto de hora, recibiendo el golpe del Agua en la Cabeza; deſpues de cuyo tiempo ſe ſaldràn, y ſe pondran en la cama por un rato, á no ſudar el enfermo, que en tal caſo, ſe detendrá el tiempo que ſude.

El ſegundo dia tomaràn doce *Aguak*, por la primera vez, y por la ſegunda diez y ocho, deſpues de haver paſſado una hora: La Ptiſana de Cebada, la tomarán una hora deſpues de haver bebido el Agua, y obſervaràn lo miſmo que el primer dia, reſpecto del Baño. El tercero dia tomarán diez y ocho *Aguak* de

Agua, por la primera vez, y media hora despues, veinte y quatro; y passada hora, y media, la Ptisana. En orden al Baño, observarán el mismo methodo, con la diferiencia de estar en él, desde este dia media hora, ò mas, si pudieren los pacientes resistir. Este regimen, tanto de Baño, quanto de beber las Aguas, se ha de observar hasta los nueve dias, aumentando en cada uno de ellos doce *Aguak* de Agua.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

LA Orina, ò el Sudor, son evaquaciones, que convienen para la curacion de esta enfermedad: Por cuyo motivo, podrán seguir aquella, que la naturaleza intente: Solo advierto, que si es de Orina, ha de ser el exercicio moderado, y nada violento. Si durante el uso de Baños, y Aguas le vieniesse al enfermo sangre de Narices, ó le saliere materia, ò serosidad por el oído, ó tumor

detràs de las Orejas , han de ſuſpender el Baño, y beber el Agua ſolamente ; pero ſi qualquiera de eſtos accidentes , viniere acompañado con Calentura , ó por la vehemencia del dolor, ſe pone Phrenetico el paciente , ſe han de ſuſpender Baños , y Aguas , y ſe le ſangrarà, ſegun la gravedad del mal , y fuerzas del paciente ; y por alimento tomará la Ptiſana de Cevada , ſegun la preſcripcion de Galeno , [a] que es , poniendo la Cevada molida , en una olla de tierra con Agua , á que cueza bien , y deſpues ſe ha de colar , y aderezar con Sal , Aceyte , ò Manteca , y un poco de Canela, y Pimienta. Eſte ultimo ingrediente , no es del caſo en eſtas calenturas.

Si la excrecion de la Orina, ó Sudor, no es competente à la cantidad del Agua, que ſe bebe , tomarán ſolamente el Ba-

(a) En la Pagina 876. del Tomo 4. en el Tratado de Dinamidijs , trahe Galeno la compoſicion de eſta Ptiſana.

ño , y ſi con él no logran alivio , tomarán un ligero Purgante , à menos de no eſtar Pletorico el enfermo , que en tal caſo aprovecha mas la ſangria ; y continuaràn deſpues con el Baño , y uſarán el Agua , quando ſe mueva la Orina , ò Sudor.

Si la Phlema es cauſa de eſta enfermedad , ſe conoce , en que el dolor no es tan agudo , y moleſto , ſe aumenta mas llegando la noche ; ſienten los enfermos peſadéz en la Cabeza , y todo el Cuerpo ; tienen mucho ſueño ; el pulſo pequeño , y blando , la cara pálida , y hedematoſa; y ſi deſtilan algo por las narices , es pegajoſo ſin irritacion , y fetido ; y ſi el Paciente es de temperamento Phlegmatico , y ha uſado alimentos frios , y humedos , confirman , que el Humor Phlematico es cauſa de eſte mal.

METHODO CURATIVO.

TAmbien tiene tres indicaciones curativas: evaquar la causa pecante es la primera: calentar el Celebro, la segunda: Y la tercera es confortarle. La primera, se consigue purgando al enfermo con ocho Dergem de Polvos de Agaricun, mezclados en un cocimiento de Anìs, Salvia, y Raíz de Peonía, ó con tres Dergem de Xanzal [a] cocido en Vino; pero será mejor hacer un cocimiento de Cevada, Achicorias, y Tomillo, y al fin de la coccion, añadir quatro Dergem de Xanzal, y à fuego lento hacerlos cocer media hora; y se colará sin expressión para tomarlo.

Tambien evaqua la causa pecante el uso interno de estas Aguas, el que se ha de empezar á quatro dias, despues de

(a) حنظل Xanzal, es la Coloquintida.

haverſe purgado, bebiendo por la primera vez doce *Aguak* de Agua, al cabo de un quarto de hora ſeis, y otro quarto de hora deſpues, otros ſeis; y el alimento ſe tomará una hora deſpues de haver concluido de beber el Agua.

El ſegundo dia tomarán, por la primera vez, doce *Aguak* de Agua; media hora deſpues otros doce, y ſeis mas al cabo de un quarto de hora, tomando alimento media hora deſpues.

El tercero dia, tomaràn por la primera vez doce *Aguak* de Agua, paſſada media hora, otros doce, y en el diſcurſo de otra hora, beberán diez y ocho *Aguak* mas, de ſuerte, que deſde eſte dia, haſta el noveno, han de aumentar ſiempre ſeis *Aguak*, guardando el miſmo orden. Deſde eſte tiempo, haſta completar nueve dias mas, han de proſeguir bebiendo el Agua, diſminyendo aquella cantidad que ſe aumentó, ſegùn el orden del dia.

La ſegunda indicacion, ſe remedia con el methodo, que ſe acaba de proponer; porque evaquando la Phlema, facilmente recupèra el Celebro el calor perdido.

La ultima indicacion ſe conſigue con el Barro, el modo de uſarle, ſerà el ſiguiente. En los ultimos nueve dias, que tome el Agua, ſegun el orden propueſto, han de embarrarſe toda la Cabeza, quando ſe và diſminuyendo el dolor; y un rato antes del tiempo en que ſe ſuele aumentar, abrigandoſela bien, y teniendo cuidado en no deſcubrirla, ſino para renovar el Barro; cuyo uſo, y regimen han de obſervar el tiempo que beban el Agua.

Quando el dolor de Cabeza es cauſado por conſentimiento de otras partes, no es tan continuo, ni moleſto, ſino que ſe aumenta al paſſo, que de las partes mandantes ſe elevan à la Cabeza los humores.

Si el Eſtomago es la cauſa, tienen los enfermos continua inapetencia, qualquiera coſa, que comen, les cauſa haſtío, y provoca à vomito; tienen la Lengua blanca, y ſarroſa, mal ſabor de Boca, la ſaliva pegajoſa, particularmente por la mañana, ò acabado de dormir; el pulſo debil, y á las dos, ò tres horas de haver comido, ſienten una inquietud grande en el vientre; por cauſa de los muchos flatos, que ſe levantan, en cuyo tiempo ſe les aturde mas la Cabeza, la ſienten mas peſada, y dolorida; algunas veces tienen calentura, la que ſubſiſte el tiempo que ſe tarda en cocer los alimentos el Eſtomago.

METHODO CURATIVO.

DOS ſon las principales indicaciones curativas que hay en el dolor de Cabeza, cauſado por conſentimiento del Eſtomago. La primera, es evaquar la cauſa. La ſegunda, confortarle. Am-

bas indicaciones ſe ſocorren con el uſo interno de eſtas Aguas, que ha de ſer el ſiguiente.

El primer dia han de beber, por la primera vez, tanta Agua, quanta ſea capáz de mover el vomito; y para que mas facilmente puedan vomitar, han de beber ocho *Aguak* mas de Agua cada vez, que vomiten; y han de proſeguir con eſte methodo, haſta que ſe haya purgado bien el Eſtomago. Deſpues han de deſcanſar media hora; al cabo de eſte tiempo, beberàn doce *Aguak* de Agua ſolamente; y paſſandoſe una hora, tomarán un ligero alimento, el qual ſerà tambien la Ptiſana de Cevada, ſin el Pollo, ni Verdolagas; y en ſu lugar ſe pondrá un quarto de Gallo, la raíz del Apio, y las Achicorias amargas, con iguales partes de Polvos de Canela, y Azucar. El ſegundo dia, beberán doce *Aguak* de Agua por la primera vez, y de media en media hora ſeis, haſta cum-

plir la cantidadad de treinta y ſeis *Aguak* de Agua ; cuyo orden han de obſervar nueve dias ſeguidos , aumentando doce *Aguak* por dia.

Concluido eſte tiempo , deſcanſaràn cinco , ò ſeis dias , en cuyo intervalo ſe purgarán con los Polvos de el Agaricum , (a) ſegun ſe ha dicho en la curacion del dolor de Cabeza , cauſado por Humor Phlegmatico ; y tres dias deſpues del de la Purga , bolveràn á beber el Agua otros nueve dias , diſminuyendo la cantidad , ſegun el orden con que ſe aumentò.

ADVERTENCIAS.

LA Curacion de eſta enfermedad , ſe conſigue con la evaquacion por la parte ſuperior del Eſtomago, de los Humores contenidos en él : Por eſſo

(a) Veaſe lo que queda dicho en el Prologo , ſobre eſtos Purgantes.

aconſejo, que la primera vez ſe beba tanta Agua, quanta ſea capáz de excitar eſte movimiento: Pero no ſe puede exponer à eſta violencia à los Sugetos debiles, y que han arrojado, ó arrojan ſangre por la Boca; en eſtos ha de ſer diſtinto el orden, y ſe ha de procurar mover el vientre, por la parte inferior, haciendoles beber, por la primera vez, veinte y quatro *Aguak* de Agua, y al cabo de media hora, otros veinte y quatro; y en los reſtantes dias, que continuen en tomar el Agua, han de tomar veinte y quatro *Aguak*, por la primera vez, y ſeguir en lo reſtante el methodo propueſto.

Si los vomitos ſon muy copioſos, y cauſan al Paciente demaſiada debilidad, ſe les dará ſeis *Aguak* de eſta miſma Agua, fria, para detenerlos, y ſino baſtare, un poco de Vino tinto añejo, y aſpero; y ſi con eſto no ſe conſigue, ſe le añadirá al Vino un Dergem del Barro ſeco, y he-

cho Polvos, conforme ſe previene en el Tratado de las Llagas cacoethes.

Si los Pacientes ſon de temperamento Vilioſo, ò Melancolico-aduſto, han de uſar el Purgante con precaucion, aunque las excreciones de Vientre, ù de Orina, no correſpondan. Porque en tales temperamentos, ſe conſigue con los Baños, lo que no pueden hacer los Purgantes. Quando por conſentimiento de los Hipocondrios, es originado el dolor de Cabeza, ſe obſervan caſi las miſmas ſeñales, que quando es cauſado por vicio del Eſtomago; porque los afectos Hipocondriacos, regularmente provienen de indigeſtiones, debilidad de Eſtomago, y Humores grueſſos viſcoſos, y detenidos en las Entrañas.

METHODO CURATIVO.

EL miſmo methodo, que en el dolor de Cabeza cauſado por vicio del Eſtomago, han de obſervar los que pa-

decen el dolor de Cabeza, causado por consentimiento de los Hipocondrios; pero es menester advertir, que si tales enfermos, padecen supresion de sangre Hemorroydal, han de hacerse una moderada evaquacion de sangre de las Venas Hemorroydales, antes de empezar á beber el Agua: Y en los ultimos dias de beberla, se han de embarrar los Hipocondrios por la tarde, quatro horas despues de haver comido; y si el Paciente es de temperamento Melancolico-vilioso, podrá bañarse despues de haver concluido con el uso interno del Agua. Las mismas advertencias pràcticas del tratado antecedente, pueden servir en esta enfermedad.

Quando el Utero causa este dolor de Cabeza, se conoce por el sitio que ocupa, pues aunque toda ella padezca, molesta mas ázia la parte posterior; tienen diminucion, ó suspension de Menstruos, las que padecen este mal, sienten opres-

ſiones, y anguſtias ázia los Hipocondrios. Tienen un eſtorbo en la Garganta, que las ahoga; á veces ſe ponen frias, y tremulas, à veces ſumamente encendidas, particularmente la Cara, y padecen movimientos Combulſivos, y ſienten continuamente ruido en los oìdos.

METHODO CURATIVO.

LAS Mugeres, que padecen dolor de Cabeza, por conſentimiento del Utero, han de hacerſe una evaquacion de ſangre, de las Venas Uterinas externas, con Sanguijuelas. Deſcanſaràn tres, ó quatro dias, deſpues de hecha la evaquacion, y empezaràn con el uſo del Baño, eſtando en èl media hora el primer dia; el ſegundo, una hora; el tercero, una y media; y el quarto dos: cuyo tiempo ſe han de eſtar cada dia de los que faltan, haſta cumplir los nueve.

Concluido eſte tiempo, empezarán à beber el Agua, tomando por la pri-

mera vez doce *Aguak*, media hora deſpues, otros doce; y al cabo de media hora, otros doce mas; cuyo methodo han de obſervar nueve dias, aumentando en cada uno doce *Aguak*.

En el Capitulo de la Sufocacion Hiſterica, ſe hallarán las advertencias prácticas.

Quando el dolor de Cabeza viene por Llaga que hay en el Pericraneo, ò por haver recibido golpe, ù herida en ella; y el Craneo eſtá ofendido, no ſon de mucha utilidad eſtas Aguas, algo aprovecha el Barro; pero tampoco ſe conſigue perfecta curacion con èl; pero cauſa admirables efectos, eſtando el Craneo natural, aunque la Herida, ó Llaga, tengan materias corrompidas, y eſtèn calloſas, en cuyo caſo, uſarán primero del Barro, introduciendolo dentro de ellas, de la mejor forma que puedan, y repitiendo eſta curacion dos veces al dia, haſta que las materias ſean blancas, y

medianamente gruessas;desde cuyo tiempo se curarán una vez al dia, y empezarán á tomar el Agua, arreglandose á la disposicion del temperamento del Sugeto, y causas antecedentes, conforme queda anotado en los precedentes casos del dolor de Cabeza. Para las advertencias prácticas, veafe el Capitulo de las Ulceras cacoethes.

CAPITULO IV.

DE LOS VAHIDOS.

EL Vahido, llamado de los Griegos, *Dinos*, es una depravada accion del Sentido, y de la Imaginacion, en la que juzgan los Enfermos, que los objetos visibles, se les andan al rededor. La causa principal es, el desordenado movimiento, que hacen en el Celebro los Espiritus Animales.

Este desordenado movimiento, pue-

de ſer originado de varias cauſas, tanto internas, como externas; pero tengo obſervado, que las mas veces proviene por conſentimiento del Eſtomago, ó por el humor Phlegmatico, que perturba en la Cabeza el deſordenado movimiento de los Eſpiritus. Las ſeñales para conocer, quando por eſtas cauſas ſe origina eſta enfermedad, y el methodo que ſe ha de obſervar en ſu curacion, es conforme à lo que ſe ha dicho en el dolor de Cabeza, cauſado por el humor Phlegmatico, y por vicio del Eſtomago.

CAPITULO V.

DE LA MELANCOLIA.

ES la Melancolía, un Delirio continuo, ó por intervalos, ſin Calentura, con Temor, y Triſteza.

El humor Melancolico, es la cauſa principal de eſte mal; pero tambien es

causado por consentimiento de los Hipocondrios, ú del Utero.

Las principales señales, por las que hemos de venir en conocimiento de la Melancolía, son el Temor, y Tristeza que tienen los Pacientes, y à esta se les junta el llorar sin causa manifiesta; aborrecer la comunicacion de las gentes, y tambien la comida, y bebida, tener el color del cuerpo, y en particular el del rostro denegrido, y el Pulso raro, debil, y obscuro.

Si esta enfermedad es causada por consentimiento de los Hipocondrios, además de las referidas señales, se conoce, en que el Delirio no es tan continuo; la Tristeza, no es tan profunda, y el Temor es menos; pero aborrecen mas la comida, y qualquiera cosa que comen les causa fastidio, y propension al vomito, tienen una inquietud grandissima en el vientre, por causa de la multitud de flatos, que les ocasiona, y en los

Hipocondrios ſe les ſiente pulſacion.

Si el Utero cauſa eſta enfermedad, ſe notan todas las ſeñales, que en el tratado de Sufocacion Hiſterica pongo, además de las que yá quedan dichas en eſte afecto.

METHODO CURATIVO.

VArias ſon las indicaciones curativas de eſta enfermedad; pero la principal de todas es, diſponer un methodo ſeguro, ſuave, y que no irrite la Naturaleza de los Pacientes; y aunque eſtas condiciones ſe hallan en eſtos Baños, y Aguas, no ſe puede lograr el fin, que ſe deſea, ſino ſe diſtinguen dos tiempos en la curacion.

Es el uno, quando el Enfermo, por eſtár con el actual inſulto del Delirio, carece de razon, y conocimiento, y no ſe le puede obligar á tomar eſte remedio con el debido methodo.

El otro es, quando eſtá corregido,

y tratable ; En el primer caſo , no hay mas recurſo , que el de los Baños , obligando á los Pacientes, de la mejor forma , que ſe pueda , á que ſe bañen por tarde , y mañana, continuando con ellos todo el tiempo poſsible , aunque ſean quarenta dias ; y ſi los Enfermos padecen ſupreſsion de ſangre Hemorroydal, ò eſtan robuſtos , ſe les podrán aplicar Sanguijuelas en las Venas Hemorroydales , antes de empezar los Baños.

En el ſegundo caſo , conviene el uſo interno del Agua , practicando en el primer dia el miſmo methodo que queda propueſto en la curacion del dolor de Cabeza , cauſado por vicio del Eſtomago, con la diferiencia ſolamente de tomar el ſiguiente alimento , quando los Pacientes han deſcanſado de las moleſtias que induce el vomito.

Una mano de Ternera , (ó en ſu defecto , de Carnero) pongaſe á cocer (haſta ſepararſe la carne del hueſſo) en la can-

tidad de Agua, que parezca ſuficiente; ſeis *Aguak* de eſte cocimiento, ſe toma caliente con dos *Aguak* del zumo de las yervas, que entran en la compoſicion de las Pildoras, que mas abajo preſcribo, con moderada cantidad de Polvos de Canelà, y Azucar.

En el ſegundo dia, tomaràn por la primera vez, doce *Aguak* de Agua: Al cabo de media hora, diez y ocho; y una hora deſpues, el deſayuno propueſto. Una hora antes de comer, ſe embarrarán los Hipocondrios, y Cabeza, y quatro horas deſpues de haver comido, entrarán en el Baño, eſtandoſe en él lo que pudieren reſiſtir los Pacientes.

El tercer dia, por la primera vez, doce *Aguak* de Agua, por la ſegunda diez y ocho; y por la tercera, veinte y quatro; obſervando, en punto de Alimentos, Baños, y Embarros, lo miſmo que en el dia antecedente: Eſte régimen continuarán por nueve dias ſegui-

dos; y ſuſpendiendo al cabo de eſte tiempo Baños, y Aguas, tomarán una, dos, ò mas tomas de las ſiguientes Pildoras. (a)

En la Luna llena del mes de Mayo, ſe ha de coger la Fumaria (b) (*Sciartech*) Bugloſa, (*Leſan-el-Taur*) (c) Berros (*El Gerf*) (d) y los tallos mas tiernos con ſus hojas de la Brionía, (*Huaſri*) (e) y Meliſa: (*Beſer-Nechuiat*) (f) Todas eſtas yervas juntas ſe machacan, ſe les exprime el zumo, y ſe cuela; con ſeis *Aguak* de eſte zumo, tres de Miel puriſsima de Romero, uno de Canela, (*Corfat*) (g)

(a) Los ſimples de que ſe componen eſtas Pildoras, ſon muy conducentes, y apropiados para curar la Melancolìa, y todas las enfermedades Hipocondriacas, con tal que no ſean inflamatorias; pueden los Pacientes uſarlas con toda ſeguridad.

(b) شهرتج *Sciartecb.* Fumaria.

(c) لسان الثور *Leſan-el Taur.* Lengua de Buey.

(d) الجرف *El Gerf.* Berros.

(e) واشري *Huaſri.* Brionía.

(f) بزر نجوبة *Beſer-Nechuiat.* Meliſa.

(g) قرفة *Corfat.* Canela.

quatro Dergem de Opopanax, y ſeis de Acibar; (*Sabr*) [a] reducido à menudiſsimos Polvos, y bien incorporados, ſe hace maſſa, ſe divide en docè partes iguales, ſe forman Pildoras, y ſe toman, ſegun la neceſsidad, y precauciones, que ſe dirán.

Deſpues que los Pacientes ſe hayan purgado, han de tomar otra vez las Aguas por diez dias ſeguidos, bebiendo en cada uno de ellos veinte y quatro *Aguak*, ſino hay accidente que lo impida.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

ANtes que los Pacientes empiecen á tomar eſte remedio, ſe han de ſangrar de las venas Hemorroydales, ſi eſtan robuſtos, padecen alguna ſupreſsion de Sangre, ò tienen el Cutis negro, y aſpero, y el Pulſo grande; pero ſi ſon de

(a) صبر *Sabr*. Acibar.

Temperamento Phlegmatico , y ninguna de las citadas condiciones concurren en los Pacientes , deben purgarſe con las Pildoras propueſtas.

Las evaquaciones mas propias , para que eſta enfermedad ſe cure facilmente , ſon las del Vientre , ó de Sangre Hemorroydal. Las del Sudor , ù de Orina, aunque no ſon tan conducentes , no ſe han de deſpreciar , pues ſi de raíz no quitan el mal , le alivian mucho. Aunque en el Methodo Curativo , y general de eſta enfermedad digo , que ſe han de tomar las Pildoras deſpues de haver uſado los nueve dias primeros las Aguas, Embarros , y Baños ; debo advertir , que ſi los Pacientes ſon de Temperamento Melancolico-aduſto , y durante el uſo de los citados remedios, ſe les ha movido el Vientre,ó les ha venido Sangre Hemorroydal , no deben tomarlas , y deben beber ſolamente el Agua, conforme queda propueſto en el Methodo Curativo.

Pero ſi en vez de mover el Vientre, ù aparecer Sangre Hemorroydal , ſe mueve la Orina en abundancia , es meneſter obſervar, ſi eſta evaquacion alivia á los Enfermos; pues ſiendoles provechoſa han de ſeguir con el uſo de Baños, Aguas, y Embarros, aunque el Vientre no ſe mueva ; y en caſo de ſentirſe fatigados, ó que tengan opreſsion en los Hipocondrios, ſe echaràn Lavatibas de Agua, recien ſacada del Eſtanque.

Los que ſon de Temperamento Phlegmatico , y las evaquaciones de Vientre, ù de Orina no han ſido copioſas, durante el uſo de eſtos remedios, en los nueve dias primeros , han de tomar las Pildoras de tercer á tercer dia , haſta que hayan hecho una evaquacion ſuficiente; y en punto de beber Agua , obſervarán el methodo propueſto.

La evaquacion copioſa de Vientre, ù de Sangre Hemorroydal , por poca que ſea, requieren ſuſpenſion de Baños , y

Embarro. Pero han de ſeguir tomando el Agua, bebiendo quarenta *Aguak*, en el eſpacio de dos horas, y podràn uſar los Baños, y Embarros, quando voluntariamente ſe hayan ſuſpendido las evaquaciones. Es meneſter tener mucho cuidado con eſtos Enfermos, tanto por los rieſgos à que eſtan expueſtos, por la falta de conocimiento, quanto por los accidentes, en que pueden incurrir, entre los quales, tienen mas peligro los Combulſivos, y Soporoſos; y ſi eſtos ſobrevienen á los Pacientes, mientras eſtan tomando eſte remedio; es meneſter, que le ſuſpendan, y ſin perder tiempo, ſe les ha de ſangrar, ſegun las fuerzas, y gravedad del mal; advirtiendo, que eſta evaquacion conviene hacerla; en los Hombres, de las venas del Cuello; y en las Mugeres, de las venas Uterinas externas; procurando tambien mover el vientre con Lavatibas irritantes, y hacer aquellos remedios, que contribu-

yen á libertar del inſulto á los Pacientes.

Si por conſentimiento del Utero ſe origina eſta enfermedad, ſe obſervará el Methodo Curativo, que en el Capitulo de la Sufocacion Hiſterica, ſe propone.

CAPITULO VI.

DE LA MANIA.

ES la Manìa Delirio continuo, ſin Calentura, con Furor, y Atrevimiento; aunque el humor Vilioſo, ù el Atrabiliario, ſon los que comunmente cauſan eſta enfermedad, tambien por vicio del Utero ſe origina; y entonces la llaman furor Uterino.

Las ſeñales, por las que podemos venir en conocimiento de eſta enfermedad; ſon el Delirio, el Furor, el Atrevimiento; la Amarilléz del Roſtro, Extenuacion de todo el cuerpo; ſuma aridèz del Cu-

tis , Ojos encendidos , Pulſo duro , de-
deſornado::::::: (a)

Atando á los Pacientes de Pies , y Manos , porque eſtando ſujetos , facilmente , y ſin peligro ſe puede executar el regimen propueſto de Baños , y Embarros.

En el ſegundo caſo , ſe obſervará el regimen propueſto en el dolor de Cabeza , cauſado por humor Villioſo.

En el Furor Uterino obſerveſe el Methodo Curativo , que en el Capitulo de Sufocacion Hiſterica , ſe propone.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

EN eſta enfermedad , es conveniente la evaquacion de la Orina ; y ſi à los Pacientes les ſobreviene Hidropesía,

(a) Parte de las ſeñales , y lo mas principal del Methodo Curativo de eſta enfermedad , no ſe ha podido traducir por eſtàr las Letras enteramente borradas ; Pero ſoy de parecer , que puede convenir tambien à eſtos Enfermos , el primer Methodo Curativo que preſcribe el Autor en el Tratado de la Melancolía.

ù Desinteria, es buena señal, pues son movimientos criticos de la Naturaleza; conviene en estos casos, el uso interno del Agua solamente, como se expressa en sus Capitulos.

Los Medicamentos Purgantes, por leves que sean, son perjudicialissimos, y no deben usarles por ningun acontecimiento, aun quando el vientre no se mueva, porque en tal caso se deben administrar Lavatibas del Agua, reciensacada del Estanque.

CAPITULO VII.

DE LA PERLESIA.

PErlesía, es Pribacion de Sentido, y Movimiento en una, ò mas partes del Cuerpo: Las diferencias tanto de la parte que ocupa, quanto del tiempo, modo de generacion, gravedad del mal, y otras que Galeno, y varios Autores

ſeñalan , no ſon de eſte intento , porque alteran poco , ó nada , nueſtro Methodo Curativo.

En lo que debe poner el Medico ſu mayor conato es , en averiguar las cauſas , que la producen , porque de ellas puede ſacar las verdaderas indicaciones, para curarla con acierto : Las principales ſon el Humor Phlegmatico , el Melancolico , y el inmoderado Frio.

Las ſeñales de la enfermedad ſon manifieſtas : Pues viendo alguna parte del Cuerpo , que carece de Sentido , y Movimiento , yá ſe conoce, que eſtá Paralitica. Las ſeñales de las cauſas , facilmente ſe averiguan , atendiendo á las que ſe han propueſto en el Capitulo del dolor de Cabeza , cauſado por el humor Melancolico , ò Phlegmatico.

CURACION.

TRes ſon las indicaciones curativas de eſta enfermedad : La primera es , evaquar los humores pecantes de todo el Cuerpo , ó parte particular , que ſe conſigue Purgando á los Pacientes ; ſi abundan de humores Phlegmaticos , ó Melancòlicos , no eſtan debiles , ó no lo han executado antes de empezar el uſo de eſte remedio ; ó ſangrandoles , ſi ſon de Temperamento Melancolico-vilioſo, y padecen alguna ſupreſsion de Sangre, y tambien con el uſo interno de eſtas Aguas , que ha de ſer el ſiguiente.

El primer dia han de beber doce *Aguak* de Agua ſolamente , y al cabo de media hora , tomaràn el deſayuno, que en el dolor de Cabeza por vicio del Eſtomago , queda propueſto. Eſte regimen han de obſervar los cinco dias primeros, aumentando en cada uno de ellos ſeis *Aguak* : El ſexto dia han de beber

quarenta, y ocho *Aguak*, repartidos en dos horas, y han de practicar eſte methodo haſta el onceno dia, aumentando en cada uno ſeis *Aguak*; y media hora mas para tomarla.

El deſayuno ha de ſer el miſmo, y media hora deſpues de haver concluido de beber el Agua.

La ſegunda indicacion es deobſtruir los Nervios, para que los Eſpiritus Animales, tengan libre tranſito (cuyo impedido movimiento, es la principal cauſa de la Perlesía) que ſe logra con los remedios propueſtos, y ſe perfeciona con los Baños, y Embarros: El modo de uſarles ha de ſer deſpues de haver tomado las Aguas, y haver deſcanſado algunos dias, bañandoſe por la mañana en ayunas, y embarrandoſe por la tarde quatro horas deſpues de haver comido: eſte regimen ſe debe practicar un Mes á lo menos; á no haver accidente, que lo impida.

La ultima indicacion es, confortar las partes enfermas, que tambien ſe conſigue con los Embarros, y Baños.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

LAS evaquaciones de Orina, Sudor, ù de Vientre, ſon provechoſas en eſta enfermedad. Podrán ſeguir los Pacientes aquella, que la Naturaleza intente con el uſo de eſte remedio: El exercicio debe ſer correſpondiente á la evaquacion, ſi es de Orina, ù de Vientre, ha de ſer moderado; ſi es de Sudor, puede ſer mas violento; pero ſin irritar la Naturaleza.

El tiempo mas propio de tomar eſtas Aguas, y Baños, los que padecen eſte mal es, el Mes de Julio, porque en eſte tiempo ſe ſuda mas facilmente, y ſe libertan de muchos perjuicios, que el Frio puede cauſarles, por ſer enemigo de los Nervios.

Si en alguno de los cinco dias pri-

meros ſe mueve el Vomito, quando toman el Agua, no han de impedir eſte movimiento à la Naturaleza, antes bien han de ayudarla, bebiendo quanta puedan, ſino hay accidente que lo impida.

Los Medicamentos Purgantes, que deben uſar eſtos Pacientes (a) (ſi tienen neceſsidad) ſeràn los que ſe han propueſto en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago. (b)

Si los Sugetos ſon de Temperamento Viliofo, ò Melancolico-aduſto, han de ſuſpender las Aguas, ſiempre que no correſpondan las evaquaciones de Sudor, Orina, ù de Vientre, á la cantidad de Agua, que han bebido, y en ſu lugar ſubſtituiràn los Baños; y ſi con ellos no hallan alivio, ſe harán una corta evaquacion de Sangre del Pie, y proſegui-

(a) Habla el Author en eſta advertencia de aquellos Enfermos, que tienen preciſion de Purgarſe, antes de empezar el uſo del Agua.

(b) Veaſe lo que tengo dicho ſobre eſtos Purgantes, en el Prologo.

rán bañandose despues, conforme queda dicho en el Methodo Curativo. Los Purgantes son de poco provecho en estos casos, aunque el Vientre no se mueva, se logran mejores efectos con Lavatibas de Agua recien sacada del Estanque.

Los Sugetos que son de Temperamento Phlegmatico, ó estan Cacheeticos, y las evaquaciones de Orina, Sudor, ù de Vientre, son cortas, han de tomar con el Agua medio *Guquiat* de las Coloquintidas [a] hechas Polvos, siempre que se sientan fatigados, con opresion en los Hipocondrios, ó se les hinche el Vientre. Las Sangrias son nocibas en estos Sugetos, y no han de usar los Baños, sin tener mejoria conocida.

(a) Veaſe el Prologo sobre los Purgantes.

CAPITULO VIII.

DE LA ALFERECIA.

LA Alferecia, es una Comocion involuntaria de todas las Partes Musculosas del Cuerpo, causada por intervalos de tiempo, sin Calentura, y con lession del Entendimiento. Entre todas las diferiencias, es la mas essencial, aquella, que es causada por vicio del mismo Celebro, ò por consentimiento de otras Partes.

La causa principal de la Alferecía, sea por vicio del Celebro, ò por consentimiento de otras Partes; es el viciado movimiento de los Espiritus Animales, por la obstruccion de la parte anterior del Celebro. La Phlegma, y el Humor Melancolico, detenidos y coacerbados en el Celebro, son causa de la obstruccion, quando la enfermedad trahe el origen del mismo Celebro: quando es

por conſentimiento, ſon los Vapores frios, grueſſos, è indigeſtos, que de las Partes mandantes ſe elevan al Celebro, y le obſtruyen.

Eſta enfermedad ſe conoce facilmente, atendiendo à ſu difinicion. Las ſeñales para conocer, quando es por vicio del Celebro, ſon la gravedad de la Cabeza, dolor en ella, à veces lento, à veces agudo, torpeza de los ſentidos, y en particular, de las acciones animales; palidéz del Roſtro, ſueños inquietos; pulſo debil, blando, y deſigual; Efuſſion copioſa de Eſpuma por la boca, y opreſsion grande del Corazon, y dolor en él; y los Paroxiſmos duran muchas horas. Si el humor Melancolico, ò Phlegmatico ſon la cauſa de la obſtruccion, ſe conocen por las ſeñales, que en el dolor de Cabeza, cauſado por eſtos humores, quedan dichos.

El Eſtomago, y el Utero, ſon las partes, que con mas poder que otras,

engendran eſta enfermedad por conſentimiento.

Las ſeñales para conocerlas, ſon las ſiguientes: Efuſsion corta de Eſpuma por la Boca; poca gravedad de Cabeza repiten los Paroxiſmos con menos frequencia, y mas benignos; y quando ſe libertan de ellos, ſienten doloridas las partes del cuerpo, porque tienen mas perſpicaces las Acciones Animales: El Pulſo es grande, igual, y con blandura, mayormente, quando es por vicio del Utero: Y á eſtas ſeñales, ſe pueden juntar las que en el dolor de Cabeza, y en ſu Capitulo, por conſentimiento del Eſtomago, y del Utero, quedan propueſtas.

CURACION.

DOS ſon los tiempos, que ſe deben diſtinguir en la curacion de eſta enfermedad; el uno es, quando los Enfermos eſtan en el actual inſulto; en eſ-

te caſo , no aprovechan eſtas Aguas , Baños , ni Embarros ; el otro es , quando eſtan libres del inſulto ; pero no de que les buelva á repetir. En éſte aprovecha, y ſe debe practicar el Methodo Curativo , que yá queda propueſto en el dolor de Cabeza , quando es cauſado por el humor Phlegmatico , Melancolico, ò por vicio del Eſtomago , ú del Utero.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

QUando el vicio eſtá en el Celebro, es provechoſa la evaquacion de la Orina. Quando es por vicio del Eſtomago, es mas conducente la evaquacion del Vientre , por la parte ſuperior , ó inferior. La evaquacion de Sangre Uterina , cura la Alferecía , quando es cauſada por vicio de eſta Entraña. Los Medicamentos Purgantes , ſon provechoſos , en aquellos Sugetos , que ſon de Temperamento Phlegmatico ; y deben uſarles antes de empezar á tomar

las Aguas, y Baños; y deſpues de haverſe bañado, á no preceder una copioſa evaquacion de Orina, ù de Sudor. En la Alferecía Uterina, no ſon tan provechoſos.

Si á los Pacientes les ſobreviene Calentura Terciana, ó Quartana, es buena ſeñal; en eſte caſo, tomen el Agua, ſolamente en los dias que eſtan libres de ella, procurando ſiempre mover el Vomito con la miſma Agua; la Alferecìa ſe traſmuta facilmente en Melancolía. Obſerveſe en eſte caſo el Methodo Curativo, que en ſu tratado queda propueſto.

Si el inſulto Epileptico, ù otro afecto Suporoſo acomete à los Pacientes, mientras el uſo de eſte remedio, han de ſuſpenderlo: Y para libertarles del peligro, es meneſter ſangrarles, ſin atender á las cauſas.

I. Porque las Sangrias en el actual inſulto de la Alferecía, ú de qualquier afecto Soporoſo, no ſe adminiſtran por

razon de la Caufa, fino por razon del movimiento impedido de los Efpiritus Animales; y por no haver remedio, que con mas prontitud focorra efta indicacion, que ella.

II. Porque aunque es cierto, que las caufas que obftruyen el Celebro en eftas enfermedades, fon la Phlegma, ó Melancolía, (no hablo de la Sangre, porque quando procede de efta caufa, no hay difputa, que es conveniente fangrar) y que para eftos humores; fon dañofas las Sangrias; tambien es evidente, que no es el humor, el que caufa la enfermedad, fino el efecto que el humor induce en el Celebro, que es la obftruccion; y como el efecto es mas peligrofo en efte cafo, que la caufa, debemos focorrerle con la Sangria; porque èfta, no folamente deobftruye el Celebro, dilata fus Vafos, y dá libre tranfito à los Efpiritus Animales, fufocados, y detenidos por caufa de la obftruccion; sí, que tam-

bien evita los daños, que por ella pueden originarſe.

III. Porque en las enfermedades ſiempre ſe debe ſocorrer la cauſa mas urgente, como Hypocrates, y la experiencia nos enſeña; y en la Alferecía, y Afectos Soporoſos, es mas urgente ſocorrer la parte obſtraída del Celebro, que no evaquar la Cauſa, que induce la obſtruccion.

Contra mi parecer hay ſentencias de varios Autores, que dicen, que no es la Sangria la que deobſtruye la parte obſtruída del Celebro, ſino el Medicamento Purgante. Venero tan Sabios Pareceres; pero no me conformo. Lo primero, porque en el actual inſulto de Alferecía, y de los afectos Soporoſos (en cuyo caſo es la diſputa) no pueden tomar los Pacientes, Medicamentos Purgantes, ni otras coſas, ſin que ſea con violencia, y peligro de ahogarſe con ellos, al tiempo de tragarlos: porque en eſtos caſos, ſe ponen Combulſos, ò ſin

accion los Muſculos de la Laringe, y todos los demàs que ſirven para la accion de tragar, y no es bien, que expongamos à morir al Enfermo, con el miſmo remedio con que intentamos darle vida.

Lo ſegundo, porque el remedio, que hemos de adminiſtrar en el actual inſulto de los Afectos Soporoſos, para libertar á los Pacientes del grave peligro en que ſe hallan, ha de ſer pronto en ſu operacion, y que directamente evaque del Celebro la cauſa: Y como no es poſſible, que eſtas indiſpenſables condiciones ſe hallen en el Purgante, aunque puedan tomarle bien los Pacientes, y ſea activo, como pide un caſo tan urgente, y sí en la Sangria; es preciſo que eſta la antepongamos á aquel.

Que la operacion del Purgante, no es tan pronta como la de la Sangria; es ſabido, porque eſta la hace en el miſmo acto de abrir la Vena; pero aquel requiere mas tiempo, para hacerla, por la

necesſidad, que tiene de actuarſe. Que tampoco evaqua del Celebro directamente la cauſa, que produce los afectos Soporoſos, es conſtante; porque todo Medicamento purgante, obra directamente en el Vientre; y accidentalmente en las demàs partes del cuerpo, y no es creíble, que le quede facultad al Purgante, para evaquar del Celebro la cauſa que le obſtruye, deſpues de haver perdido ſu actividad en evaquar los humores del Vientre, y deſpues de haver adquirido diſtinta ſubſtancia, mezclandoſe con la Sangre; eſto no ſucede con la Sangria, porque ademàs de poderla hacer de parte, que pronta, y directamente atrayga del Celebro la Sangre: Sabemos, que con ella ſe evaquan los demàs humores, que en ſu maſſa, y Vaſos Sanguinarios, eſtàn contenidos.

Lo tercero, porque haviendo de ſer activos los Medicamentos Purgantes, que ſe han de adminiſtrar en el actual inſul-

to de los Afectos Soporosos, es preciso que obren por irritacion, y se opone este Methodo al sentir de Hypocrates; pues dice, que todo lo que es demasiado, es enemigo de la Naturaleza. [a]

Ademàs de que en los afectos Soporosos, no solamente se obstruye el Celebro, sì, que tambien se ponen Combulsas todas sus partes, y por estas causas detienen los Espiritus su movimiento, y se quedan como sofocados entre los mismos Vasos, sin poder hacer sus debidas operaciones, con que dando un Purgante activo, en el mismo acto de estar Combulso, y obstruido el Celebro, y ser preciso, que este obre irritando; es aumentar la Combulsion, perturbar mas los Espiritus, y agrabar los Synthomas, y no quitar la obstruccion.

Despues de hecha la Sangria, pue-

(a) Vease el Aforismo cinquenta y uno de la Seccion segunda.

den darſe los Purgantes, ſin los temores de que ſucedan los malos efectos, que he manifeſtado; adminiſtrandolos en Labativas, à no poderlos tomar por la Boca; y ſe practicaràn en eſte caſo, además de eſtos remedios, los Herrinos, como ſon la Pimienta hecha Polvos, el Piretro, el Caſtoreo, y otros ſemejantes; y quando eſten libres del inſulto, bolverán à practicar el Methodo Curativo de eſtas Aguas, ſegun ſe ha dicho.

CAPITULO IX.

DE LAS ENFERMEDADES de los Ojos.

NO todas las enfermedades ſon curables, ni un miſmo remedio puede ſer univerſal en todas. La experiencia me ha enſeñado, que no curan eſtas Aguas todas las enfermedades, que los Ojos eſtan expueſtos á padecer. Por

eſte motivo, trato ſolamente de la Ophthalmia, Amauroſsis, y de las demàs enfermedades, que en ſus diferiencias ſe comprehenden; por curarſe eſtas facilmente, uſandoſe eſte remedio.

DE LA OPHTHALMIA.

LA Ophthalmia, es inflamacion de la tunica externa del Ojo; divideſe eſta enfermedad en Seca, y Humeda; éſta de la Sangre procede; aquella del Humor Vilioſo, y de todos los Alimentos acres, y eſpirituoſos: Conoceſe la Ophthalmia humeda, por la rubicundèz del Ojo; dolor agudiſsimo, que en él, y en la Cabeza padecen eſtos Enfermos; huyen de la luz; las Lagrimas ſon grueſſas, y ſin irritacion, y ambos angulos del Ojo, ſe llenan de inmundicia humeda. La Ophthalmia ſeca, (*Xeroptalmia de los Griegos*) ſe conoce en que las Venas de la tunica externa del Ojo, eſtan ſolamente coloradas, y ella conſerva

ſu color natural, ò quando mas, ſe pone amarilla. Padecen eſtos Enfermos picazon, y ardor intolerable en el Ojo, y quando le cierran, ú abren, parece que eſtá lleno de arenillas: Las Lagrimas ſon ſutíles, y ardientes, el dolor intolerable, y la inmundicia que en ſus angulos recoge, es aſpera, y ſeca.

CURACION.

QUalquiera genero de Obtalmia, ſiendo reciente, ſe cura facilmente, y con brevedad, lavandoſe el Ojo enfermo, con eſtas Aguas, tres veces al dia, ò poniendoſe el Barro ſobre él, á modo de Cathaplaſma. [a] Quando es antigua, es preciſo uſar Aguas, Baños, y Embarros, del modo ſiguiente.

Por la mañana en ayunas, beberán veinte y quatro *Aguak* del Agua; media hora deſpues, tomarán la Ptiſana de

(*a*) Veaſe el Prologo.

Cevada, propuesta en el Capitulo de las enfermedades Cutaneas; y al cabo de una hora entrarán en el Baño; recibiràn el golpe del Agua en la Cabeza, y se estarán en él, quanto puedan resistirle los Pacientes.

El Barro deben llevarle continuamente sobre el Ojo, porque abrevia la Curacion, y le defiende del Ayre, que perjudica mucho à los Ojos enfermos. La mas rebelde Obtalmia, se ha curado en quince dias, usando de este metho; podrán seguirle aquellos, que desseen curar.

DE LA AMAUROSSIS.

QUando todas las Partes externas del Ojo, estan sin lesion, y al parecer, sin enfermedad manifiesta, y hay totál impedimento de la Vista, se llama Amaurossis; concurriendo las mismas circunstancias, y perci-

biendo algo de luz, ſe llama *Ambliopia.* Son enfermedades eſtas, que de repente acometen al Hombre, ò poco à poco, ſe van formando. La principal cauſa es, el impedido tranſito de los Eſpiritus Animales, por los Nervios Obticos. Eſte impedimento, puede venir por reſolucion de los Nervios, por obſtruccion, por corrugacion de las tunicas del Ojo, por debilidad, ó por abundancia de humores frios.

La reſolucion de los Nervios del Ojo, ſe conoce, en que tarde, ó nunca puede moverſe. Quando eſta enfermedad procede por humores grueſſos, concurren todas las ſeñales, que en el dolor de Cabeza, cauſado por el humor Pituitoſo, propuſe. Quando es por debilidad, ſe conoce en las faltas de fuerzas, extenuacion del Cuerpo, haver padecido hambres, ó haver uſado actos, que debiliten la Naturaleza.

Esta enfermedad, se cura con el Methodo propuesto en la Perlesía. (a)

ADVERTENCIAS.

ANtes de tomar este remedio, aquellos Enfermos, que tienen Ophthalmia humeda, y son de Temperamento Sanguineo, ù estan Pletoricos, se han de sangrar del Pie; pero los que abundan de humores gruessos, è indigestos, se Purgarán con dos Dergem de los Polvos de Xanzal, cocidos en doce *Aguak* de Agua de Cevada. (b)

Los que padecen Xer-Ophthalmia, se

(a) De quantas veces he ido á estos Baños, no he visto Enfermo alguno que padeciera esta enfermedad: Y asi no puedo decir, si la curan estas Aguas. Pero mayor autoridad que la mia acreditará lo que afirma este Autor, acerca de la Amaurosis; porque el Doctor Infante dice: (*Parrafo* 97.) que la curan estas Aguas; y para confirmacion de la verdad trahe la Historia de un Cavallero Valenciano, que se curò con ellas, padeciendo, además de la Gota serena (ò Amaurosis) un Tuberculo en el Ojo izquierdo con Infeccion Galica.

(b) Vease el Prologo.

ſangrarán ſolamente , ſino eſtan muy debiles.

En la Ophthalmia humeda, es muy provechoſa la evaquacion de Vientre, por cuyo motivo han de tomar un Dergem de Xanzal, en Polvos [a] con el Agua, aquellos enfermos que tienen eſta enfermedad, ſi mientras el uſo de eſte remedio, no ſe les ha movido el Vientre, ni la Orina ha ſido á correſpondencia del Agua que bebieron : Y ſi con una toma de eſtos Polvos no ſe mueve, podrán repetirla el dia ſiguiente.

En la Ophthalmia ſeca, ſon mas provechoſas las evaquaciones de Orina, ò Sudor, y muy nocivos los Purgantes; haviendo neceſsidad de mover el Vientre, ha de ſer con Labativas del Agua recien ſacada del Eſtanque. La miſma advertencia ſirve para todas aquellas enfermedades de los Ojos, que ſon cau-

(a) Veaſe el Prologo.

ſadas por mordacidad del Humor.

En la Xer-Ophthalmia, Pſor-Ophthalmia, y deſtilaciones acres de los Ojos, ſon mas provechoſos los Baños, que beber el Agua.

En la Catharata, inflamacion de los Parpados, Fiſtolas lagrimales, y Llagas de las tunicas de el Ojo, ſe ha de obſervar el Methodo Curativo de la Ophthalmia humeda, deſpues de haverſe Sangrado.

En la Amauroſsis, ſe han de embarrar toda la Cabeza los Pacientes, porque de ella nacen los Nervios, que ſe ranifican en los Ojos.

Si eſta enfermedad, es cauſada por debilidad, no aprovechan eſtas Aguas, ni Baños. El Barro, y dieta ſubſtancioſa, la curan facilmente.

DE LAS ENFERMEDADES DEL *Pulmon.*

CAPITULO X.

DE LA ASTHMA.

ASthma, ſe llama aquella enfermedad, en la que los Pacientes reſpiran con frequencia, y fatiga, ſin tener Calentura; divideſe el Aſthma en Seco, y Humedo: Seco es, el que proviene por Yntemperie càlida de los Pulmones, ó por mala Organizacion de las partes externas, ò internas del Pecho. Humedo es, aquel que es cauſado por abundancia de humores grueſſos, viſcoſos, y detenidos en los Vaſos de los Pulmones, ó por haver Tuberculo en ellos: La cauſa principal en qualquiera genero de Aſthma, es la Compreſsion, ù Obſtruccion del Pulmon, que impiden el libre tranſito á la reſpiracion: Las cauſas, que

pueden obſtruirle, ó comprimirle, yá quedan dichas. En el Aſthma ſeco padecen los Pulmones mas compreſion, que obſtruccion; al contrario ſucede en el humedo.

Las ſeñales de la enfermedad ſon manifieſtas. Las de las cauſas ſon las ſiguientes.

Si quando los Enfermos reſpiran, tienen ſilvido en el Pecho, ò quando toſen arrancan alguna porcion de Phlegma, es ſeñal que el Athſtma, proviene por abundancia de humores detenidos en el Pulmon. Pero ſi eſtando al parecer buenos, empiezan á padecer Tós, Opreſſion, y Fatiga en la reſpiracion, y de dia en dia ſe aumenta, ſintiendo dolor lento en algun lado del Pecho, es ſeñal que proviene por Tuberculo.

Tós grande, bronca, y profunda, ſin arrancar, y ſin tener ſilvido en el Pecho quando reſpiran, con ſofocacion, reſpiracion frequente, y fatigada,

denotan, que el Aſthma, es cauſado por yntemperie cálida: Quando proviene por mala organizacion de las Partes del Pecho, las ſeñales ſon manifieſtas.

CURACION.

EL Aſthma, que proviene por mala Organizacion de las partes del Pecho, no tiene cura. Quando el Tuberculo es cauſa de eſta enfermedad, y es reciente, ſe cura con facilidad. Pero ſi es antigua, es dudoſa la curacion, no por faltarles virtud á eſtas Aguas, en eſte caſo; ſino porque las materias pueden ſofocar al Paciente, quando el Tuberculo ſe deshace.

Por eſte motivo deben obſervar los que padecen eſte genero de Aſthma, y ſe arrieſgan á tomar eſtas Aguas, ſi deſde el principio que las uſan, ſe les mueve la Orina en abundancia; y ſi ſale cargada de humor blanco, grueſſo, y peſado; pues concurriendo eſtas dos cir-

cunſtancias, es muy probable ſe curen perfectamente, y ſin peligro, porque las materias del Tuberculo, ſe evaquan por la Orina, la qual evaquacion es provechoſa en eſta enfermedad, como nos enſeñan Hypocrates, y la experiencia; pero no concurriendo eſtas condiciones, no uſen de ningun modo eſte remedio.

En el Aſthma, que proviene por abundancia de humores grueſſos, y detenidos en los Pulmones, ſon provechoſiſsimas, porque ſe hallan en eſte remedio todas las condiciones que ſe neceſsitan para la perfecta curacion de eſta enfermedad.

El modo de uſarlas ha de ſer, bebiendo el Agua, y tomando el primer dia, la vez primera ſeis *Aguak*: La ſegunda, doce: La tercera, diez y ocho: Y la quarta, veinte y quatro; diſtando media hora de una toma á otra; y una haſta poder tomar el deſayuno, que ſerá la Ptiſana de Cevada, propueſta en el

Capitulo del dolor de Cabeza, causado por vicio del Estomago. El segundo dia tomarán, por la primera vez doce *Aguak* de Agua: por la segunda diez y ocho, por la tercera, veinte y quatro, y por la quarta, treinta; observando el mismo règimen, que el primer dia.

El tercero dia, tomarán diez y ocho *Aguak* por la primera vez, por la segunda veinte y quatro, y por la tercera treinta; y treinta seis por la quarta; desde cuyo dia, hasta el noveno, proseguirán con este methodo, aumentando en la ultima toma seis *Aguak* de Agua, y distribuyendola, segun se ha dicho.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

EN el Asthma humedo, conviene tomar algun Purgante suave, antes de beber el Agua. La Sangria no se debe practicar, sino en caso de estar el Paciente en peligro de sofocacion, hacien-

dola del Brazo en los Hombres, y en las Mugeres del Pie.

Correſpondiendo la evaquacion de Orina, à la cantidad de Agua, que ſe bebe, es meneſter ſeguir el methodo propueſto, de tomarla, y no hacer otra coſa alguna; ſino correſponde, ſe tomarán ſolamente treinta *Aguak* de Agua, en cada uno de los dias que faltan, haſta el noveno; y concluido eſte tiempo, ſe Purgarán, y deſpues de haver deſcanſado algunos dias, bolveràn á tomar el Agua, conforme ſe ha dicho en la Curacion.

En el Aſthma ſeco, que proviene por yntemperie cálida del Pulmon, ſon perjudicialiſsimos los Purgantes, por leves que ſean: La evaquacion de Sangre es mas provechoſa, executada ſegun la gravedad del mal, y fuerzas del Paciente. En eſte caſo ſon mas provechoſos los Baños, y uſandolos todo el tiempo que puedan los Pacientes reſiſtirlos, bebien-

do doce *Aguak* de Agua, dos horas antes de entrar en el Baño: Si el Vientre no ſe mueve, uſarán Labativas del Agua, recien ſacada del Eſtanque.

El tiempo mas oportuno de uſar eſte remedio, los que padecen eſta enfermedad, es el Verano.

Las demás advertencias pertenecientes à eſta enfermedad, ſe hallarán en el Capitulo ſiguiente, y en el de la Calentura Hetica.

CAPITULO XI.

DE LA PHTISSIS.

LA Phtiſsis verdadera, es Conſumpcion de todas las Partes Carnoſas del cuerpo, con Tós, Calentura lenta, y continua, originada de Ulcera del Pulmon.

Eſta es enfermedad, que de otras puede originarſe, ò ſin proceder enfer-

medad alguna, producirſe. Las que ſon aptas á producir eſte Afecto, ſon la Deſtilacion Phlegmoſa, Salada, ó Viliosa; el dolor de Coſtado; Pulmonia; Eſputo de Sangre, ó Viruelas.

La mala organizacion de las Partes externas del Pecho: Debilidad del Pulmon: Diſpoſicion de cuerpo apta á padecer eſte mal, ò ſer en las Familias, como hereditario, ſon cauſas, para que ſin preceder otra enfermedad, ſe padezca eſta.

Con dificultad ſe conoce en el principio; pero qualquiera Sugeto en quien han precedido, ó concurren algunas de las cauſas dichas, y tienen Tòs ſeca, continua, y ſin moleſtia; ſon baſtantes indicios para ſoſpecharla: Quando empieza à manifeſtarſe, es la Tòs mas moleſta, y continua; lo que arrojan por la Boca, ſale mezclado con Sangre; empiezan á extenuarſe los Pacientes, y tienen Calentura lenta, y Continua, ſolamen-

te perceptible algun rato despues de haver comido. Quando yà está confirmado, se manifiesta la Calentura en qualquiera hora del dia: Las partes Carnosas del Cuerpo, estan enteramente consumidas: Lo que arrancan es gruesso, ceniciento, ù amarillo: La Tós es molestissima; se les hinchan las Piernas, y tienen copiosas evaquaciones de Vientre.

METHODO CURATIVO.

EStando confirmada esta enfermedad, no tiene cura; siendo en el principio, con mucha facilidad, logran los Pacientes alivio: [a] Quando empieza à manifestarse, se cura observando el methodo siguiente.

Por la mañana en ayunas, beberàn diez y ocho *Aguak* de Agua: Una hora despues, tomarán el desayuno, que será la Ptisana de Cevada, propuesta en

(*a*) Veafe en el Prologo lo que se ha dicho acerca de esta enfermedad.

el tratado de las enfermedades Cutaneas: Y al cabo de dos horas, entrarán en el Baño, eſtandoſe en èl media hora, ó mas ſi pudieren reſiſtirlo: En ſaliendo del Baño, tomaràn un poco de Vino blanco, añejo; y media hora deſpues, tomaràn la Ptiſana, y al cabo de tres horas, ſeis *Aguak* de Agua recien ſacada del Manantial, con un Dergem del Barro hecho polvos, y preparado, ſegun ſe previene en el capitulo de las Ulceras Cacoethes: Tres horas deſpues, bolveràn á tomar la Ptiſana, y repetirán el Agua, con el Barro, ſegun ſe ha dicho, al cabo de dos horas; y en las reſtantes del dia, haſta bolver á empezar eſte methodo, podràn tomar otras dos veces la Ptiſana. Eſte régimen debe ſeguirſe diez y ocho dias; y ſuſpendiendo deſde eſte tiempo los Baños, y el Agua con el Barro, han de continuar bebiendo el Agua, ſolamente por la mañana, ſegun ſe ha dicho, nueve dias mas, á

no haver accidente que lo impida.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

LAS evaquaciones de Vientre, ó Sudor, no ſon provechoſas en eſta enfermedad, porque extenùan el Cuerpo, y debilitan la Naturaleza.

La evaquacion por la Boca,[a] conduce en quanto liberta á los Pacientes de la ſofocacion que puede cauſarles aquel material detenido en los Pulmones; pero no porque ſea evaquacion, que con ella ſola ſe curen los Phtiſsicos.

La de Orina es la mejor, mayormente tomando eſtas Aguas, porque además de ſer conducto, por el que pueden purgarſe los Pulmones de la inmundicia, no hay peligro de ſofocacion al arrojarla, ni ſe vé malas reſultas.

Por eſtas reflexiones, deben los Pa-

(a) Debe entenderſe de aquel Material Purulento, que arrojan todos los Pthiſsicos.

cientes huir del frio, tomando estas Aguas, en el mes de Julio, y despues de haver salido el Sol. Evitar todo alimento que sea indigesto, ó pueda mover el Vientre; y no hacer exercicios violentos.

Es muy essencial la observacion de la Orina, en aquellos Phtisicos, que estan yá en el segundo grado, y toman este remedio, porque saliendo cargada, ò á lo menos con alguna porcion de humor blanco gruesso, y pesado, es bueno, y cierto indicio de curacion, y deben tomar el Agua, Baños, y Barro, segun se ha dicho en el Methodo Curativo; pero faltandole las dichas circunstancias, no han de tomar el Barro.

Tambien se debe advertir, que saliendo la Orina cargada de humores, importa poco que la excecion de la Boca sea corta, ó ninguna, porque la Naturaleza, no puede hacer dos evaquaciones buenas aun mismo tiempo. Sirve es-

ta advertencia, para que no dexen de tomar los Pacientes este remedio, segun se ha dicho en el Methodo Curativo, si acaso les sucediere.

En el primer grado de la Phtisis, son suficientes veinte Baños, estando cada vez una hora dentro de él, y tomando veinte y quatro *Aguak* de Agua, media hora antes de bañarse.

El mismo régimen sirve para curar las Destilaciones acres; mayormente, si los que las padecen, son Viliosos, y secos de cuerpo.

En las Destilaciones Phlegmosas, debe observarse el Methodo Curativo, propuesto en el dolor de Cabeza, causado por el humor Phlegmoso; advirtiendo, que los Purgantes deben ser muy benignos en este caso.

La mayor Enfermedad, que puede sobrevenir á los Phtisicos, es la Diarrœa, porque además de no ser provechosa esta evaquacion, evita las demás que pue-

den serlo ; si acaso les sobreviene mientras toman este remedio, le han de suspender, y se echarán una Labativa, con seis *Aguak* del Agua, recien sacada del Estanque, y dos *Aguak* del Barro hecho polvos, cada vez que se mueva el Vientre.

Todo genero de Purgante, por leve que sea, es perjudicialissimo en esta enfermedad; pero la Sangria será conducente, quando el Enfermo es Vilioso, padece alguna supression de Sangre, y no està extenuado.

No correspondiendo la evaquacion de Orina à la cantidad de Agua, que se bebe, estando el Vientre remiso, y elevado, y sintiendose los Pacientes muy fatigados, y con opression en los Hipocondrios, se bañarán solamente; y si de esta suerte no se corrigen estos Synthòmas, se echarán una Labativa [a] (por

(a) La Mente del Autor, es decir: Si los Pacientes estàn

ultimo recurso) del Agua recien sacada del Estanque.

En el Esputo de Sangre, es muy conducente tomar nueve dias, por la mañana, tarde, y noche, seis *Aguak* de Agua, recien sacada del Estanque, con un Dergem de Barro hecho polvos, sangrandose el Paciente, si està robusto: y si es de Temperamento Vilioso, y seco de cuerpo, podrá bañarse quando se haya detenido el Esputo.

CAPITULO XII.

DE LAS ENFERMEDADES del Estomago.

DE quantas enfermedades està expuesto á padecer el Estomago, y pueden curarse con estas Aguas de *Sa-*

---

tàn muchos dias sin obrar, y se sieten fatigados, que se hechen una Labativa de Agua del Estanque, para facilitar el Vientre, si acaso no lo han conseguido con el Baño.

lam-Bir , brevemente , con guſto , y facilidad, ſon el Dolor , y Debilidad de eſta Entraña; la Inapetencia , y deſordenado apetito de todo genero de alimento; la Inmoderada ſed , y el Hipo.

No me detengo en exponer las cauſas , y ſeñales de eſtos afectos (como lo he practicado , y practicarè con los demás) porque todos ſe curan , obſervando el Methodo Curativo general , que ſe ha propueſto en el dolor de Cabeza , cauſado por vicio del Eſtomago ; pero para que los Pacientes puedan mas ſeguramente libertarſe de eſtas dolencias , obſervarán en particular eſtas.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

EL dolor de Eſtomago , que es cauſado por el humor Vilioſo , no ſe ha de empezar á curar excitando el Vomito , á menos de no eſtar la Naturaleza inclinada á eſta evaquacion : Debe ſeguir-

ſe el Methodo Curativo que deſde el ſegundo dia ſe propone ; evitando los Purgantes , y Sangrando á los Pacientes , ſi padecen alguna ſupreſsion de Sangre.

Quando la debilidad del Eſtomago, procede de algun tumor, que en ſu cabidad eſtè contenido , no pueden ſer provechoſas eſtas Aguas , ſin que ſe obſerven exactamente las advertencias que propongo en el tratado de la Supreſsion de Menſtruos , ſobre los Scirros improprios. Pero ſi la falta de Sueño , ocaſiona la debilidad , ſe deben tomar los Baños , evitar los Purgantes, y Sangrar de la Frente à los Pacientes ; ſi en ellos ſe obſervan las ſeñales que ſe han dicho en el tratado del dolor de Cabeza, cauſado por humor Vilioſo.

Si la abundancia de humores Phlegmoſos , corruptos , ó indigeſtos en el Eſtomago , cauſan la debilidad , ſe debe ſeguir el Methodo Curativo propueſto en

el dolor de Cabeza, causado por vicio de esta Entraña:::: [a]

Inapetencia, es hija de la debilidad, se deben observar las advertencias, que se acaban de proponer.

Aunque Galeno, y otros Autores, afirman, que la suma frialdad del Estomago, [b] es causa del desordenado apetito; soy de parecer, que consiste este afecto en la Yntemperie cálida de esta entraña: Tambien se observa algunas veces, que las Lombrices causan esta enfermedad; en el primer caso, conviene usar el Methodo Curativo propuesto en el dolor de Cabeza, causado por vicio del Estomago, à excepcion de los Purgantes, en el segundo, el que se propondrá en el tratado de las Lombrices.

(a) No se ha podido traducir lo que falta de este pedazo, por estar borrado.

(b) Galeno Lib. 1. de Synthomatum Caus. Pag. 213.

CAPIRULO XIII.

DE LA PASSION COLERICA, Diarrœa, y Disenteria.

LA pasſion Colerica, es un deſordenado movimiento del Eſtomago, que aun miſmo tiempo cauſa Vomitos, y Curſos. Divideſe en ſeca, y humeda; éſta por el humor Vilioſo, por indigeſtion, ó por algun Purgante malamente adminiſtrado procede: Aquella por exceſsiva flatulencia.

La enfermedad por sí miſma es conocida, las cauſas que la producen ſe diſtinguen por la qualidad de los humores, y modo de evaquarſe: Porque ſiendo amarillos, cauſando dolores en el Vientre, irritacion, y ardor en el Inteſtino recto, ſed, y amargor grande de boca, es ſeñal, que el humor Vilioſo las cauſa. Pero ſi el humor que ſe evaqua, es indigeſto, ſin cauſar dolores, ni

irritacion, y los Pacientes se han desordenado en comida, ó bebida, serà esta enfermedad causada por indigestion: La Colica flatulenta, se conoce facilmente, porque en ella es Ayre lo que se evaqua.

METHODO CURATIVO.

COnsistiendo esta enfermedad en un desordenado movimiento del Estomago, que con brevedad suele quitar la vida, à quien la padece, debemos buscar un remedio que complete las indicaciones curativas, de dulcificar, detener, y confortar prontamente: Estas se hallan en las Aguas, Baños, y Embarros de *Salam-Bir*; por cuyo motivo, pueden con seguridad usarle aquellos enfermos, que adolecen de semejante mal, hallandose en el Lugar donde nacen estas Aguas, ò en sus cercanías, y commodamente pueden hacerse llevar à él para tomarle: Y aunque esta enfermedad, por

ſer tan aguda, y breve, es mas dificil que en otras, ſeñalar tiempo determinado en ſu uſo; debo advertir, que han de tomar los Pacientes eſtas Aguas, Baños, y Barro, ó Vaho, ſegun las reglas, que mas abaxo propongo, todo aquel tiempo que ſe hallen moleſtados de eſte grave accidente.

Tambien advierto, que en la Diſenteria, y Diarrœa habitual, ſon utiliſsimas eſtas Aguas, Baños, y Barro, haciendo de ellos, el uſo que preſcrivo al fin de eſte tratado.

Si la paſsion Colerica no es muy aguda, ſe cura brevemente, entrandoſe el Enfermo en el Eſtanque donde eſtan recogidas eſtas Aguas, y recibiendo el vaho, que de ellas ſale. (a)

Siendo eſte mal, cauſado por flatu-

(a) Hace el vaho, el maravilloſo efecto que dice el Autor, quando el deſenfreno del humor Vilioſo, cauſa la Colera-Morbo. Hablo de propia experiencia, porque una de las muchas veces, que he frequentado eſtas Aguas, enfer-

lencia, deben bañarſe los Enfermos, y Embarrarſe el Vientre. Quando es cauſado por indigeſtion, ſe ha de tomar el Agua primeramente en aquella cantidad, que baſte para que la Naturaleza pueda arrojar de ſí los alimentos corrompidos: Y quando empiece à debilitarſe el Enfermo, tomarà de hora en hora, ſeis *Aguak* de Agua, con dos Dergem del Barro hecho polvos: Y por alimento la Ptiſana de Cevada propueſta en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago.

En la paſsion Colerica Viliosa, ſe debe tomar diez ocho *Aguak* de Agua, de tres en tres horas, alternando con ella la Ptiſana de Cevada, hecha con el Pollo ſolamente: Y en aquel intervalo, que los Enfermos eſtan mas ſoſſegados del Vomito, podrán bañarſe: Las Labativas

---

fermé de eſte mal, y un Labrador muy anciano, que á la ſazon ſe hallaba en los Baños, me dixo, que curaria en breve, ſi me eſtaba un rato al lado del Eſtanque; hicelo aſsi, y à breve tiempo, me quedé dormido, y quando diſpertè, me ſentí bueno enteramente.

con ſeis *Aguak* de Agua, y una yema de huevo freſco desleída en ella, ſon muy conducentes en eſte caſo, para impedir la inflamacion del Inteſtino recto, que caſi ſiempre ocaſiona la mordacidad del humor; tambien conviene una Sangria moderada del pie, antes de uſar eſte remedio, eſtando los Pacientes Pletoricos, ò padeciendo alguna ſupreſsion de Sangre.

Eſte miſmo methodo, ſe debe practicar en los Curſos de Sangre, añadiendo en las Labativas, dos Dergem del Barro hecho polvos.

La Diarrœa habitual, ſe cura, tomando de quatro, en quatro horas ocho *Aguak* de Agua, con un Dergem de los polvos del Barro, alternando, con la Ptiſana de Cevada, propueſta en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago, y echandoſe quatro Labativas al dia, con ſeis *Aguak* de Agua fria del Eſtanque, y tres Dergem del Barro hecho polvos.

CAPITULO XIV.

DEL DOLOR COLICO.

COlico, es un agudiſsimo dolor del Inteſtino, que los Griegos llaman *Colon*: La cauſa principal de eſta enfermedad, es la demaſiada dilatacion, ó irritacion del Inteſtino: Eſtas pueden ſer cauſadas por flatos: Por Excrementos ſecos, y detenidos: Por la Phlegma ſalada: Por la Vilis, ó por deſtilacion acre, que de la Cabeza, ù de otra parte del cuerpo, fluye al Vientre, y cauſe eſta enfermedad; en nueſtro clyma, es muy frequente eſta ultima diferiencia de dolor.

Las ſeñales para conocer eſte afecto, ſon, el dolor que circunda todo el Vientre, y aflige mas en la Ingle izquierda; Vomitos continuos, y totál retencion del Vientre.

Quando es cauſado por flatos, ſe conoce, en que el dolor es vago, y mo-

lesto ; el Vientre està inflado , y tirante; dentro de él se sienten rugidos del flato; y si regueldan los Pacientes , se alivian.

Quando los Excrementos endurecidos, son causa de este mal, es el dolor fixo, y mas agudo ; tienen peso en el Intestino los Enfermos ; no sienten calor, ni frialdad en ellos ; el Vientre está flexible , y comprimiendole con la mano, se percibe la dureza del excremento.

La Phlegma Salada , causa el dolor tan fixo , è insufrible , que los Enfermos juzgan , que les taladran el Intestino ; los Vomitos son frequentes , y lo que arrojan es blanco , y pegajoso ; sienten poco alivio con esta evaquacion : La enfermedad es rebelde , porque con dificultad puede evaquarse la causa ; y si tienen calentura, no es aguda. Vomitos Viliosos; dolor vehemente , pungitivo , è insufrible ; sed molesta ; ardor grande en el Vientre , y calentura aguda , son señales de ser la Vilis causa de este mal.

Quando por fluxion acre ſe origina, hay dolores lentos en todo el cuerpo; pero agudos en el Vientre, que no ſon fixos, y quando toman alimento los Pacientes, ſe les mueve el Vomito, y arrojan algunas coleras.

Tiene eſta enfermedad mucha equivocacion con el dolor Nefritico; por las ſeñales ſiguientes podrán diſtinguirſe.

Primero, por razon del dolor: El Colico es mas agudo; y por poco que ſea, circunda el Vientre, y aflige mas ázia la Ingle: El Nefritico es mas tolerable, y fixo, moleſta mas ázia la eſpalda, y ſe dilata haſta los Teſticulos. Segundo, por razon de los Vomitos: En el Colico ſon moleſtos, frequentes, y con evaquacion de humor: En el Nefritico ſucede al contrario. Tercero, el Colico ſe aumenta quando los Pacientes toman alimento: El Nefritico ſe alivia. Quarto, en el dolor Colico, orinan los Enfermos con facilidad:

En el Nefritico dificilmente. Quinto, la evaquacion de Orina en el dolor Colico, es copiosa, natural á veces, á veces gruessa, blanca, ú encendida: En el Nefritico, poca, clara, ò mezclada con arenas, ò con algunos hilos de sangre. Y finalmente, se distinguen estas enfermedades, en que el dolor Colico de repente empieza á molestar á los Pacientes: El Nefritico, poco á poco se và aumentando.

METHODO CURATIVO.

DOS tiempos son los que debemos distinguir en la curacion de esta enfermedad: El uno es, quando los enfermos estan en actual conflicto del dolor: El otro, quando estan libres de èl; pero no seguros de que le repita, por quedarles algunas reliquias de las causas. En el primer caso deben los Pacientes ponerse el Barro estendido por todo el Vientre, y renovarle de media, en media hora. Se han de echar Labativas, de ho-

ra en hora, del Agua recien ſacada del Eſtanque; y han de beber de ſeis en ſeis horas, doce *Aguak* de ella, alternandole con la Ptiſana de Cevada, propueſta en las enfermedades Cutaneas: Los Baños, tambien ſon utiliſsimos, y deben tomarſe en aquellas horas, que eſtàn mas ſoſſegados los Pacientes.

En el ſegundo caſo, han de tomar el Agua doce dias ſeguidos, bebiendo en cada uno de ellos quarenta *Aguak*, repartidos en hora y media, y una hora deſpues, tomarán la Ptiſana. Concluido eſte tiempo, empezarán á bañarſe, bebiendo veinte *Aguak* de Agua una hora antes de entrar en el Baño; y por la tarde ſe embarrarán el Vientre. Eſte ultimo methodo debe continuarſe todo aquel tiempo que puedan reſiſtir los Pacientes.

ADVERTENCIAS.

LA evaquacion de Vientre, es provechosa, quando el dolor Colico es causado por Excrementos endurecidos, ó por humores Phlegmosos; y se debe, en estos casos, usar el primer Methodo Curativo. Las evaquaciones de Orina, ó Sudor, son mas conducentes en los otros dolores Colicos; y pueden seguir los Pacientes, aquella que la Naturaleza intente.

La Sangria del Pie, es muy provechosa, antes de tomar este remedio. Pero los Purgantes son perjudicialissimos en qualesquiera genero de dolor Colico, y no deben usarse, aunque el Vientre no se mueva.

Si las evaquaciones de Orina, ò Sudor, no equivalen á la cantidad de Agua, que han bebido los Enfermos, y si tienen el Vientre inflado, y dolorido, Vomitos, è inquietudes grandes; deben

ſuſpender las Aguas, hacerſe una Sangria moderada del Pie, uſar Labativas del Agua recien ſacada del Eſtanque, y continuar con los Baños.

En el Colico Flatulento, ſon mas provechoſos los Baños, que beber el Agua, y deben llevar ſiempre embarrado el Vientre.

Los que padecen eſta enfermedad, eſtan muy expueſtos à que les ſobrevenga Perlesía, Hidropesía, ó Icterìcia; en eſtos caſos, ſe debe obſervar el Methodo Curativo, que correſponde á eſtas enfermedades.

CAPITULO XV.

DE LAS ENFERMEDADES de Orina, Riñones, y Vegiga.

ENtre quantos expecificos remedios ha criado la Naturaleza, para curar las dolencias humanas, no ſe hallará

otro, que con mas prontitud, y ſeguridad, cure las enfermedades de Orina, Riñones, y Vegiga, de qualquiera cauſa que ſean producidas, como eſtas Aguas de *Salam-Bir*, aunque el modo de tomarlas ſea à voluntad del Paciente.

Varios caſos podia referir, para confirmacion de eſta verdad, pero me parece inutil, quando la experiencia continuamente lo acredita: Eſte tambien es el motivo, para que yo no ſiga en eſtas enfermedades, el rumbo que en las otras; pues para que los Pacientes logren el fin que deſean, ſon ſuficientes eſtas.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

LA evaquacion de Orina, es la mas provechoſa, para que con perfeccion ſe curen eſtos males; y deben los Enfermos poner todo el cuidado poſsible, para que ſe logre, ſangrandoſe antes de tomar eſte remedio, no haciendo exercicios violentos, ni tomando Pur-

gantes ; pues además de imbertir el movimiento de la Naturaleza , ſon dañoſos en eſtos caſos.

En el dolor Nefritico , cauſado por Piedra , ò Arenas , (cuyas ſeñales para diſtinguirlo del Colico, quedan propueſtas en el Capitulo antecedente) y en las ſupreſsiones de Orina , conviene, que los Enfermos beban las Aguas , dos , ò tres horas antes de bañarſe.

Si al tiempo de arrojar la Piedra , ó deſpues de haverla arrojado , orinan ſangre los Pacientes; tomarán ſeis *Aguak* de Agua , con tres Dergem del Barro hecho polvos, y ſe bañarán, porque eſtos remedios baſtan para detenerla , ſin perjuicio.

En la incontinencia de Orina , han de bañarſe ſolamente , (a) y ſe han de poner el Barro á modo de Cathaplaſma de una Ingle á otra.

(*a*) Neceſsitaba hacer un volumen , para contar las maravilloſas curas que han hecho eſtas Aguas en las enfermedades de Orina , Piedra , y Arena : Pero por ſer muy parti-

Los que padecen Eſtrangurria, y ſon algo abanzados en la edad, obſervaràn el Methodo Curativo del dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago; porque eſta enfermedad en tales ſugetos, procede caſi ſiempre de malas cocciones; y haviendo neceſsidad de

---

ticular la que voy à referir, no me parece bien paſſarla en ſilencio. Haciendo yo Analiſsis de eſtas Aguas á principios del mes de Mayo de 1759. llegó una Muger, con un hijo ſuyo, que le traìa à eſtos Baños, ſolo por ver ſi con eſte remedio curaba de una incontinencia de Orina, que hacia dos años padecia: Eſtaba el Niño eſtenuado, tenia en el Hipocondrio izquierdo un Scirro; Calentura continua; con un vehemente, y continuo dolor deſde el Hipocondrio haſta la Vegiga, el qual ſe le aumentaba mas, ſiempre que expelía la Orina. La Madre me pidió dictamen, de lo que havia de hacer con ſu hijo: Y haviendome acordado de la Advertencia, que hace el Autor en la Incontinencia de Orina, la aconſejè, que le bañaſſe: hizoſſe luego, y con admiracion de todos los que nos hallabamos preſentes, vimos al Niño libre del dolor, y bueno del mal de Orina, con ſola media hora, que eſtuvo en el Baño: Mientras ſe bañó, orinò muchiſsimo con dificultad y dolor al principio; pero ſin la mas minima moleſtia deſpues, ni tampoco la tuvo al cabo de cinco horas de haver ſalido del Baño, que fue el tiempo que tardó en bolver à orinar. Supe deſpues que ſe curò perfectamente con el methodo que le diſpuſe de nueve dias de Baños, y Embarros.

mover el Vientre, ſe harà con Labativas del Agua recien ſacada del Eſtanque.

CAPITULO XVI.

DE LA HIDROPESIA.

HIdropesìa es, entumecencia de todo el Cuerpo, ù de Parte particular: Sus principales diferencias ſon, Phlegmatica, Aquoſa, y Flatulenta.

La cauſa immediata de la Hidropesìa, conſiſte en la demaſiada humedad, ó ſequedad de las partes internas del Vientre; la Yntemperie fria del Higado; abundancia de humor Phlegmoſo; Agua en el Vientre, extrabaſada, y contenida; deſordenado uſo de beber, y copioſas evaquaciones de ſangre, ſon cauſas que aflojan, y humedecen eſtas partes.

La Yntemperie càlida del Higado, è intempeſtivo uſo de alimentos Acres, Sa-

linos , y Eſpirituoſos , y mordacidad de los humores , las deſecan , y contrahen.

La Hidropesía Phlegmatica (*Anaſarca* , de los Griegos llamada) ſe conoce en que todo el cuerpo ſe entumece : Las carnes eſtan laxas , y pàlidas , y donde las comprimen , queda impreſſa la ſeñal: El Pulſo es blando , pequeño , y tardo; la reſpiracion es frequente ; la orina poca , blanca , ó tenue ; mucha inapetencia , y poca ſed.

La Hidropesía aquoſa (*Aſcitis* en Griego) ſe conoce en la grande hinchazon del Vientre ; totál conſuncion de las demás partes del cuerpo , y dificil reſpiracion. La Orina es poca , grueſſa, y colorada ; el Pulſo es debil , frequente , y deſigual : Y bolviendoſe los enfermos de un lado á otro , ò meneandoles el Vientre , ſe oye el ruído que hace el Agua dentro de él.

Inflaccion , y tirantéz grande del Vientre , ſonido de Tambor , ſi lo gol-

péan ; aridéz de todo el Cutis ; ſequedad de Lengua ; ſed inſaciable , con Pulſó duro , y frequente , ſon las ſeñales , que nos manifieſtan la Hidropesía flatulenta , llamada de los Griegos *Tympanitis*.

METHODO CURATIVO.

LA Hidropesía Phlegmatica , ſe cura obſervando el methodo , que ſe ha propueſto en el dolor de Cabeza , cauſado por el humor Phlegmoſo. Con el ſiguiente methodo , ſe cura la Hidropesía Tympanica , ò flatulenta. Por la mañana , tomarán la Ptiſana de Cevada , propueſta en el tratado de las enfermedades Cutaneas.

Una hora deſpues , entraràn los Pacientes en el Baño , y ſe eſtarán en èl una hora , ò mas , ſi pueden reſiſtir. En ſaliendo , ſe pondrán en la cama , tomarán un poco de Vino blanco , añejo, y media hora deſpues , la Ptiſana : Una hora antes de comer , quatro horas deſ-

pues de haver comido, y al tiempo de irſe à la cama, ſe han de echar una Labativa con diez y ocho *Aguak* de Agua, recien ſacada del Eſtanque.

El Barro es preciſo, que ſe lleve pueſto continuamente en el Vientre, y ſe renovarà quatro veces al dia, en aquellas horas, que ſean mas comodas: Eſte methodo ſe ha de obſervar, haſta que el Vientre eſtè flexible; y deſde eſte tiempo haſta que perfectamente ſe curen eſtos Pacientes, han de tomar el Agua, ſegun ſe previene en el tratado del dolor de Cabeza, cauſado por el humor Vilioſo, y han de ſuſpender los Baños.

La Hidropesía Aquoſa, tiene tres indicaciones curativas; preparar el humor pecante, es la primera, que ſe logra embarrandoſe el Vientre quatro veces al dia, y echandoſe otras tantas Labativas de Agua, recien ſacada del Eſtanque, en aquellas horas, que ſean mas comodas, y continuando eſte metho nueve dias.

La ſegunda es, evaquar la cauſa, que ſe conſigue tomando primeramente el ſiguiente Purgante. [a] En doce *Aguak* de Agua, ſe cocerá por tiempo de media hora, y à fuego lento, un *Guquiat* de la raíz de Polipodio; y al fin de la coccion, ſe ha de añadir medio Dergem de la raíz de Cogombrillos amargos; y con ella cocerà un quarto de hora mas, del miſmo modo, y al tiempo de tomar eſte cocimiento ſe cuela ſin expreſsion; advirtiendo, que ſi la primera vez que ſe toma hace corto efecto, ſe ha de repetir al ſiguiente dia; y ſi ocaſiona dolores grandes de Vientre, ſe corrigen inſtantaneamente, tomando ſeis *Aguak* de Vino blanco, añejo, con tres Dergem del Barro hecho polvos.

Quatro dias deſpues, empezarán à tomar el Agua, bebiendo la primera vez ſeis *Aguak*; la ſegunda doce, y la

(a) Veaſe el Prologo.

tercera veinte y quatro ; paſſando media hora de una toma à otra, y una hora haſta tomar la Ptiſana, que ſerà la propueſta en el dolor de Cabeza , cauſado por vicio del Eſtomago.

Eſte methodo ſe ha de ſeguir , quatro , ó cinco dias , para obſervar , ſi en ellos ſe mueve la Orina , ò à lo menos dá indicios la Naturaleza de hacer Criſis por eſta parte : Si ſe conſigue eſta evaquacion , ſe ha de proſeguir bebiendo el Agua quince dias continuos , del modo ſiguiente : En los tres dias primeros, tomarán los Pacientes quarenta y ocho *Aguak* , repartidos en quatro veces ; y de media , en media hora : Los tres ſegundos , ſetenta y dos *Aguak* , en ſeis veces , y del miſmo modo : En los tres terceros , noventa y ſeis , en ocho veces, obſervando el miſmo régimen , y tomando la Ptiſana una hora deſpues de haver concluido de beber el Agua ; y en cada uno de los ſeis reſtantes , to-

marán quarenta y ocho *Aguak.*

Pero si haviendo tomado el Agua, segun se previene en los primeros dias, no se ha movido la Orina, ni por Camara, ò Sudor, se ha explicado la Naturaleza, es preciso repetir el Purgante, y bolver despues á tomar el Agua, para vér si de esta suerte se consigue, que la Naturaleza obre por Camara, ù Orina: En este caso, puede tomarse el Agua, segun el methodo de los quince dias; y de lo contrario, es preciso dexarla, y tomar los Baños todo aquel tiempo que se havia de emplear en beberla.

La ultima indicacion es, confortar las partes internas del Vientre, en la que consiste la perfecta curacion de este mal. Esta indicacion se socorre con los Baños, tomandolos quando el Vientre estè yá desinchado, y poniendose el Barro estendido por todo él, desde que se concluye de tomar el Agua: Este ultimo methodo no tiene termino, sino aquel

que los Enfermos tarden en reſtablecerſe.

ADVERTENCIAS.

EN la Hidropesìa *Anaſarca*, hay redundancia general de humor Phlegmoſo en todo el cuerpo; por eſte motivo, es conveniente la evaquacion de Orina, ò Sudor en eſta enfermedad, y pueden los Pacientes ſeguir aquella que la Naturaleza intente, auxiliada de eſte remedio: pero ſi les ſobreviene copioſa Diarrœa, es mucho mas util, y no ſe ha de hacer remedio para detenerla, à menos de no ſer tanta, que debilite mucho las fuerzas; y en tal caſo, ſe minorará la cantidad del Agua, y ſe pondrán confortantes en el Eſtomago, que no ſean aſtringentes. Pero ſi las evaquaciones de Orina, y Sudor, no ſon copioſas, y hay indicio de quererſe mover el Vientre, es preciſo ayudar la Naturaleza, tomando todos los dias (ó haſta que

el Vientre estè movido) en la primer toma del Agua, un Dergem de Xanzal hecho polvos. [(a)]

En la Hidropesía flatulenta, no se han de esperar evaquaciones, mientras dure el uso de los Baños; porque siendo esta enfermedad causada por resecacion, y sumo calor de las partes del Vientre, debemos solamente laxarlas, humedecerlas, y atemperarlas: Por este motivo son nocivos los Purgantes, y provechosa la Sangria, no solamente antes de empezar á tomar los Baños, sí que tambien quando se bebe el Agua, si la evaquacion de Orina no corresponde á la cantidad del Agua, que bebió.

La evaquacion de Orina, es la que con mas prontitud, y seguridad, cura la Hidropesía *Ascitica*, mayormente, si es en mayor cantidad del Agua que se

(*a*) Veafe lo dicho en el Prologo, acerca de los Purgantes.

bebe. En el Methodo Curativo, eſtan pueſtas las advertencias, para el mejor uſo de los Purgantes.

Se han de evitar quanto ſea poſsible las Sangrias, quando las Hidropesías *Aſcitica*, ó *Anaſarca*, trahen ſu origen de evaquaciones de Sangre: Y no ſe han de curar con el methodo que ſe ha propueſto, porque la Naturaleza eſtá muy debil, el Paciente ſin fuerzas, la Sangre ſin eſpiritus, y los Vaſos muy floxos; cuyas conſideraciones ſon muy preciſas, para que los que padecen eſtas enfermedades, por la dicha cauſa, ni ſe ſangren, ni ſe purguen, ni beban el Agua. Conviene á tales enfermos, una dieta muy ſubſtancioſa, y que tomen un mes de Baños, eſtandoſe en los primeros dias, (ò haſta recuperar las fuerzas) muy poco tiempo dentro de ellos.

Tambien es muy provechoſo el Barro, ſubminiſtrado en forma de Cathaplaſma, ſobre las partes entumecidas.

Haviendo necesſidad de moverles el Vientre , ha de ſer con Labativas de Agua , recien ſacada del Eſtanque.

Siempre que á los Hidropicos , les ſobrevenga Tós , eſtando debiles , y teniendo calentura , es peſsima ſeñal , y no conviene darles eſte remedio , porque ſe mueren mas breve.

CAPITULO XVII.

DH LAS ENFERMEDADES del Utero.

SOfocacion Hiſterica : Detencion de Menſtruos : Eſterilidad: y Hemorragia Uterina ; ſon las enfermedades mas conſiderables de eſta Entraña.

DE LA SOFOCACION HISTERICA.

LOS Autores de mas credito ; dicen, que la Sangre , ò Semen , detenidos en la cavidad de la Matríz , ſon cau-

ſa de la ſofocacion Hiſterica. Yo tengo creído, que no ſolamente cauſa eſta enfermedad la Sangre, por razon de la detencion, sí, que tambien por ſu viciado movimiento. En quanto al Semen, padecen eſtos Autores mayor equivocacion en mi ſentir; pues lo que juzgan, que es Semen, es humor Eſcrementicio del Utero, que adquiere putrefaccion quanto mas ſe detiene en las rugoſidades de la Vagina.

Las ſeñales que manifieſtan eſta enfermedad; ſon, ahogo en la Garganta; Opreſsion en la reſpiracion; Perturbacion de ſentido: Rubicundèz de cara: Habla perdida, ó perturbada; Palpitacion de Corazon; Movimientos Combulſivos de todo el Cuerpo; Pulſo duro, grande, y tardo, y rugidos en el Vientre: A eſtas ſeñales ſuelen preceder otras mas leves, que ſon; palidèz del Roſtro, inquietud interior, fatiga en los Hipocondrios, ruido en los oídos, dolor en la parte poſ-

terior de la Cabeza ; frio en la espalda; frequentes bostezos , y esperezos ; Pulso desigual ; y Orina muy clara.

METHODO CURATIVO.

PAra curar con acierto la sofocacion Histerica, debemos contemplar á las Pacientes , en dos tiempos de la enfermedad: El uno es el actual insulto dela sofocacion. En este caso, no sirven estas Aguas.

El otro es , quando estan fuera del insulto ; pero no libres de que repita, por existir la causa en la Matríz. Son utilissimas en este caso, tomadas como se sigue. Beberán en el primer dia , por la primera vez seis *Aguak* ; por la segunda , doce ; y por la tercera , diez y ocho , passando media hora , de una toma á otra, y una hora hasta el desayuno ; se embarrarán todo el Vientre; (a) y quatro horas despues de haver comido , entrarán en el

(a) La Mente del Autor es , de que se embarren estas Enfermas algunas horas antes de comer.

Baño , estandose en èl todo aquel tiempo que las Pacientes puedan resistir : Nueve dias seguidos , se ha de continuar este règimen ; y passando este tiempo , le suspenderàn , para descansar , y echarse Sanguijuelas en las Venas Uterinas, externas , y mover el Vientre con Labativas de Agua recien sacada del Estanque , sino se ha movido en el tiempo , que se ha practicado este règimen propuesto. Para hacer estas diligencias commodamente, bastan seis dias; despues de cuyo tiempo, bolverán á tomar el Agua por diez y ocho dias mas , bebiendo en cada uno de los nueve primeros , treinta y seis *Agüak*, repartidos en tres veces , y passando media hora de una toma á otra; y en los ultimos restantes , diez y ocho *Aguak* , observando el mismo régimen.

ADVERTENCIAS.

AUnque el afecto Histerico , es mal rebelde , y de dificil curacion,

ſuelen lograr entero alivio, aquellas Pacientes á quienes les viene copioſa evaquacion de Orina grueſſa, ù de ſangre Uterina, quando toman eſte remedio; pero es meneſter que adviertan, que ſi la evaquacion es de Orina, pueden ſeguir el Methodo Curativo, que ſe ha propueſto; pero ſi es de Sangre, neceſsitan ſuſpender los Baños, y Embarros, mientras les dure eſta evaquacion, y beber el Agua ſolamente: Deben prepararſe con una, ù dos Sangrias de los pies, antes de tomar eſte remedio aquellas Enfermas, que eſtan robuſtas, y que tienen plenitud de Sangre; pero ſi la enfermedad proviene de humores viſcoſos, contenidos en la cavidad de la Matríz, (cuya ſeñal cierta es la continua evaquacion de humor grueſſo, amarillo, y de mal olor, por los Labios de la Vagina) deben ſangrarſe de las Venas Uterinas externas; y ſi eſtan debiles, obſervaràn en punto de eſta evaquacion, lo que ſe

ha dicho en el Methodo Curativo.

No ſuelen probar bien los Purgantes en el Afecto Hiſterico, y tomando eſtas Aguas, hacen conocido daño, porque imbierten el movimiento que hacia la Naturaleza, auxiliada de eſte remedio; pero no obſtante lo dicho, debo advertir, que es preciſo adminiſtrarlos algunas veces, por haver viſto muchas enfermas, à quienes no aprovecharon eſtas Aguas, haſta que blandamente ſe Purgaron; y para que de ſu adminiſtracion no ſe les ſiga perjuicio, es neceſſario, que concurran en ellas, las indiſpenſables circunſtancias, de no haverlas hecho notable operacion eſtas Aguas, por Camara, ù Orina, ó Sangre Uterina: Que ſean de Temperamento Phlegmatico: No tengan plenitud de Sangre: Padezcan inapetencias, y dificiles cocciones, y no ſe les haya movido el Vientre, aunque ſe hayan echado Labativas del Agua. Pueden ſervir en eſte caſo las Pildoras

propueſtas en el tratado de la Melancolía, porque mueven el Vientre con ſuavidad, y no irritan la Naturaleza.

El exercicio, diverſion, y ſerenidad de animo, ſon muy conducentes, para el reſtablecimiento de eſte mal.

Las Mugeres Hiſtericas, que padecen mucha opreſsion, y fatigas en los Hipocondrios, deben hacerſe una larga evaquacion de ſangre del pie, y tomar quince dias de Baños, por tarde, y mañana; llevar embarrado el Vientre; y no uſar Purgantes; pues haviendo neceſsidad de moverle, ſe puede conſeguir con Labativas de Agua, recien ſacada del Eſtanque.

Las Mugeres, que padecen aquella demencia, que llamamos Furor Uterino (cuyas ſeñales eſtan en el tratado de la Manía) [a] deben ſer ſangradas del Pie,

(a) Tanto las ſeñales de eſta enfermedad, quanto el methodo de adminiſtrar los Baños en ella, no ſe hallarán en el Tratado de la Manìa, porque no ſe ha podido traducir, à cauſa de eſtar borrado.

primeramente, y despues de la Vena Frenetica; executadas estas evaquaciones, empezarán à bañarlas, del modo que se previene en el Capitulo de la Manía, procurando, que reciban el golpe del Agua en la Cabeza: El tiempo, que las han de tener en el Baño, ha de ser una hora por la mañana en ayunas, y media hora por la tarde: El alimento ha de ser la Ptisana de Cevada, propuesta en las enfermedades Cutaneas, y se les ha de dar seis veces al dia: Quando empiecen à mejorar las Pacientes, suspenderàn este methodo, y las haràn beber quarenta y ocho *Aguak* de Agua por la mañana, en ayunas, repartidos en quatro tomas, passando media hora de una á otra, y una, hasta tomar la Ptisana.

Al medio dia, y por la noche, tomarán un alimento moderado: Se Bañarán por la tarde, y llevarán embarrados los Hipocondrios: Este régimen debe practicarse hasta el totàl restablecimien-

to , con la advertencia , de no uſar Purgantes ; ſuſpender los Baños , ſi viene ſangre Uterina , ù de Narices ; ſangrarlas del pie , ſi la evaquacion de Orina, no correſponde á la cantidad del Agua que ſe bebe ; uſar Labativas del Agua recien ſacada del Eſtanque , ſi el Vientre anda remiſſo ; y ſocorrer con mucha blandura qualquiera accidente, que pueda ſobrevenirles , porque eſtas Enfermas tienen muy exaltada la Cólera , y padecen mucha irritacion en los Vaſos Uterinos.

DE LA SUPRESSION DE LOS Menſtruos.

LA detencion de los Menſtruos , ſe origina por vicio del Utero , quando eſtá eſquirroſo ; quando hay cicatrices en ſu cabidad ; ò quando es imperfecta ſu organizacion ; ó por vicio de la Sangre , quando eſtà demaſiadamente grueſſa ; quando carece de eſpiritus , co-

mo acontece à las Mugeres, que eſtan Cacheeticas, ó quando han precedido otras enfermedades, ù evaquaciones de Sangre copioſas.

Las ſeñales que hay para conocer la ſupreſsion Menſtrual, que de craſitud de la ſangre procede, ſon la plenitud, y dureza del Pulſo; la peſadéz en todo el Cuerpo; el dolor grabativo de Cabeza; los ſueños profundos; la rubicundéz del roſtro; y el canſancio, y fatiga en el Pecho, á poco exercicio, que hagan eſtas Pacientes.

Aſpecto melancolico; palidéz de roſtro; circulo amoratado en el parpado inferior del ojo; inapetencia; pulſo debil, y deſigual; vigilias; mucho canſancio, y fatiga al ſubir lugares altos; ſon ſeñales, que manifieſtan eſtar la ſangre falta de eſpiritus, y con poca actividad, para hacer debidamente ſus operaciones.

Faltando eſtas ſeñales, no haviendo precedido evaquaciones de ſangre, ni

otras enfermedades ; ſe ha de ſoſpechar, que la ſupreſsion de Menſtruos procede de vicio del Utero ; y en eſte caſo , es neceſſaria la eſpeculacion de la Parte , para que con ſeguridad ſe averigue el origen de la ſupreſsion.

METHODO CURATIVO.

NO curan eſtas Aguas la detencion de los Menſtruos , originada por mala formacion del Utero ; ni por haver cicatrices en ſu cavidad.

Las Sangrias del pie ; mucho exercicio ; moderado comer ; y el uſo de eſtos Baños ; curan la detencion Menſtrual , que procede de la craſitud de la Sangre. Pero ſi los Menſtruos ſe ſuprimen , porque las Pacientes eſtan Cacheeticas ; porque hay falta de eſpiritus en la Sangre ; ò porque la Matríz eſtà eſquirroſa , ſe obſervarà el ſiguiente methodo .

Primeramente , ſe han de purgar

con qualeſquiera Medicamento Purgante, de los que ſe han propueſto en el dolor de Cabeza, cauſado por el humor Phlegmoſo, ó con las Pildoras [a] preſcriptas, en el tratado de la Melancolía; y tres, ó quatro dias deſpues, empezarán á tomar el Agua, bebiendo el primer dia treinta y ſeis *Agüak*, repartidos en tres veces, y paſſandoſe media hora de una toma á otra, y otra media haſta el deſayuno, que ſerá la Ptiſana de Cevada, propueſta en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago: El ſegundo dia beberán quarenta y ocho *Agüak*, repartidos en quatro veces: El tercero ſeſenta, en cinco veces: El quarto ſetenta y dos, en ſeis veces: Y el quinto ochenta y quatro, en ſiete veces, obſervando en cada uno de ellos, el methodo que ſe ha dicho en el primero. Con eſte methodo ſe ha de conti-

---

(a) Soy de parecer, que ſe tomen las Pildoras.

nuar nueve dias mas, con tal, que las Pacientes hayan tenido copiosa evaquacion de Orina, ó se les haya movido el Vientre, tres, ó quatro veces en cada uno de los cinco dias; pero sino han conseguido alguna de estas evaquaciones, es forzoso dexar de beber el Agua, y bolverse á purgar con una, ò mas tomas de las Pildoras; y quando hayan conseguido las Pacientes, una copiosa evaquacion de Vientre; empezaràn de nuevo á beber el Agua, segun el règimen propuesto: Con la advertencia, de llevar embarrado todo el Vientre, y de bolver á suspender el Agua, si desde el segundo dia, no corresponde la evaquacion de Orina, á la cantidad del Agua, que se bebe; y en su lugar hacer uso de los Baños.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

NO obſtante de ſer la evaquacion de ſangre Uterina, la que con mas ſeguridad vence los males, que trahen ſu origen de la ſupreſsion de los Meſes; tengo experimentado, que ſobrevienen otras evaquaciones á las Pacientes, que toman eſtas Aguas, que las ſirven de totál alivio; pero como la ſupreſsion Menſtrual ſuele complicarſe con Hidropesías, Eſquirros, y Calentura, es preciſo tener preſentes las ſiguientes advertencias, para ſaber por ellas, qual evaquacion ſerá mas provechoſa, de las que á beneficio de eſtas Aguas, pueden ſobrevenir en las dichas enfermedades.

Primeramente ſe eſpeculará, ſi los dichos males ſe han cauſado de la ſupreſsion Menſtrual, ó ſi éſta ſe há originado de aquellos: En el primer caſo, es conveniente la evaquacion de Orina grueſſa, y negra; ù de ſangre Uterina, ò

Hemotroydal : En el ſegundo , es preciſo , que las evaquaciones ſean correſpondientes à las enfermedades que cauſan la ſupreſsion : Se governaràn las Pacientes , en eſtos lances , por las advertencias , que ſe han dado en ſus Methodos Curativos.

Segundo , han de inquirir , ſi los Eſquirros ſon propios , ò impropios : Si eſtan en la cavidad de la Matríz , ò en los Hipocondrios , y ſi ocupan toda la Entraña , ó alguna parte ſolamente : Si el Eſcirro es verdadero , y eſtá en qualquiera de los Hipocondrios , es conveniente la Diarrœa Melancolica , ò la abundante evaquacion de Orina grueſſa , y negra : Si en la cavidad de la Matríz exiſte, aprovecha mas que las dichas evaquaciones , la de ſangre Uterina Melancolica.

Si el Eſcirro es impropio , eſtá en qualquiera de los Hipocondrios , y ocupa la mayor parte de ellos , no ſe curan las Pacientes , á no preceder una copio-

ſa evaquacion de Orina grueſſa , y muy blanca : Si en la cavidad de la Matríz exiſte , y en él concurren las miſmas circunſtancias; es conducente la evaquacion de ſangre Uterina , ſi viene mezclada con mucha porcion de materia.

La abundante evaquacion de Orina, aunque no ſea muy blanca , grueſſa , ni negra , es ſuficiente para exterminar los Eſcirros que ſon recientes , y ocupan alguna parte ſolamente de la Matríz , ó Hipocondrios.

Quando ſe ſuprimen los meſes , por demaſiada craſitud de ſangre , ſe curan perfectamente , à beneficio de una copioſa evaquacion de ſangre Uterina ; pero ſi la cauſa de la ſupreſsion , es la falta de eſpiritus de la ſangre, podrán libertarſe de eſte mal las Pacientes , ſi tomando eſtas Aguas les ſobreviene ſangre Uterina , Diarrœa , Melancolía , ò copioſa evaquacion de Orina.

Las que padecen ſupreſsion de me-

ſes , por demaſiada craſitud de ſangre , y no han conſeguido con diez , ó doce Baños , que la Naturaleza buelva á ſu antigua coſtumbre , les ſuſpenderàn ; y deſpues de haverſe ſangrado de las Venas Uterinas externas, empezarán á tomar el Agua nueve dias , antes del tiempo , en que las Pacientes tenian ſu menſual evaquacion , bebiendo en cada uno de ellos quarenta *Aguak* , repartidos en quatro tomas , paſſandoſe media hora de una à otra : Si deſpues de haver tomado el Agua los nueve dias , no logran ſu evaquacion menſual , es preciſo que la tomen otros quince dias mas , ſiguiendo el methodo dicho; y advirtiendo, que ſiempre que la logren , es preciſo que ſuſpendan el Agua , por todo el tiempo que las dure ; y ſi deſpues de haver ceſſado la evaquacion , quieren bolverla à tomar algunos dias mas , podrán ſeguramente tomarla.

Quando la ſupreſsion de mes , recae

en Sugetos Cacheeticos, y no viene complicada con Escirros, Hidropesías, y Calentura; pueden tomar uno de los Purgantes que se han propuesto en el Methodo Curativo, para empezar á tomar estas Aguas.

Si con ellos se complica la supression, podrá ser conveniente el Purgante, siendo la Hidropesía *Ascitica*, el Escirro verdadero, y la Calentura procedida de la supression, con tal, que no sea ardiente; pero siendo la Hidropesìa *Tympanitica*, è impropio el Escirro, es muy nocivo el Purgante; pueden ser mas provechosas las Sanguijuelas, aplicadas en las Venas Uterinas externas, si se nota alguna plenitud en las Pacientes.

Si la supression de mes, viene complicada con Escirro verdadero en los Hipocondrios, son provechosas estas Aguas, tomadas segun se previene en el Methodo Curativo: Pero si el Escirro es impropio, hay mucha contingencia en to-

marlas : Y para que las Pacientes no experimenten los infelices ſuceſſos , que algunas han padecido , por haverlas tomado en ſemejante caſo intempeſtivamente ; examinarán con reflexion , ſi el Eſcirro ocupa toda la Entraña , ſi en lo interior de ella tienen latídos , y ſi en alguna hora del dia ſe ſienten calofriadas , ó calenturientas ; porque haviendo eſtas ſeñales , ſe ha de ſuponer , que ſe eſtà ſupurando el Eſcirro , y que ſe acelerarà mas la ſupreſsion , ſi ſe toman eſtas Aguas ; y como es dificil averiguar la parte por donde la Naturaleza arrojará la materia , deſpues de eſtar ſupurado el Eſcirro , y es muy facil temer que ſean malas las reſultas de la ſupuracion ; ſerá lo mas acertado , en lance tan dudoſo, obſervar el movimiento de la Naturaleza , y hacer uſo del Barro ſolamente, poniendole ſobre la parte Eſcirroſa , en forma de Cathaplaſma : Y ſolamente en el caſo de vér , que por la Via de la Ori-

na, ſe arroje materia; que ceda la calentura; y que no ſe pone morada la parte externa del Vientre, ſe puede aventurar à tomar eſtas Aguas, por que hay alguna eſperanza de poder curar la Paciente: El modo de uſarla en eſte caſo, ha de ſer bebiendo ſeis *Aguak* por la mañana, ſeis por la tarde, y otros tantos por la noche, y uſando ſeis veces al dia por alimento la Ptiſana de Cevada, propueſta en las enfermedades Cutaneas: Si al ſegundo dia no ſe ha movido la Orina, es neceſſario dexar el Agua, porque hará mas daño, que provecho, y continuar ſolamente con el Barro: Pero ſi ſe ha empezado á mover, y ſale mezclada con materia; ſe ha de proſeguir bebiendo el Agua, en la forma dicha, nueve dias mas, aumentando cada mañana ſeis *Aguak* de Agua: Si la evaquacion de Orina es copioſa, grueſſa, y blanca, es cierto indicio de ſalud: Y para que las Pacientes la logren perfecta, y con

brevedad, uſarán el methodo propueſto, un mes ſeguido, llevando el Barro ſobre la parte Eſquirroſa continuamente, tomando alimentos facilmente digeſtibles, quando haya cedido enteramente la Calentura, y moviendo el Vientre con Labativas del Agua recien ſacada del Eſtanque, ſiempre que huvieſſe neceſsidad. Algunas ſe han libertado de tan peligroſo mal, haviendo tenido eſtas precauciones, y haviendo obſervado eſte methodo, entre las quales, es la una *Fatma*, Hija de *Ali*, *El-Aquili*.

Si el Eſcirro es impropio, ocupa alguna parte ſolamente del Hipocondrio, y no hay ſupuracion, pueden uſar el règimen propueſto en el Methodo Curativo; à excepcion de no uſar Purgante alguno, mientras ſe toman las Aguas: Pero ſi deſpues de haverlas tomado, quedan las Pacientes con inapetencia, y ſe conoce, que en el Eſtomago hay humores Phlegmoſos detenidos, podran to-

mar una , ù dos tomas de Pildoras.

Las mismas cautelas se han de tener para tomar estas Aguas, quando está Esquirrosa la Matríz , con la diferiencia solamente de observar , si las evaquaciones , corresponden à las advertencias, que sobre este assunto quedan dichas, porque sino corresponden ; ò se han de suspender las Aguas , ò han de hallar mucha mejoria las Pacientes , con la operacion que les cause , para continuar con ellas.

Qualquiera Muger , que padezca supresion de meses , y que sea de Temperamento Viliosо , hallará mas alivio haciendo uso de los Baños , que bebiendo el Agua ; al contrario sucede en las que son de Temperamento Phlegmoso.

Si la supresion de Menstruos , viene complicada con Calentura Lenta solamente ; es preciso que las Enfermas tomen quince dias de Baños , por mañana , y tarde ; que beban doce *Aguak* de

Agua, antes de entrar en el Baño, y que tomen alimento ſeis veces al dia, la Ptiſana de Cevada, propueſta en las enfermedades Cutaneas.

DE LA ESTERILIDAD.

ENtre las varias cauſas, que á la Muger hacen infecunda, ſon las mas principales, la mala organizacion del Utero; la Eſcirroſidad, y la Hidropesía Aſcitica, y flatulenta de eſta Entraña; la ſupreſsion de meſes, ó la coacerbacion de humores Phlegmoſos, en la cavidad de la Matríz: Quando el Utero eſtá Eſcirroſo, ſe conoce en la dureza, que hay en la circunferencia de eſta Entraña, en que eſtà dolorida, y con poca elevacion; y quando las Pacientes ſe ponen en pie, tienen peſo en el fondo de la Matríz, y no ſienten movimiento en lo interior de ella, aunque de un lado, á otro, ſe muevan las Pacientes; lo qual

ſucede en la perfecta, ò imperfecta Preñéz. Las ſeñales mas verdaderas, para conocer la Hidropesía Aſcitica del Utero, ſon la elevacion que adquiere el Vientre ázia la parte inferior: El ſonido que hace el Agua, ſi ſe comprime la elevacion; la humedad que continuamente eſtan deſpidiendo los labios de la Matríz, y lo elevados, y hedematoſos que ſe ponen, por cauſa del Agua que eſtá detenida entre ſus Vaſos.

Elevacion de Vientre àzia la parte inferior, ſuma tirantèz del Cutis, ningun dolor, y ruido de flatos, contenidos en la cavidad del Utero, demueſtran la Hidropesía flatulenta, de eſta Entraña.

Quando por la Matríz eſtan continuamente evaquando las Pacientes humor amarillo, grueſſo, y de mal olor; tienen ſupreſsion de meſes; ò ſi les fluyen, es en corta cantidad, deſordenadamente, y de qualidad depravada; con amarillez de roſtro, y circulo amorata-

do en los ojos; ſon ciertos indicios de que abunda el Utero de humores Phlegmoſos.

La mala organizacion de eſta Entraña, no puede conocerſe, á no proceder un previo examen de la parte.

METHODO CURATIVO.

NO curan eſtas Aguas la eſterilidad, de la qual es cauſa la mala organizacion del Utero. Las Hidropesías Aſciticas, y flatulentas de eſta Entraña, deben curarſe, obſervando el régimen, y cautelas que ſe han dicho en el tratado de la Hidropesía. Quando ſon cauſa de la eſterilidad, el Eſcirro del Utero, ó la ſupreſsion de Menſtruos; debe curarſe ſegun el methodo del antecedente tratado.

Las Mugeres, que tienen abundancia de humores Phlegmoſos en la cavidad de la Matríz, ſe purgarán primeramente con las Pildoras, que ſe han propueſto en el tratado de Melancolía, to-

mando cada tres dias una toma de ellas, hafta que por el Vientre hayan depuefto baftante copia de humor, defcanfando algunos dias; defpues de haver tomado el Purgante, tomarán quince dias feguidos el Agua, bebiendo los tres primeros cinquenta y quatro *Aguak* repartidos en tres tomas, paffandofe media hora, de una á otra; y una hora defpues de haver tomado el Agua, fe defayunarán con la Ptifana, propuefta en el tratado del dolor de Cabeza, caufado por vicio del Eftomago. Los tres fegundos, tomaràn ochenta y quatro *Aguak*, repartidos en cinco tomas, obfervando el mifmo règimen que en los dias antecedentes, con la qual cantidad continuarán, hafta completar el numero de los dias propueftos :::: (a)

(a) Parte del Methodo Curativo, y parte del principio de las advertencias pràcticas, no fe ha podido traducir, porque eftà borrado enteramente un pedazo.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

CApitulos antecedentes , y pertenecientes al ſexo de las Mugeres; ſe ha tratado con baſtante extenſion, ſobre las cautelas , que ſe han de tener, para que ſe liberten de los daños , que pueden ocaſionarlas la mala adminiſtracion de eſtas Aguas , y ſon aquellas enfermedades , las que generalmente producen la eſterilidad : Pueden las Pacientes obſervar en eſta las advertencias prácticas , que ſe han propueſto en aquellas: Y como en cierto modo tengo por eſtèriles aquellas Mugeres que abortan, ſiempre , ò las mas veces que conciben : Advierto , que ſi la cauſa del aborto es la demaſiada craſitud de la Sangre , ò la abundancia de humores excrementicios del Utero , ſe podràn libertar de eſta deſgracia , á beneficio de eſtas Aguas , y Baños , aquellas , que obſerven el Me-

thodo Curativo, que ſobre las dichas enfermedades ſe ha propueſto.

DE LA HEMORRAGIA Uterina.

ASSi como los Griegos comprehendieron baxo del generico nombre de *Hemorragia*, toda la eſcrecion de Sangre, hecha por la Naturaleza en qualquiera parte del cuerpo: Aſsi tambien los Medicos han tenido coſtumbre de llamar *Hemorragia* Uterina, à toda evaquacion de Sangre, que en las Mugeres hace la Naturaleza por las Venas del Utero: Eſta generalidad, no correſponde á el aſſunto de eſte tratado, porque la evaquacion de Sangre Uterina, que ſe debe curar con eſtas Aguas, y Baños, es aquella, que comunmente llamamos *Stillicidio Uterino*, el qual es una evaquacion de Sangre cotidiana, por los Vaſos del Utero, que aunque es poca la cantidad, que al dia ſe evaqua, atra-

he graves perjuicios á las Pacientes, por durarlas mucho tiempo.

Las causas mas principales de esta enfermedad, son la debilidad de los Vasos de la Matríz, ó la acrimonia de la Sangre.

Padeciendo las Mugeres esta evaquacion por debilidad de los Vasos Uterinos, se conoce en el Temperamento Phlegmoso, y havito Cachectico del cuerpo de las Pacientes, en la debilidad, y frequencia del Pulso; en que la Sangre es descolorida, y de pessimo olor, y en que no causa dolores al tiempo de evaquarse.

Quando la acrimonia de la Sangre es causa de la *Hemorragia* Uterina, se conoce, en que las Pacientes son de Temperamento Vilioso, y aridas de cuerpo, tienen el Pulso duro, y desigual; la Sangre que arrojan es delgada, y encendida, causandolas dolores de Vientre, y mucha picazon, y ardor en los labios de la Matríz.

METHODO CURATIVO.

EN la *Hemorragia* Uterina, que de acrimonia de la Sangre procede, ſon mas conducentes los Baños, que beber el Agua, y embarrarſe; el modo de uſarlos, es el ſiguiente: Por la mañana ſe deſayunaràn eſtas Enfermas con la Ptiſana de Cevada, hecha, ſegun ſe preſcribe en las enfermedades Cutaneas; y al cabo de una hora ſe entrarán en el Baño, y ſe bañaràn media hora; en ſaliendo del Baño, tomarán un poco de Vino blanco, ſe pondrán en la cama por un rato, y bolverán á tomar la Ptiſana. deſpues de haver paſſado media hora: Por la tarde ſe bolverán à bañar, paſſadas quatro horas de la comida, obſervando el miſmo methodo, que por la mañana; à excepcion de no tomar la Ptiſana antes de bañarſe: Eſte règimen ſe ha de obſervar quince, ò veinte dias; advirtiendo, que deſde el quinto ſe eſta-

rán las Pacientes en el Baño que tomen por la mañana, quanto puedan reſiſtir.

Diſtinta curacion, es la que ſe debe hacer en eſte afecto quando la debilidad de los Vaſos Uterinos le ocaſionan, porque hay las indicaciones de evaquar los humores Phlegmoſos, que ſon cauſa de la debilidad; dár mas vigor á la Sangre, y confortar los Vaſos del Utero; las quales pueden lograrſe, bebiendo el Agua, tomando los Baños, y uſando el Barro interna, y externamente; el methodo es como ſe ſigue.

Por la mañana tomarán doce *Aguak* de Agua, y al cabo de media hora, la Ptiſana de Cevada, propueſta en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago: Quatro horas deſpues de haver comido, y un rato antes de irſe á dormir las Pacientes, tomaràn ſeis *Aguak* de Agua con dos Dergem del Barro hecho polvos, y llevarán embarrado el Vientre, Ingles, y Labios de la Matríz:

Eſte methodo ſe ha de continuar, haſta que ſe detenga la evaquacion de Sangre, ò ſe hallen á lo menos las Pacientes mas reſtablecidas; deſde cuyo tiempo empezarán con los Baños, uſandolos nueve dias por la mañana, bebiendo diez y ocho *Aguak* de Agua, una hora antes de bañarſe, y tomando la Ptiſana propueſta, media hora deſpues de haver ſalido del Baño: Concluido eſte tiempo, ſe purgaràn las Enfermas, con una, ó mas tomas de Pildoras, propueſtas en el tratado de la Melancolía; y podrán continuar con el uſo del Agua, haſta ſu totál reſtablecimiento, bebiendo cada dia veinte y quatro *Aguak*, repartidos en dos, ó tres tomas.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

EN la *Hemorragia* Uterina Villioſa, es conducente la evaquacion de Orina, ò Sudor; pueden las Pacientes conſervar de eſtas dos evaquaciones,

aquella que haga la Naturaleza auxiliada de eſte remedio.

Tambien ſon conducentes eſtas evaquaciones en la *Hemorragia* Uterina, que procede de debilidad de los Vaſos del Utero ; pero es mas provechoſa la Diarrœa Melancolica , y no ſe ha de ſuprimir , á no ſer demaſiada.

Se han de precaver de todos los Purgantes , aunque ſean leves , las que padecen *Hemorragia* Uterina Viliosſa ; y haviendo neceſsidad de mover el Vientre; ſe ha de hacer con Labativas de Agua, recien ſacada del Eſtanque.

No tendrán neceſsidad de tomar las Pildoras aquellas enfermas , à quienes ſe les ha movido el Vientre , durante el uſo del Agua.

Si al paſſo que ſe vá deteniendo la *Hemorragia* , empieza á dolerles á eſtas Enfermas la Cabeza , Caderas , ò Vientre ; tienen fatiga en los Hipocondrios, ó ſe les ponen elevados , y tirantes , ó

ſe les fatiga la reſpiracion , es ſeñal que ſe detiene la Sangre en alguna de eſtas partes ; y es preciſo , en eſte caſo ſuſpender el Methodo Curativo propueſto: Sangrarlas del Pie inmediatamente , haciendolas una evaquacion correſpondiente á ſus fuerzas , y gravedad del Synthòma, que les ſobrevino , y tomar cada dia en ayunas , doce *Aguak* de Agua ; y ſi las moleſtias que experimentan , ſon en los Hipocondrios , podrán uſar el Barro , poniendole ſobre ellos , en forma de Cathaplaſma , y renovarlos dos veces al dia.

Eſte methodo ſe ha de continuar, haſta que las Pacientes experimenten alivio en los Synthómas , que les ſobrevinieron ; deſde cuyo tiempo empezarán à uſar el Methodo Curativo que ſe ha propueſto en el dolor de Cabeza , cauſado por el humor Phlegmoſo , á excepcion de no tomar los Purgantes , que en èl ſe proponen ; ſino las Pildoras del tratado de la Melancolía , en caſo de haver ne-

cessidad de purgarlas ; y deben embararse , segun se previene en el Methodo Curativo.

Tambien acontece algunas veces, que á poco tiempo de haverse libertado las Pacientes de la *Hemorragia* Uterina, se les ponen Escirrosos los Hipocondrios, ó se les hace algun Tumor en el Vientre; en este caso, se debe usar el Methodo Curativo de la supresion de mes; segun las advertencias prácticas en èl propuestas. Pocas veces he visto estas malas resultas, que llevo dichas, y han sido en aquellas Enfermas, que padecian la *Hemorragia* Uterina, por causa de la debilidad de los Vasos de la Matrìz ; pero se libertan facilmente , haviendo observado el Methodo Curativo que llevo dicho.

CAPITULO XVIII.

DE LOS DOLORES Articulares.

DOlores Articulares ſon aquellos, que ſe padecen en las coyunturas de las Partes del Cuerpo : Divideſe eſte afecto en general , particular , continuo, ó por intervalos.

General es , quando todas las Articulaciones eſtan doloridas ; Particular, quando ſolamente duele alguna Articulacion ; Continuo , quando los Pacientes ſe hallan continuamente moleſtados de eſtos dolores , aunque algunos ratos ſean ſufribles ; y por intervalos , quando ſe padecen ſolamente por algun tiempo.

La Vilis, ó la Phlegma, junta con la debilidad de las Articulaciones , ſon las principales cauſas de eſta enfermedad.

Quando el humor Vilioſo cauſa eſtos dolores , ſe conoce en que ſon ve-

hementes, y pungitivos, ſe aumentan mas ázia el medio dia; no ſon muy durables, ni permanecen ſiempre en un miſmo ſitio: La parte dolorida ſe pone inflamada, la Orina es encendida, y ſin ſedimiento: El Pulſo duro, frequente, y magno, y algunas veces vienen acompañados con Calentura.

Si la Phlegma es cauſa de eſte mal, ſe conocerà del Temperamento Phlegmoſo del Paciente, y diſpoſicion Cachectica del cuerpo; los dolores ſon ſufribles, aunque ſe aumentan mas, quando llega la noche, y ſuelen durar mucho tiempo; la parte dolorida, eſtà hedematoſa; la Orina es unas veces cruda, otras grueſſa, colorada, y con mucho ſedimiento, y el Pulſo es blando, debil, y deſigual.

METHODO CURATIVO.

EL Methodo Curativo, que ſe ha de obſervar en eſta enfermedad, quando la cauſa de ella es el humor Vilioſo, ha de ſer el que ſe ha propueſto en el dolor de Cabeza, cauſado por eſte humor; pero quando la Phlegma es quien la ocaſiona, ſe practicarà el ſiguiente.

Antes de empezar el uſo de eſte remedio, ſe purgarán los Enfermos, con alguno de los Purgantes, que ſe han propueſto en el tratado del dolor de Cabeza, cauſado por el humor Phlegmoſo; y deſpues de haver conſeguido una ſuficiente evaquacion de Vientre, empezaràn à beber el Agua, tomando el primer dia en Ayunas, por la primera vez, doce *Aguak*; y diez y ocho por la ſegunda; y veinte y quatro por la tercera, diſtribuyendo eſtas tomas, de media en media hora, y tomando el deſayuno (que ſerá la Ptiſana de Cevada pro-

puesta en el dolor de Cabeza, causado por vicio del Estomago) una hora despues de haver bebido el Agua.

Antes de comer, se han de embarrar las partes del cuerpo, que estèn mas doloridas, y procuraràn que se mantenga el Barro sobre ellas, hasta renovarle, que será por la noche dos horas antes, ó despues de haver cenado.

El segundo dia, tomaràn diez y ocho *Aguak* de Agua, por la primera vez; veinte y quatro por la segunda, y treinta por la tercera, distribuyendo las tomas del mismo modo que el dia antecedente, y usando el Barro de la suerte que se ha dicho: El tercer dia, han de beber veinte y quatro *Aguak* de Agua, por la primera vez; treinta por la segunda; y treinta y seis por la tercera, y quarenta y dos por la quarta, pràcticando el mismo methodo, que en los antecedentes dias, en punto á la distribucion de las tomas, uso del Barro, y del ali-

mento. Con eſte régimen continuaràn haſta el noveno dia, alterandole ſolamente en el uſo del Agua, porque de ella ſe ha de tomar ſeis *Aguak* mas todos los dias en la ultima de las tomas.

Concluido que ſea eſte termino, ſuſpenderàn el Agua, continuaràn el uſo del Barro, de la ſuerte que ſe ha dicho, y tomarán nueve dias de Baños, deſayunandoſe media hora antes de bañarſe, con la Ptiſana dicha, y deteniendoſe en el Baño todo aquel tiempo que puedan reſiſtir los Pacientes.

ADVERTENCIAS PRACTICAS.

SIendo el Sudor la evaquacion, que mas conduce en los dolores Artriticos Viliofos, podràn conſeguirla eſtos Pacientos, ſi deſpues de haver ſalido del Baño, ſe ponen en la cama, y ſe arropan lo ſuficiente.

Antes de empezar los Baños, ſe han

de ſangrar eſtos Enfermos, concurriendo en ellos la robuſtéz de fuerzas, plenitud de Sangre, ó ſiendo los dolores muy violentos.

Eſtando inflamadas las partes doloridas del cuerpo, no ſon provechoſos los Baños: Deben los Pacientes, en eſte caſo, tomar el Agua, y embarrarſe ſolamente.

Si deſpues de haver tomado eſtos Enfermos los Baños, y el Agua, quedan inapetentes, y con algunas fatigas en los Hipocondrios, podrán tomar una, ò mas tomas de las Pildoras propueſtas en el tratado de la Melancolía, y beber el Agua algunos dias mas, tomando en cada uno de ellos veinte y quatro *Aguak*, repartidos en dos veces.

La abundante evaquacion de Orina grueſſa, es muy provechoſa en los dolores Artriticos Phlegmoſos; tambien términa bien eſta enfermedad, á beneficio de una copioſa Diarrœa.

Antes de tomar los Baños aquellos Enfermos, que padecen dolores Artriticos Phlegmosos, es necessario, que buelvan á purgarse, si la evaquacion de Orina, no correspondió à la cantidad del Agua que bebieron; ó si las de Sudor, ó Vientre fueron muy cortas, durante el uso del Agua.

Conduce mucho la evaquacion de las Venas Hemorroydales, en aquellos Sugetos, que padecen supresion de Sangre Hemorroydal, aunque los dolores Artriticos, sean causados del humor Phlegmoso; y debe hacerse esta evaquacion antes de tomar el Purgante.

La Podagra, ó mal de Reyes, es muy pertináz, de dificil exterminacion, y suele imbadir mas comunmente à los Sugetos gruessos, Phlegmosos, comedores, y que tienen vida sedentaria: Estas reflexiones son suficientes, para hacernos vér, que estos Enfermos tienen necesidad de tomar largo tiempo este reme-

dio,obſervando el methodo que ſe ſigue.

Primeramente, deben ſangrarſe de los Pies eſtos Pacientes, ſegun ſus fuerzas, plenitud de Sangre, y gravedad del mal.

Lo ſegundo, es preciſo que deſpues de haverſe ſangrado, ſe purguen, con los Polvos de Xanzal, [a] ſegun ſe ha diſpueſto en el tratado del dolor de Cabeza, cauſado por el humor Phlegmoſo: Y ultimamente, que beban el Agua, y que tomen los Baños: El Agua la beberàn un mes ſeguido, tomando en cada uno de los nueve dias primeros, cinquenta y quatro *Aguak*, repartidos en tres tomas, paſſandoſe un quarto de hora, de una toma à otra, y media hora haſta el deſayuno, que ſerá la Ptiſana de Cevada, propueſta en el dolor de Cabeza, cauſado por vicio del Eſtomago: En cada uno de los nueve dias ſegundos,

(*a*) *S*oy de parecer que tomen las Pildoras, en lugar de eſte Purgante.

tomarán noventa *Aguak*, distribuyendolos en cinco tomas, y observando el mismo methodo, que en los antecedentes, y en cada uno de los restantes, tomarán la misma cantidad de Agua, que en los nueve primeros, observando el mismo régimen.

Siendo copiosas las evaquaciones de Orina, ù de Sudor, no hay necessidad de bolver á repetir el Purgante; bastarán las Labativas del Agua, recien sacada del Estanque, haviendo necessidad de mover el Vientre: Pero si este no se há movido mientras el uso del Agua, y las evaquaciones dichas, han sido cortas, se purgarán los Pacientes al principio de los nueve dias seguidos, y despues de haver concluido de tomar el Agua.

Finalizado este tiempo, es preciso, que descansen algunos dias, y que despues tomen quince dias de Baños, bebiendo antes de bañarse diez y ocho *Aguak* de Agua, y desayunandose con

la Ptiſana de Cevada propueſta, media hora deſpues de haver ſalido del Baño.

El Barro es muy conducente, para fortificar la parte enferma, poniendoſelo ſobre ella, en forma de Cathaplaſma, y renovandolo tres veces al dia; del qual podrán hacer uſo, deſde que empiecen á tomar el Agua, ſi eſtá muy dolorida la parte.

Con eſte Methodo, ſe curó nueſtro magnifico Señor *Abu-Amer-Ben- El Farach- Zu-El-Uſartein*, deſpues de haver padecido eſta enfermedad, ſiete años; y en una Pyramide de maravilloſa Fabrica, que mandó conſtruir à la parte Oriental de eſtos Baños, en memoria de haver conſeguido en ellos la ſalud; puſo la Inſcripcion ſiguiente: traducida ſegun el texto, que al fin de ella ſe expone.

Abu- Amer- Ben- El- Farach- Zu- El- Uſartein, de eſclarecida Familia; enlazada con los Hijos de Zey el Nun, Reyes de Toledo: Governador de Cuen-

ca , por el Marfer-Abſt- El Malek- Ben-El-Manzor ; no hallando alivio en la enfermedad de Gota , que padeciò ſiete años , con los remedios , que en eſte tiempo le hicieron : ſolamente le tuvo con las virtudes de eſtas Aguas de *Salam-Bir* , libertandoſe de eſte mal en el mes de Agoſto del año de 445. de la Xaſchra. (a)

ابو عامر بن الفرج ذو الوزارتين كان من بين
رياسة تصرف اباوه وقومه مع بني ذي النون
ملوك طليطلة وولي علي كونكة من جنب المظفر
عبد الملك بن المنصور ولم يزل له راحة في سبع
سنين من وجع الملوك ولم يصيب في كل هذا
الزمان صحة في استعمال الادوية التي استعملها
فقط في خاصية امياة سلام بير صاب انسرارا في
تخليصه من هذا الوجع في شهر ذي القعدة سنة
خمسة واربعين واربعماية من الهجرة ۞

(a) Eſte año fue el de 1053. deſpues de la Venida de Chriſto Señor Nueſtro al Mundo.

Finalmente advierto, que para eſta enfermedad, es muy conducente el exercicio, y tener mucha dieta, particularmente, mientras ſe toma eſte remedio. Y ſi acontece, que mientras lo eſtan tomando hace retroceſſo el humor à alguna parte principal, cauſando à los Pacientes, Vomitos, ò Calentura aguda, y dificultad en la reſpiracion, deben ſuſpenderle; y para libertarſe de aquel inſulto, ſe han de hacer una, ù dos copioſas Sangrias de los Pies, y han de tomar ſeis veces al dia la Ptiſana preſcripta en las enfermedades Cutaneas, bolviendo à el uſo de eſte remedio, quando haya cedido la Calentura.

CAPITULO XIX.

DE LAS LLAGAS EXTERnas, llamadas Cachoetes.

ESte nombre *Llaga*, es generico, y comun á todas aquellas Soluciones, que se hacen en las Partes Organicas de nuestro Cuerpo, procedidas de alguna causa interna, acre, ò corrosiva: No trato de aquellas Llagas, que facilmente se curan con los regulares auxilios de la Medicina: Trato solamente de aquellas, que por ser antiguas, de mala figura, malignidad de materias, y rebeldia de curacion, llamaron los Griegos Cachoectes.

Qualquiera parte de nuestro Cuerpo, puede padecer estas Llagas; y èstas tambien pueden tener varias complicaciones, como Callo, Gangrena, Fistula, y Cabernas: Las causas internas, que pro-

ducen las Llagas, ſon los quatro humores, haviendo perdido ſu natural eſtado. Pero quando las Ulceras paſſan á ſer Cachoetes, ſiempre el humor Atraviliario, ó el Viliofo, ſon los que mas las predominan: Tambien contribuyen mucho los alimentos acres, picantes, ſalados, ò phlegmoſos, como cauſas externas, y coadiuentes.

Conocenſe las Ulceras malignas, ó Cachoetes, en que ſon antiguas, y rebeldes en ſu curacion: Las Materias ſon ſutíles, acres, y corroſsivas; ò grueſſas, amarillas, ſanguinolentas, y de mal olor: Y á veces eſtan las Ulceras ſecas ardoroſas, y muy doloridas.

Quando eſtan complicadas con otros accidentes, ſe conocen por aquellas ſeñales que caracterizan la complicacion. Si la Ulcera es Calloſa, tiene toda la circunferencia (y á veces parte del centro) dura, y con poco ſentido: Si hay en ella Gangrena, ſe conoce en que eſ-

tá la Llaga denegrida , ò amoratada , y ſin ſentido alguno ; y ſi tiene materia , es corrompida , y con hedor intolerable: Si es Cabernoſa , ſe conoce en que tiene varios ſenos , ò concabidades , que ſe comunican entre sí , à veces perceptibles : Y ſi la Llaga es Fiſtuloſa , ſe conoce , en que es onda , de figura circular , y la circunferencia dura , y con poco ſentido.

METHODO CURATIVO.

LA perfecta curacion de eſtas enfermedades , conſiſte en corregir los humores pecantes del Paciente ; porque es impoſsible poder lograr la curacion de ellas , ſino ſe curan los humores , como cauſas que continuamente dàn nuevo fomento á la indiſpoſicion de las Llagas. Serà la primera indicacion curativa la evaquacion del humor , que ſe logra con el uſo interno de eſtas Aguas,

y con los Purgantes, ó Sangria. La segunda es, purificar la Llaga de todas las inmundicias que tiene, y hacerlas venir á perfecta cicatrizacion, que lo hace el Barro: Y la tercera es, confortar la parte, que con los Baños se consigue.

Si los que padecen estas enfermedades abundan de humores gruessos, y Phlegmosos, son de Temperamento Melancolico, ò Phlegmatico-Sanguineo, deben purgarse antes de empezar á tomar las Aguas, à menos de no haverlo executado antes, ó estar muy debiles los Enfermos: en este caso es muy conveniente tomar el siguiente Purgante :::: [a] Porque siendo de Temperamento Viliosо, ó Melancolico-adusto, y las materias de la Llaga Corrossivas, es mas conveniente aplicar Sanguijuelas, á las

(a) Lo que falta no se ha podido traducir por estar borrado.

Venas Hemorroydales, y hacer una moderada evacuacion de Sangre.

Deſpues de hecha una de eſtas evacuaciones, empezarán á tomar el Agua, bebiendo por la primera vez diez y ocho *Aguak*; y veinte y quatro por la ſegunda, deſpues de haver paſſado media hora. El Alimento le tomarán una hora deſpues de haver bebido el Agua.

El ſegundo dia han de beber, por la primera vez, diez y ocho *Aguak*; media hora deſpues veinte y quatro; y al cabo de otra media hora, treinta; y una hora deſpues el alimento. Eſte règimen ſe ha de obſervar nueve dias ſeguidos, aumentando en cada uno de ellos ſeis *Aguak*. Concluido eſte termino, han de deſcanſar otros nueve dias; en cuyo intervalo podrán bolver á tomar el Purgante, ſi el Vientre no ſe ha movido, ò la evacuacion de la Orina no ha ſido correſpondiente á la cantidad del Agua que

ſe bebió. Deſpues de paſſado eſte tiempo, bolveràn á tomar las Aguas por otros nueve dias, bebiendo en cada uno de ellos ſetenta y quatro *Aguak* en el tèrmino de una hora.

El uſo del Barro ſe ha de empezar al miſmo tiempo, que el del Agua, y ſe debe adminiſtrar en forma de Cathaplaſma, ó Polvos, renovando la curacion tres veces al dia. En forma de Cathaplaſma, ſe debe uſar el Barro, en aquellas Llagas Aridas, que no tienen materia; ó ſi la tienen es ſutíl, poca, y corroſsiva: Hecho polvos, ſe debe poner en todas las que deſtilan mucha materia, aunque ſea de qualquiera calidad. Para que el Barro pueda reducirſe á polvos, ſin perder ſu virtud, ſe ha de elegir el que eſtá mas inmediato á la Mina, y en un Vaſo de Vidrio bien cerrado, ſe ha de ſecar á la ſombra. (a)

(a) Veaſe en el Prologo lo que ſe ha dicho acerca del Barro.

Quando las Llagas empiezan à cicatrizarſe, principiarán con el uſo del Baño, y para entrar en él no hay neceſſidad de quitarſe el Barro, ni deſcubrir las Llagas ::::: (a)

تمام

(a) Todo lo que falta de eſte Capitulo, y el Tratado de Calenturas, que era con el que concluìa eſte Libro, no ſe ha podido traducir por eſtár muy rotas las hojas, y tener las letras borradas.

INDICE
DE LOS CAPITULOS DE este Libro, y de las cosas mas particulares, que en ellos se tratan.

TRATADO PRIMERO.

TRATADO SEGUNDO.

METHODO DE USAR eſtas Aguas de Salam-Bir en cada enfermedad. Pag. 46.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 7. lin. 18. *Cachoetes*, lee Cacoetes. linea ultima *ne*, lee en. Pag. 13. lin. 1. en la nota, ذرع lee ذراع Pag. 15. lin. 18. en la nota, y Pag. 16. lin. 2. en la nota θερμός, lee θερμὸς Pag. 16. lin. ultima de la nota *ambos*, lee ambas. Pag. 38. lin. 15. *pituitos*, lee pituitoſos. Pag. 43. lin. 13. *las mas ſuaves*, lee la mas ſuave. Pag. 78. lin. 21. *refigeracion*, lee refrigeracion. Pag. 120. lin. 8. *obſtraida*, lee obſtruida. Pag. 128. lin. 19. *en las faltas*, lee en la falta. Pag. 133. lin. 12. *Athſma.* lee Aſthma. Pag. 143. lin. 20. *eſcecion*, lee eſcrecion. Pag. 146. lin. 1. de la nota, *ſieten*, lee ſienten. Pag. 193. lin. 12. *Supreſion*, lee Supuracion. Pag. 197. lin. 2. *tomen alimento*, lee tomen por alimento. Pag. 199. lin. 11. *Aſciticas, y Flatulentas*, lee Aſcitica, y Flatulenta.

Eſte Tratado de las Aguas Medicinales de Salam-Bir, eſcrito en Lengua Arabe por Agmer-Ben-Ab-Dalà, Medico en Toledo, y traducido al Caſtellano con las notas correſpondientes por el Doctor Don Mariano Pizzi y Frangeſchi, Medico en eſta Corte, con eſtas erratas concuerda con ſu original: Y aſsi lo certifico en ella à veinte y dos de Junio de mil ſetecientos ſeſenta y uno.

Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero.

Corrector General por ſu Mageſtad.

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Cámara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el Libro intitulado *Tratado de las Aguas Medicinales de Salam-Bir*, que comunmente llaman de Sacedon, escrito en Lengua Arabe por Agmer-Ben-Ab-Dalà, Medico que fue en la Ciudad de Toledo, y traducido al Idioma Castellano, è ilustrado con varias Notas, para su mayor inteligencia, por el Doctor Don Mariano Pizzi y Frangeschi, Medico en esta Corte, que con licencia de dichos Señores, concedida à èste, ha sido impresso, tassaron à siete maravedis cada pliego; y dicho Libro parece tiene veinte y ocho y medio sin principios, ni tablas, que à este respecto importa ciento y noventa y nueve maravedis y medio, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada libro para que se sepa el à que se ha de vender; y para que conste, lo firmè en Madrid á veinte y seis de Junio de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

McL 1/h Dine

P E 1 3d

McL 4d pd by Smith

M F 3d pd

W L 6d pd

S S L 1d pd

C Fid 3d

Lu WH 4d pd

£ 3 0